Autoinforme de seguimiento Curso 2024/25 (Convocatoria 2026)

GRADO EN INGENIERÍA RADIOELECTRÓNICA

CENTRO: ESCUELA DE INGENIERÍAS MARINA, NAUTICA Y RADIOELECTRÓNICA- EIMANAR

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de centro
Fecha: 09/10/2026	**Fecha: 09/10/2026**

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Universidad	Universidad de Cádiz	
ID Ministerio	2501764	
Denominación del título	Grado en Ingeniería Radioelectrónica	
Curso académico de implantación	2010-2011	
Web de la titulación	https://nauticas.uca.es/grado-ingenieria-radioelectronica/	
Oferta de título doble	**SÍ**	
	NO	X
En su caso, especificar la/las titulación/es y el/los centro/s		
En caso de ser un título conjunto, especificar las universidades donde se imparte		
Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial-híbrida, virtual, a distancia)	Presencial	
En su caso, fecha de la última renovación de la acreditación	05/07/2023	
En su caso, créditos prácticos obligatorios		18
En su caso, estructuras curriculares específicas		

APLICACIONES PARA LA GESTIÓN DOCUMENTAL Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN
Relación de aplicaciones y herramientas:

APLICACIÓN O HERRAMIENTA	**URL**	**USUARIO**	**CLAVE**
UCADRIVE DE CENTRO	https://ucadrive.uca.es		

1) INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB

Para garantizar que la información del título y Centro se encuentra accesible, transparente y actualizada, esta se revisa periódicamente por el equipo decanal y el coordinador de título, así como anualmente en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad, conforme al procedimiento P01 Proceso de Difusión de la Información. Esta revisión continua tiene en cuenta las necesidades detectadas, los informes de seguimiento y evaluación de ACCUA de cursos anteriores, así como el informe resultante de la auditoría interna del Sistema de Gestión de Calidad (SGC) en lo relativo a la información pública disponible en la Web del Programa.

La información pública del Grado en Ingeniería Radioelectrónica, disponible en la página web del título, se elabora de acuerdo con el protocolo específico de evaluación de la información pública disponible, detallado en la guía para la renovación de la acreditación de los títulos universitarios de Grado, Máster y Doctorado de Andalucía (versión 1, de 27 de junio de 2022), establecido por la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA), de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía.

La página web del título ha sido diseñada como un canal accesible, transparente y actualizado que garantiza la disponibilidad permanente de la información institucional y académica del programa. En ella se recogen las características de la titulación, su desarrollo operativo, el Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) (incluyendo responsables, procedimientos y planes de mejora), los resultados académicos y la satisfacción de los grupos de interés. Asimismo, facilita el acceso a la normativa vigente, los servicios de apoyo al estudiantado y la documentación oficial del título (memoria de verificación, autoinformes e informes de evaluación externa de ACCUA).

En primer lugar, la página específica del Grado en Ingeniería Radioelectrónica consolida la información operativa del título de forma estructurada a través de los siguientes apartados:

Información Académica y Profesional, donde se puede visualizar un desplegable con los distintos apartados con sus correspondientes informaciones; la documentación del título, datos de identificación, calendario de implantación, acceso, normativas de interés para el alumno, competencias, planificación de la enseñanza, resultados del título, sistema interno de garantía de calidad. https://nauticas.uca.es/planificacion-radioelectronica-nueva/.

Horarios y exámenes del título; aquí el alumno dispone de una sección desplegable donde entrando en cada uno de ello dispone del calendario académico, los horarios de clase y el calendario de exámenes**.**

https://nauticas.uca.es/horarios-y-examenes-del-grado-ingenieria-radioelectronica/

Trabajo de fin de grado, en este apartado se dispone desde la normativa, hasta el proceso de TFG, rubrica, impresos, líneas temáticas, convocatorias. https://nauticas.uca.es/guia-informativa-tfgtfm/

Prácticas Externas, en este apartado el alumno dispone de toda la información para la realización de las prácticas externas ya sea por prácticas curriculares como prácticas extracurriculares. Se explica el procedimiento en ambos casos, y la documentación requerida. https://nauticas.uca.es/practicas-gir/

Actividades del grado, es un nuevo apartado que nos lleva a las actividades que se realizan dentro del grado con la colaboración tanto del alumnado como de los egresados. https://nauticas.uca.es/comunicaciones-educativas-e-innovacion-docente/

Información pública: indicadores, aquí se puede encontrar un desplegable con todos los indicadores de proceso de calidad del grado. https://nauticas.uca.es/indicadores-del-sistema-de-gestion-de-calidad-gire/

En segundo lugar, integrando y dando soporte a este espacio específico, el portal global de la Escuela (EIMANAR) sigue la estructura institucional de la UCA (organizada en barra superior, menú de navegación principal y cuerpo central), garantizando el acceso a los servicios e información general del Centro a través de sus secciones principales (https://nauticas.uca.es/):

Conócenos: Centrado en la información institucional, organizativa y de infraestructuras del centro:

- Presentación: Introducción e información general de la escuela.
- Órganos de gobierno: Estructura directiva del centro.

- Profesorado y PTGAS: Personal docente, investigador y de gestión/servicios.
- Departamentos: Ámbitos académicos adscritos.
- Infraestructuras EIMANAR: Instalaciones del centro.
- Laboratorios Técnicos (Elabórate): Espacios y equipamiento técnico.
- Fondo Escuela Oficial de Náutica de Cádiz: Historia y patrimonio documental.

Titulaciones: Agrupa toda la oferta académica de grado y posgrado, así como los trabajos de fin de titulación:

- Grado en Ingeniería Radioelectrónica
- Grado en Marina
- Grado en Náutica y Transporte Marítimo
- Máster en Transporte Marítimo
- Máster en Protección y Seguridad Marítima
- Proyecto / Trabajo Fin de Grado / Máster (TFG/TFM)

Estudiantes: Recursos, trámites y servicios de atención y apoyo al alumnado:

- Atención al estudiante: Orientación y trámites.
- Información para orientadores y estudiantes de nuevo ingreso
- Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica (SAPP)
- Atención a la diversidad funcional y Políticas de inclusión UCA (Servicio de Atención a la Discapacidad e Igualdad)
- IMAREST (Alta Estudiantes): Afiliación y ventajas con el Institute of Marine Engineering, Science and Technology.

Sistemas de Garantía de Calidad: Información sobre normativas, gestión de calidad y actas de la escuela:

- Sistema Garantía Calidad UCA
- Sistema de Calidad ISO 9001:2015 (STCW 78/95) (certificación para títulos de Marina Mercante).
- Comisión Garantía de Calidad EIMANAR
- Reglamento Régimen Interno EIMANAR
- Actas Juntas Escuela EIMANAR

Info de Interés: Información específica relacionada con capacitaciones profesionales y trámites marítimos:

- Información Pruebas de Idoneidad (para la obtención de títulos profesionales de la Marina Mercante).
- Certificados de Especialidad Marítima
- EIMANAR COMUNICA: Tablón informativo y noticias de la escuela.

Egresados y Empleadores: Espacio dedicado para la satisfacción dentro del ámbito profesional y salidas laborales:

- Cuestionario Empleadores.
- Cuestionario Egresados.

Otros Accesos Directos del Menú incluye enlaces a aspectos operativos e institucionales como:

Movilidad: Programas de intercambio académico (Erasmus, etc.).

Elecciones: Procesos electorales internos del centro.

Redes Sociales: Acceso a perfiles oficiales (como Instagram).

Plan de Seguridad y Contingencia: Esta sección recoge toda la normativa, planes de autoprotección, protocolos de prevención de riesgos laborales y medidas de actuación en situaciones de emergencia o contingencia adaptadas a las instalaciones del centro (aulas, laboratorios técnicos y simuladores).

Divulgación: Espacio dedicado a la difusión de la cultura marítima y científica del centro hacia la sociedad. Incluye:

- Actividades, talleres y jornadas abiertas a la comunidad educativa y público general.
- Iniciativas de fomento de las vocaciones científicas y tecnológicas en el ámbito naval, náutico y radioelectrónico.
- Publicaciones y proyectos divulgativos desarrollados por la escuela.

Investigación: Orientada a la producción científica e innovación de la escuela. En ella se detalla:

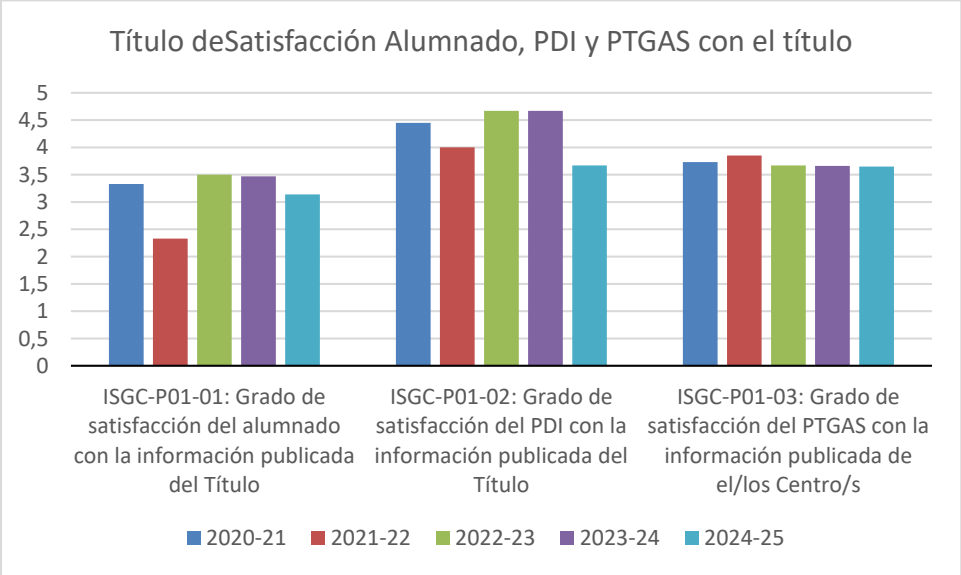
- Líneas de investigación: Ámbitos en los que trabaja el personal docente e investigador (tecnología naval, radioelectrónica marina, transporte y seguridad marítima, medio ambiente marino, etc.).
- Proyectos activos: Proyectos de investigación e innovación conectando con las necesidades del sector marítimo y la UCA.
- Grupos de investigación y publicaciones: Enlaces a las contribuciones científicas del centro y sus investigadores.

Por otra parte, a través de las Jornadas de Orientación UCA, las Clases Aplicadas (https://nauticas.uca.es/clases-aplicadas/) y otras actividades (https://nauticas.uca.es/programa-de-educacion-ambiental/ y https://nauticas.uca.es/programa-mentoria-social/), EIMANAR, da difusión a los diferentes títulos que se imparten en la misma.

Se dispone de video de presentación de la escuela, https://www.youtube.com/watch?v=Lg9ja7IfZlE, donde se describen los títulos que se ofrecen. La cuenta oficial de la Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica en redes sociales es https://www.instagram.com/eimanar_nauticas_uca

Esta estructura informativa responde a los principios de transparencia y gobernanza institucional, asegurando que toda la documentación relevante, normativa, datos estadísticos, ofertas académicas y recursos de apoyo se encuentren centralizados y actualizados permanentemente, promoviendo su eficacia con los estándares de calidad de la educación superior.

Análisis y Valoración de la evolución de Indicadores de Satisfacción



El análisis conjunto de los indicadores **ISGC-P01-01** (Satisfacción del alumnado con la información pública) e ISGC-**P01-02** (Satisfacción del PDI con la información pública), ambos en el anexo 1, permite evaluar la eficacia de los canales de comunicación del título durante el último quinquenio.

Tras registrarse un valor crítico en la satisfacción del alumnado en el curso 2021-22 (2,33), el Sistema de Garantía de Calidad del Título (SGCT) activó mecanismos correctores (actualización de la página web, tanto de la escuela como del grado) que permitieron una rápida recuperación en los dos cursos siguientes, estabilizando el indicador por encima del aprobado (3,50 y 3,47). Por su parte, la satisfacción del Personal Docente e Investigador (PDI) se ha mantenido históricamente en niveles de excelencia, rozando el sobresaliente (4,67). https://nauticas.uca.es/

https://nauticas.uca.es/grado-ingenieria-radioelectronica/ . En el último curso académico se observa un ligero retroceso en la percepción del alumnado, que se sitúa en 3,14, y un descenso más acusado en la satisfacción del PDI, que se contrae hasta el 3,67.

Con respecto al indicador del alumnado, cabe decir que, al haberse completado el 100% de las plazas ofertadas (30 plazas) principalmente con alumnado procedente de opciones posteriores, las necesidades informativas del grupo-aula han cambiado radicalmente. El estudiante que accede por "rebote" requiere una información pública mucho más específica e inmediata sobre procesos de convalidación, adaptaciones curriculares, reconocimiento de créditos y salidas profesionales alternativas que mitiguen su frustración inicial. La información estática de la web anterior no respondía plenamente a estas consultas personalizadas, lo que justifica la ligera bajada a **3,14**.

Y con respecto al indicador del PDI, el descenso de un punto en la satisfacción del profesorado (**ISGC-P01-02**) (**3,67**) no responde a un deterioro de los sistemas informativos, sino al sobreesfuerzo de gestión y la carga de trabajo asumida de manera directa por el propio Equipo de Coordinación del Grado. Al detectar la necesidad de reestructurar los canales de comunicación para dar respuesta al nuevo perfil de estudiante, la propia coordinación del título ha tomado las riendas de la actualización técnica y de contenidos de la web de la Escuela y del Grado. Este desgaste administrativo y la fase de transición explican de manera natural la percepción de sobrecarga reflejada por el profesorado implicado en la gestión.

La temporalidad de esta actualización justifica las pequeñas fricciones en las encuestas (enlaces en modificación, migración de guías docentes, etc.), las cuales desaparecerán una vez se complete el despliegue del nuevo portal

La satisfacción del PTGAS con la información publicada de el/los Centro/s **(ISGC-P01-03),** muestra una trayectoria de notable estabilidad a lo largo de todo el quinquenio analizado. Presenta oscilaciones mínimas, moviéndose en una horquilla muy estrecha entre el **3,85** (máximo en 2021-22) y el **3,65** (en el último curso 2024-25). Esta consistencia temporal refleja una percepción consolidada y marcadamente positiva por parte del personal de administración y servicios respecto a los flujos de información del centro. Esto demuestra que los servicios de secretaría, gestión académica y soporte técnico del Centro no han colapsado ante el incremento de matrícula (del paso de grupos reducidos a completar las 30 plazas). La estructura administrativa es robusta y está bien informada. Al estar la actualización web liderada de forma directa por los coordinadores del grado, se ha evitado trasladar una carga de trabajo al personal de administración del Centro en esta fase de transición, lo que justifica que su satisfacción no haya sufrido el desgaste.

Satisfacción del Empleador: Con el objeto de reforzar la recogida de información sobre la empleabilidad y la adecuación de los planes de estudio a las necesidades reales del sector profesional, el Centro ha aprobado el procedimiento P07-PEIMANAR02: Procedimiento de análisis de satisfacción de los empleadores. A través de este procedimiento, y mediante el uso de cuestionarios específicos destinados tanto a evaluar el desempeño de los alumnos en prácticas como la satisfacción con los egresados contratados, los Coordinadores de Titulo recaban directamente la valoración de las empresas colaboradoras. Actualmente se está procediendo a la implantación y despliegue de dicho procedimiento a través del envío de las encuestas por correo electrónico a las entidades participantes y su publicación en el portal web del Centro, encontrándose la Escuela a la espera de recibir las respuestas y aportaciones de los empleadores involucrados para su posterior análisis en la Comisión de Garantía de Calidad.

Puntos fuertes
Rediseño, actualización continua y sistematización de la página web institucional del Grado, garantizando la máxima transparencia y la trazabilidad de la información pública. Se ha alcanzado una completa visibilidad en abierto de los elementos clave de la titulación, tales como los perfiles y horarios de tutorías del PDI, las guías docentes (curso vigente e histórico), el calendario oficial y rúbricas de evaluación del TFG, las líneas de investigación, la oferta de Prácticas Externas en BOUCA y la normativa aplicable. Todo ello estructurado bajo un criterio de clara diferenciación entre la información de acceso público (Web) y los recursos restringidos de gestión docente (Campus Virtual).

2) SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz aprobó el 28 de junio de 2021 la versión 3 del Sistema de Garantía de Calidad de los Centros y Títulos de la UCA, entrando en vigor el 1 de octubre del mismo año. Dicha versión ha sido revisada y actualizada, tras su primer año de implantación, obteniendo el visto bueno del Consejo de Calidad de la UCA el 23 de noviembre de 2022 y aprobada por Consejo de Gobierno en enero de 2023.

Este Sistema se compone de:

- Manual de Calidad
- 8 procesos
- Protocolos/procedimientos propios de cada centro.

En el Manual de Calidad se identifican a los responsables dentro del Sistema y se relacionan las funciones que ostentan en el mismo. Los grupos de interés están identificados en el capítulo 3 articulándose su implicación en los propios procesos del Sistema, fundamentalmente a través de las distintas comisiones y órganos de decisión previstos y/o manifestando su opinión a través de los procesos de recogida de información sobre su satisfacción.

Los 8 procesos se estructuran en los siguientes apartados:

1) Objeto
2) Desarrollo
3) Seguimiento y medición (indicadores y evidencias). Las fichas técnicas de los indicadores se ubican en el Anexo II de cada proceso
4) Herramientas y formatos: desarrollados en el Anexo 1 de cada proceso
5) Cronograma/s: se desarrolla gráficamente el proceso a través de actuaciones con sus responsables, fechas de ejecución y, en su caso, registros o evidencias de las mismas.

En base al P02-Proceso para la revisión de la gestión de la calidad la Escuela de Ingeniería Marina Náutica y Radioelectrónica, aprobó su Política de Calidad en sesión de Junta de Escuela de 12/02/ 2021. https://onx.la/354ee

Dicha Política de Calidad se encuentra alineada con la Política de Calidad de la UCA, a fecha de hoy en las Directrices de la Política de Calidad de la UCA. El plan director, el cuadro de mando y el informe de gestión se encuentran publicados en la web. https://nauticas.uca.es/sistema-de-garantia-calidad/

La Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad/Escuela de Ingeniería Marina, Náutica y Radioelectrónica está compuesta por: https://nauticas.uca.es/escuela-organos-gobierno/

- Presidenta de la Comisión (Directora Eimanar): Doña María de las Nieves Endrina Sánchez

- Secretario Académico: Don Antonio S.C.Salmerón Vaca

- Subdirectores:

  - Doña María Eugenia Teijeiro Lillo. Responsable de Calidad

  - Don Cristóbal Corredor Cebrián. Responsable Ordenación Académica

- Coordinadores de Títulos:

  - Grado en Náutica y Transporte Marítimo: Don Germán Jiménez Ferrer

  - Grado en Marina: Doña Fátima Calderay Cayetano

  - Grado en Ingeniería Radioelectrónica: Doña Raquel Esther Rey Charlo

  - Máster en Transporte Marítimo: Doña Marina Gutiérrez Peinado

  - Máster en Protección y Seguridad Marítima: Doña Yolanda Amado Sánchez

- Estudiantes:

- Grado en Náutica y Transporte Marítimo: Doña Marina Ruiz de Lobera
- Grado en Marina: Don Agustín Sánchez Alba
- Grado en Ingeniería Radioelectrónica: Don Miguel Carmona Martínez

- PTGAS: Don Tomás Bermúdez Rodríguez

- Agente Externo: Don Alfonso Durio Ducha. Capitán de la Marina Mercante Cia. Balearia.

-Adjunto a Dirección: Doña Raquel Esther Rey Charlo

En el apartado de Sistema de Garantía de Calidad del espacio web de la escuela se puede acceder a:

- Sistema de Garantía de Calidad UCA, en éste se puede acceder al propio del Grado de Ingeniería Radioelectrónica. https://nauticas.uca.es/wp-content/uploads/2018/03/012-sigc-titulo-gire-2.pdf?u
- Sistema de Calidad ISO9001:2015
- Reglamento Régimen Interno EIMANAR
- Actas Juntas Escuela
- Reglamento de la comisión de Garantía de Calidad
- Actas Comisión de Garantía de Calidad
- Plan Directo https://nauticas.uca.es/wp-content/uploads/2023/03/005-Plan-Director_Eimanar_v4.pdf?u

Por otra parte, en una pestaña distinta, se puede apreciar el Plan de Seguridad y Contingencia. Se encuentra disponible en https://nauticas.uca.es/plan-de-seguridad-y-contingencia/

La Comisión de Garantía de Calidad de la Escuela está compuesta por: la Directora de la Escuela, el resto de miembros del equipo Decanal, los coordinadores de los títulos de Grado (3) y Máster (2), representante del PTGAS, un represente de los alumnos por cada título de grado y máster. https://nauticas.uca.es/escuela-organos-gobierno/

En el curso 2024/2025 la CGC del Centro se reunió en varias ocasiones, con el fin de elaborar, supervisar y/o aprobar todos los procedimientos y documentos relativos, así como solicitudes de reconocimiento de créditos, ampliación, admisión, constitución de comisión evaluadora de TFG/TFM, aprobación de número de plazas de nuevo ingreso en los títulos de Grado y Master.

Esta comisión cuenta con un Reglamento de funcionamiento que se puede consultar en la propia web de la escuela, disponible en: https://nauticas.uca.es/reglamento-de-la-comision-de-garantia-de-calidad/

En cuanto a la gestión documental del sistema, éste se articula a través:

- La web del título https://nauticas.uca.es/grado-ingenieria-radioelectronica/
- El Sistema de Información de la UCA: informe de indicadores. Se encuentra en la dirección https://data.uca.es/lincebi/Login/. Por razones de seguridad sólo se puede acceder a este nuevo sistema a través de VPN de la Universidad de Cádiz. Los evaluadores podrán solicitar acceso por VPN, poniéndose en contacto con el Servicio de Gestión de la Calidad de esta Universidad.
- Espacio UCADRIVE del centro: para toda aquella documentación cuyo contenido, por sus características, no sea posible o conveniente publicarla “en abierto”.

Hay que señalar que, dado que la Universidad de Cádiz está en proceso de solicitar en los próximos años la Acreditación Institucional de todos sus centros y, al mismo tiempo, debe continuar realizando el seguimiento y renovación de la acreditación de sus títulos (con sus nuevos protocolos de 2022), en estos momentos estamos en un período transitorio con respecto a la gestión de la documentación del sistema, combinado para el repositorio de las evidencias y registros las tres plataformas indicadas.

En el P03-Proceso de diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos se define tanto la sistemática a seguir en el diseño, revisión y mejora del título como para la suspensión o extinción de este y se definen los mecanismos de coordinación de los títulos conjuntos o interuniversitarios. Todo ello respetando lo estipulado en el

Reglamento UCA/CG03/2020, de 18 de Febrero, para la Creación, modificación, suspensión, extinción y gestión de títulos oficiales en la Universidad de Cádiz.

El sistema interno de Garantía de Calidad (a través de una de sus reuniones celebrada el 17 de julio de 2025, https://url.uca.es/XWeYu) asegura la recopilación de información sobre los resultados educativos y satisfacción de todos los grupos de interés, incluyendo estudiantes, personal académico, de apoyo, egresados y empleadores. Todo ello facilita el análisis integral del Grado de Ingeniería Radioelectrónica, a través de la recolección de los resultados del programa formativo.

El título cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida a través de los diferentes procesos del SGC, incluidos los procesos de evaluación externa (ACCUA). En cada una de las acciones de mejora se identifican los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la consecución y la temporalización. https://nauticas.uca.es/doc-e-inf-gir-nueva/

Así mismo, cuenta con un plan de contingencia y prevención de riesgos diseñado para situaciones excepcionales.

Puntos fuertes
Consolidación e impulso operativo de la Comisión de Garantía de Calidad del centro. Se destaca la labor proactiva e implicación del equipo de calidad del Centro, cuya actuación ha sido determinante para subsanar las carencias documentales previas. Su trabajo ha permitido la sistematización, diseño e implantación de nuevos procedimientos operativos y repositorios institucionales, garantizando la homogeneización de procesos, la trazabilidad de la información y la mejora continua del título.

Fecha del informe ACCUA (Especificar tipo de informe ACCUA) (*)	**Recomendaciones recibidas (Aspectos para la mejora del título y/o Aspectos que deben ser subsanados)**	**Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones**
05/07/2023	***RECOMENDACIÓN 1.*** *Se debe publicar una descripción del perfil básico del profesorado*	**Acción de mejora nº1** Se solicitará al PDI del título un breve currículo y su visto bueno para publicar en la web aquellos que den su consentimiento. De la misma forma se enlazará nombre del profesor con su registro ORCID que es un registro de carácter público. **Evidencia:** 1. Equipo directivo **https://nauticas.uca.es/equipo-directivo/** 2. Coordinadores Grado/Máster **https://nauticas.uca.es/coordinadores/** 3. Profesorado **https://nauticas.uca.es/conocenos-profesorado/**
05/07/2023	***RECOMENDACIÓN 2*** *Se deben introducir mecanismos para que la página web cuente con mecanismos de accesibilidad para personas con diversidad funcional.*	**Acción de mejora nº2** Se reestructurará y maquetará la web del título para hacerla más accesible y facilitar la localización de la información, así como su accesibilidad. Uno de los requisitos de diseño será la accesibilidad a personas con funcionalidad diversa 1.Utilizar menús de navegación claros para facilitar la localización y el acceso al contenido 2.En el caso de videos o audio, deben estar subtitulados o que haya una transcripción disponible para personas con discapacidad auditiva. **Evidencia**: 1. WEB mejorada del grado: **https://nauticas.uca.es/grado-ingenieria-radioelectronica/**

05/07/2023	***RECOMENDACIÓN 3*** *Se debe disponer, distinguir y publicar información desagregada sobre la satisfacción global de los diferentes títulos de la Escuela, así como mejorar significativamente la muestra y tasas de respuesta*	**Acción de mejora nº3** Se actualizará la información de la web del título siguiendo las indicaciones de la Guía de Renovación de la Acreditación de ACCUA para títulos de Grado y Máster prevista en el Criterio 1. **Evidencia**: 1. WEB mejorada del grado: https://nauticas.uca.es/indicadores-del-sistema-de-gestion-de-calidad-gire/
05/07/2023	***RECOMENDACIÓN 4*** *Se debe mejorar la estructura de la web del título, diseño, estandarización y facilidad de localización de la información, al igual que algunos de los documentos que se comunican a través de ella.*	**Acción de mejora nº4** Se reestructurará y maquetará la web del título para hacerla más accesible y facilitar la localización de la información, así como su accesibilidad. Uno de los requisitos de diseño será la accesibilidad a personas con funcionalidad diversa. **Evidencia:** 1. WEB mejorada del grado**:** https://nauticas.uca.es/grado-ingenieria-radioelectronica/ 2. WEB mejorada del Centro: https://nauticas.uca.es/
05/07/2023	***RECOMENDACIÓN 5*** *Se recomienda mejorar el acceso a la información a través de la web de la UCA haciéndolo más intuitivo.*	**Acción de mejora nº5** Se reestructurará y maquetará la web del título para hacerla más accesible y facilitar la localización de la información, así como su accesibilidad. Uno de los requisitos de diseño será la accesibilidad a personas con funcionalidad diversa. **Evidencia:** 1. WEB mejorada del grado: https://nauticas.uca.es/grado-ingenieria-radioelectronica/ 2. WEB mejorada del Centro https://nauticas.uca.es/
05/07/2023	***RECOMENDACIÓN 6*** *Se recomienda publicar los planes de mejora de manera independiente, en la página web del Centro.*	**Acción de mejora nº6** Se actualizará la información de la web del título siguiendo las indicaciones de la Guía de Renovación de la Acreditación de ACCUA para títulos de Grado y Máster prevista en el Criterio 1 **Evidencia:** 1. Planes de mejora independiente https://nauticas.uca.es/plan-de-mejora/
05/07/2023	***RECOMENDACIÓN 7*** *Se deben poner en marcha acciones para disponer de los planes de mejora de la titulación de todas las anualidades y de sus informes de seguimiento.*	**Acción de mejora nº7** Se actualizará la información de la web del título siguiendo las indicaciones de la Guía de Renovación de la Acreditación de ACCUA para títulos de Grado y Máster prevista en el Criterio 2 **Evidencia:** 1. Planes de mejora independiente https://nauticas.uca.es/plan-de-mejora/ 2. Informe de seguimiento:

		https://nauticas.uca.es/informes-de-seguimiento-y-de-renovacion-de-la-acreditacion-2/
05/07/2023	***RECOMENDACIÓN 8*** *Se deben poner en marcha de acciones para implantar, de manera efectiva, procedimientos para la realización de prospectivas y recogida de datos sistemática de empleadores (y aumentar significativamente las de otros colectivos implicados en el título, particularmente egresados) y para tener en cuenta su opinión en la gestión, garantía calidad del título y retroalimentación de actores de interés de la sociedad*	**Acción de mejora nº8** Siguiendo nuestro SGC, P07 Proceso de medición de resultados, mantendremos contacto al comienzo y al final del curso académico con los empleadores para recabar información sobre sus necesidades, expectativas y satisfacción. a) Se enviarán correos electrónicos a los egresados/as previo a la aplicación de las encuestas enviadas por el Servicio de Gestión de la Calidad anualmente animando y fomentando la participación expresando su opinión sobre ítems contemplados en el cuestionario. b) Se solicitará al Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación la reducción del nº de preguntas de la encuesta para facilitar su cumplimentación a los egresados/as. **Evidencia:** 1. Formulario de egresados **https://nauticas.uca.es/egresados/** 2. Cuestionarios cumplimentados **https://url.uca.es/TuQsi** **Ruta**: carpeta Grado Ingeniería Radioelectrónica curso2024-2025/Criterio 2-Evidencias/ 3. Resumen de cuestionarios **https://url.uca.es/U69aF** **Ruta**: carpeta Grado Ingeniería Radioelectrónica curso2024-2025/Criterio 2-Evidencias/ **4.** Formulario de empleadores **https://nauticas.uca.es/empleadores/**
05/07/2023	***RECOMENDACIÓN 9*** *Se deben poner en marcha acciones para disponer de información de todos los indicadores y evidencias del SGC para todas las anualidades y actores de interés y facilitar el acceso a los mismos. Recoger en el gestor documental toda la información generada por todos los procesos*	**Acción de mejora nº9** Se archivarán en el espacio UCADRIVE del Centro, todos aquellos registros contemplados en los procesos del SGC. Se actualizará la información de la web del título. **Evidencia**. 1. Web actualizado con Indicadores del grado https://nauticas.uca.es/indicadores-del-sistema-de-gestion-de-calidad-gire/ 2. Web actualizada de la escuela con su sección de calidad. https://nauticas.uca.es/sistema-garantia-calidad/
05/07/2023	***RECOMENDACIÓN 10*** *Se recomienda que los planes de mejora contemplen, de forma proactiva, los indicadores del estudio y las carencias detectadas por el PDI, estudiantes y Personal de apoyo*	**Acción de mejora nº10** Se considerarán todos los aspectos implicados en el grado para llevar a cabo los planes de mejora**.** **Evidencia:** 1. El presente autoinforme de seguimiento curso 2024/2025(Convocatoria 2026**)**

05/07/2023	***RECOMENDACIÓN 11*** *Se deben establecer procedimientos formales de coordinación del título y disponer de actas y acuerdos de las reuniones.*	**Acción de mejora nº11** Desarrollo de reglamento interno de la escuela en fase de borrador, dónde se recoge las funciones específicas de los coordinadores de título, así como de la coordinación docente entre profesores. Funciones específicas más allá de las descritas en el Estatuto Básico del Coordinador de la UCA **Evidencia:** 1. Funciones específicas del coordinador https://url.uca.es/nW7mo **Ruta**: carpeta Grado Ingeniería Radioelectrónica curso2024-2025/Criterio 3-Evidencias/Acción mejora 11 2. Actas de reuniones: https://url.uca.es/IQCQx **Ruta**: carpeta Grado Ingeniería Radioelectrónica curso2024-2025/Criterio 3-Evidencias/Acción mejora 11
05/07/2023	***RECOMENDACIÓN 12*** *Se recomienda poner en marcha acciones para mejorar la satisfacción de los estudiantes con la coordinación docente y hacerlos partícipes de dichas acciones*	**Acción de mejora nº12** Evaluar las razones del alumnado para la baja satisfacción con la Coordinación del Grado Programar actividades y talleres en los que se les hace participe y que ayuden a evaluar los motivos por los cuales el alumnado se siente poco satisfecho. Establecer reuniones con el profesorado por semestre para tratar los puntos detectados y para realizar las mejoras oportunas. **Evidencia:** 1. Actividades: **https://nauticas.uca.es/comunicaciones-educativas-e-innovacion-docente/** 2. Actas de reuniones: **https://url.uca.es/G7Nlg** **Ruta**: carpeta Grado Ingeniería Radioelectrónica curso2024-2025/Criterio 3-Evidencias/Acción mejora 11y 12
05/07/2023	***RECOMENDACIÓN 13*** *Se recomienda poner en marcha acciones para mejorar sustancialmente los indicadores de satisfacción de TFG.*	**Acción de mejora nº13** a) Aprobación en la comisión de TFG del sistema que estuvo en vigor durante la pandemia, a través del plan de contingencias, en el que el alumnado podía defender el TFG con anterioridad a la realización de las prácticas, y su defensa sería online. b) Establecimiento de jornadas de tutorización de TFG **Evidencia:** 1. Información curso 20/21 https://nauticas.uca.es/convocatorias-tfg-tfm-curso-2020-2021/ 2. WEB actualizada mejora información de TFG **https://nauticas.uca.es/guia-informativa-tfgtfm/** 3. Propuesta de líneas temáticas **https://url.uca.es/VRWoQ** 4. Plan de contingencias

		https://url.uca.es/Vtn7f **Ruta**: carpeta Grado Ingeniería Radioelectrónica curso2024-2025/Criterio 3-Evidencias/Acción mejora 13 5. Universidades Andaluzas-covid https://url.uca.es/VzrJz **Ruta**: carpeta Grado Ingeniería Radioelectrónica curso2024-2025/Criterio 3-Evidencias/Acción mejora 13 6. Creación campus virtual TFG https://url.uca.es/mWAnN **Ruta**: carpeta Grado Ingeniería Radioelectrónica curso2024-2025/Criterio 3-Evidencias/Acción mejora 13
05/07/2023	***RECOMENDACIÓN 14*** *Se debe disponer de datos concretos de cada profesor y hacerlos accesible para analizar la evolución y adecuación y conocer su perfil.*	**Acción de mejora nº14** Se solicitará al PDI del título un breve currículo y su visto bueno para publicar en la web aquellos que den su consentimiento. De la misma forma se enlazará nombre del profesor con su registro ORCID que es un registro de carácter público, pero la publicación del currículo está supeditada a lo descrito en el informe de protección de datos adjunto en el Ucadrive **Evidencia:** 1. Profesorado https://nauticas.uca.es/conocenos-profesorado/ 2. P05.01Evolución del personal académico del titulo https://url.uca.es/f17oP 3. Informe de protección de datos https://url.uca.es/coZfx **Ruta**: carpeta Grado Ingeniería Radioelectrónica curso2024-2025/Criterio 4-Evidencias/Acción mejora 14
05/07/2023	***RECOMENDACIÓN 15*** *Se deben establecer acciones y procedimientos para potenciar y favorecer la dedicación a la investigación del profesorado, de manera que alcancen, en mayor número, el grado de doctor y la obtención de mayor número de sexenios..*	**Acción de mejora nº15** Solicitar colaboración a los departamentos integrantes en el grado, para su apoyo en la investigación, participación y asistencia a congresos, colaboración económica en las publicaciones, formación **Evidencia:** 1. Solicitud Colaboración: https://url.uca.es/fVpUC **Ruta**: carpeta Grado Ingeniería Radioelectrónica curso2024-2025/Criterio 4-Evidencias/Acción mejora 15 2. Ayuda a congresos 2022 https://url.uca.es/02SFz **Ruta**: carpeta Grado Ingeniería Radioelectrónica curso2024-2025/Criterio 4-Evidencias/Acción mejora 15 3. Estancia investigación 2024 https://url.uca.es/6LKUQ **Ruta**: carpeta Grado Ingeniería Radioelectrónica curso2024-2025/Criterio 4-Evidencias/Acción mejora 15 4. Ayuda a congresos 2026 https://url.uca.es/VXbu1

		Ruta: carpeta Grado Ingeniería Radioelectrónica curso2024-2025/Criterio 4-Evidencias/Acción mejora 15
05/07/2023	***RECOMENDACIÓN 16*** *Se deben diseñar acciones para mejorar extraordinariamente la valoración del estudiantado sobre los procesos relacionados con las prácticas externas y tener más información de este indicador*	**Acción de mejora nº16** Dentro de las funciones desarrolladas en el reglamento interno de coordinación, incluyéndose el nombramiento de un tutor en cada uno de los cursos con la intención de informar al alumnado de las asignaturas a cursar, proveyendo de la información necesaria para superar la asignatura de Prácticas externas. Se ha creado un campus virtual de Prácticas Externas para los alumnos que se matriculen de dicha asignatura. **Evidencia**. 1. Web mejorada, parte exclusiva de prácticas https://nauticas.uca.es/practicas-gir/ 2. Creación de campus virtual Prácticas Externas https://url.uca.es/x9CcN **Ruta**: carpeta Grado Ingeniería Radioelectrónica curso2024-2025/Criterio 4-Evidencias/Acción mejora 16 3. Información sobre indicador https://nauticas.uca.es/indicadores-del-sistema-de-gestion-de-calidad-gire/ 4. Acta asignación tutor tutor 2024/25: https://url.uca.es/GbDb4 **Ruta**: carpeta Grado Ingeniería Radioelectrónica curso2024-2025/Criterio 4-Evidencias/Acción mejora 16 tutor 2025-26: https://url.uca.es/JEBG8 **Ruta**: carpeta Grado Ingeniería Radioelectrónica curso2024-2025/Criterio 4-Evidencias/Acción mejora 16 tutor 2026-27: https://url.uca.es/0jVpi **Ruta**: carpeta Grado Ingeniería Radioelectrónica curso2024-2025/Criterio 4-Evidencias/Acción mejora 16
05/07/2023	***RECOMENDACIÓN 17*** *Se deben poner en marcha procedimientos para aumentar la participación del profesorado en su evaluación mediante Docentia, una vez que la UCA lo tiene implantado como programa para la evaluación de la actividad docente*	**Acción de mejora nº17** Campaña de información a los departamentos y profesores del título para recordar que la próxima convocatoria DOCENTIA está próxima. Se enviarán correos electrónicos recordando la necesidad de que el departamento inste a la participación del profesorado en DOCENTIA. **Evidencia** **1.** Correos electrónicos 2022 **https://url.uca.es/YNUlI** **Ruta**: carpeta Grado Ingeniería Radioelectrónica curso2024-2025/Criterio 4-Evidencias/Acción mejora 17 **2.** Correos electrónicos 2023 **https://url.uca.es/bEmHM**

		Ruta: carpeta Grado Ingeniería Radioelectrónica curso2024-2025/Criterio 4-Evidencias/Acción mejora 17 **3.** Correos electrónicos 2024 **https://url.uca.es/iLXqI** **https://url.uca.es/FaOkn** **Ruta**: carpeta Grado Ingeniería Radioelectrónica curso2024-2025/Criterio 4-Evidencias/Acción mejora 17 **4.** Correos electrónicos 2025 **https://url.uca.es/4x9cK** **Ruta**: carpeta Grado Ingeniería Radioelectrónica curso2024-2025/Criterio 4-Evidencias/Acción mejora 17 **5.** Correos electrónicos 2026 **https://url.uca.es/S0Bkx** **Ruta**: carpeta Grado Ingeniería Radioelectrónica curso2024-2025/Criterio 4-Evidencias/Acción mejora 17
05/07/2023	***RECOMENDACIÓN 18*** *Se debe garantizar y gestionar, por parte del Centro, la oferta de prácticas para todos los estudiantes. Asimismo, se debe mejorar extraordinariamente la información en web y satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas. Finalmente, se deben hacer públicos los datos de prácticas externas realizadas en las diferentes anualidades y de la oferta de las mismas por parte del título*	**Acción de mejora nº18** Actualización de la página web del grado y del centro **Evidencia** 1. WEB mejorada **https://nauticas.uca.es/practicas-gir/** 2. Empresas con convenio de la especialidad **https://url.uca.es/bmb3w** 3. Datos de Prácticas Externas Histórico https://nauticas.uca.es/practicas-gir/ 4. Creación de campus virtual Prácticas Externas https://url.uca.es/xzvVh **Ruta**: carpeta Grado Ingeniería Radioelectrónica curso2024-2025/Criterio 5-Evidencias/Acción mejora 18
05/07/2023	***RECOMENDACIÓN 19*** *Se deben implementar acciones para que exista movilidad suficiente en el título, tanto entrante como saliente, y disponer de datos satisfacción con la misma*	**Acción de mejora nº19** a) Se va a ofertar la posibilidad de realizar asignaturas optativas dentro de los programas de movilidad internacional b) Se fomentará la posibilidad de retomar contactos con universidades extranjeras con los que realizar intercambios de movilidad.EEE **Evidencia:** 1. Mejora de la página web **https://nauticas.uca.es/planificacion-radioelectronica-nueva/** 2. Información erasmus **https://internacional.uca.es/erasmus/** 3. Plazas para solicitar **https://url.uca.es/XvH13**
05/07/2023	***RECOMENDACIÓN 20*** *Se deben llevar a cabo acciones extraordinarias y urgentes para corregir las tasas de ocupación, preferencia, abandono y graduación ya que se*	**Acción de mejora nº20** a) Realización de acciones dirigidas a centros de Formación Profesional con la intención de atraer

	mantienen en el tiempo muy desviadas de lo indicado en la memoria verificada.	alumnado, más allá de los Institutos de Bachillerato dónde la tasa de preferencia no ha alcanzado los valores deseados. b) Con la intención de mejorar la tasa de ocupación, desde la dirección se ha solicitado al Vicerrectorado de Profesorado la reducción del número de plazas a ofertar de 45 a 30, tal y como recoge la memoria verificada del título. c) Las tasas de abandono y graduación están ligadas con la fidelización del estudiantado para con el título. La acción propuesta para la mejora de la tasa de preferencia está directamente relacionada con estas dos. Estimamos que una mejora considerable en la tasa de preferencia, conllevará una reducción en las tasas de abandono y una mejora en las de graduación. **Evidencia:** 1. Divulgación en centros Formación profesional, Institutos y colegios**.** https://nauticas.uca.es/divulgacion/ 2. Reducción de plazas https://nauticas.uca.es/ofertas-de-plazas-gir/ 3. Proyectos específicos para el grado/web actualizada https://nauticas.uca.es/comunicaciones-educativas-e-innovacion-docente/
05/07/2023	***RECOMENDACIÓN 21*** *Se deben intensificar las acciones para aumentar la tasa de rendimiento de TFG.*	**Acción de mejora nº21** Publicar cada curso las diferentes líneas temáticas ofertadas a los alumnos para la realización del TFG. **Evidencia:** 1. Web mejorada para TFG https://nauticas.uca.es/guia-informativa-tfgtfm/ 2. Líneas temáticas https://url.uca.es/mr6Wz 3. Creación campus virtual para TFG https://url.uca.es/WFyco **Ruta**: carpeta Grado Ingeniería Radioelectrónica curso2024-2025/Criterio 6-Evidencias/Acción mejora 21
05/07/2023	***RECOMENDACIÓN 22*** *Se deben analizar las asignaturas con bajos valores de tasa de rendimiento y las asignaturas con elevados* *porcentajes de no presentados y llevar a cabo las acciones necesarias para corregirlas.*	**Acción de mejora nº22** Realización de reuniones semestrales con el profesorado de las asignaturas que presentan valores bajos en sus tasas para analizar y corregir las desviaciones. **Evidencia:** 1. Reuniones docentes https://url.uca.es/ktTve **Ruta**: carpeta Grado Ingeniería Radioelectrónica curso2024-2025/Criterio 6-Evidencias/Acción mejora 22
05/07/2023	***RECOMENDACIÓN 23*** *Se recomienda analizar cuidadosamente el desarrollo y orden del programa formativo*	**Acción de mejora nº23** Intentar modificación sustancial de la memoria del Grado

	teniendo en cuenta sugerencias de los estudiantes.	Asegurar que los contenidos no se solapen de forma redundante o que, por el contrario, queden lagunas formativas entre materias. **Evidencia:** 1. Reunión diciembre 2025: **https://url.uca.es/L2qqq** **Ruta**: carpeta Grado Ingeniería Radioelectrónica curso2024-2025/Criterio 6-Evidencias/Acción mejora 23 2. Reunión noviembre 2025 https://url.uca.es/yBaku **Ruta**: carpeta Grado Ingeniería Radioelectrónica curso2024-2025/Criterio 6-Evidencias/Acción mejora 23 3. Junta Escuela marzo 2026 https://url.uca.es/hLhhp **Ruta**: carpeta Grado Ingeniería Radioelectrónica curso2024-2025/Criterio 6-Evidencias/Acción mejora 23 4. Informe reunión Calidad https://url.uca.es/GVL8U **Ruta**: carpeta Grado Ingeniería Radioelectrónica curso2024-2025/Criterio 6-Evidencias/Acción mejora 23
05/07/2023	***RECOMENDACIÓN 24*** *Se debe analizar cuidadosamente y poner en marcha acciones extraordinarias para mejorar las tasas de ocupación y preferencia.*	**Acción de mejora nº24** Difusión de la titulación a través de los distintos proyectos que se realizan en la universidad, tanto en los institutos, como en los colegios. Dar visibilidad a las actividades que realiza el grado. **Evidencia** 1. Clases aplicadas Institutos y FP https://nauticas.uca.es/clases-aplicadas/ 2. Programa de Educación Ambiental Colegios, Institutos y FP https://nauticas.uca.es/programa-de-educacion-ambiental/ 3. Programa Mentoría Social https://nauticas.uca.es/programa-mentoria-social/ 4. Especificas del grado https://nauticas.uca.es/comunicaciones-educativas-e-innovacion-docente/
05/07/2023	***RECOMENDACIÓN 25*** *Se debe analizar cuidadosamente y poner en marcha acciones extraordinarias para reducir la tasa de abandono y aumentar la tasa de graduación.*	**Acción de mejora nº25** Reforzar los programas de tutorías al inicio de la titulación. Realizar talleres y sesiones de orientación sobre metodologías de estudio universitario, gestión del tiempo y recursos disponibles, apoyándonos de alumnos de cursos superiores. **Evidencia** 1. Tutorización de los cuatros cursos Año 24/25 https://url.uca.es/w1xS1 **Ruta**: carpeta Grado Ingeniería Radioelectrónica curso2024-2025/Criterio 7-Evidencias/Acción mejora 25 Año 25/26 https://url.uca.es/AVz4B

		Ruta: carpeta Grado Ingeniería Radioelectrónica curso2024-2025/Criterio 7-Evidencias/Acción mejora 25 Año 26/27 https://url.uca.es/0uqGc **Ruta**: carpeta Grado Ingeniería Radioelectrónica curso2024-2025/Criterio 7-Evidencias/Acción mejora 25 2. Actividades del grado https://nauticas.uca.es/comunicaciones-educativas-e-innovacion-docente/
05/07/2023	***RECOMENDACIÓN 26*** *Se deben obtener datos acerca de la satisfacción de los empleadores con la formación recibida por los egresados, bien mediante encuestas de satisfacción o mediante procedimientos alternativos (p.ej. constitución de grupos focales al efecto).*	**Acción de mejora nº26** Crear un espacio a nivel interno del centro, para egresados y empleadores en el cual cada grupo de interés puede acceder directamente al cuestionario de satisfacción. **Evidencia** 1. Web actualizada con una parte específica para empleadores https://nauticas.uca.es/empleadores/ 2. Específica para los egresados https://nauticas.uca.es/egresados/ 3. Análisis de cuestionarios https://url.uca.es/2zyi6 **Ruta**: carpeta Grado Ingeniería Radioelectrónica curso2024-2025/Criterio 7-Evidencias/Acción mejora 26
05/07/2023	***RECOMENDACIÓN 27*** *Se recomienda poner en marcha acciones para que los estudiantes hagan uso de los programas y actividades de orientación académica y profesional*	**Acción de mejora nº27** Se difundirán las diferentes acciones y opciones de orientación, tanto académica como profesional que dispone la UCA. Publicitar mediante TAVIRAS e INSTAGRAM las actividades a llevar a cabo por parte del centro. **Evidencia:** 1. Proyecto Costero https://nauticas.uca.es/comunicaciones-educativas-e-innovacion-docente/ 2. Desde la escuela https://www.instagram.com/eimanar_nauticas_uca/ 3. Encuentro empresarial 2024: https://url.uca.es/asUZs **Ruta**: carpeta Grado Ingeniería Radioelectrónica curso2024-2025/Criterio 7-Evidencias/Acción mejora 27 2025: https://url.uca.es/jye2r **Ruta**: carpeta Grado Ingeniería Radioelectrónica curso2024-2025/Criterio 7-Evidencias/Acción mejora 27

3) DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

3.1 El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente, incorporando, si procede, acciones de mejora.

El Grado en Ingeniería Radioelectrónica presenta una situación de excepcionalidad absoluta en el sistema universitario español, al ser la Universidad de Cádiz la única institución en España que imparte esta titulación vinculada a la sección de Radioelectrónica Naval de la Marina Mercante. Esta exclusividad temática y geográfica ha exigido históricamente un esfuerzo extraordinario en la revisión y actualización de su diseño para dar respuesta tanto a los requisitos internacionales del Convenio STCW (OMI) como a las cambiantes demandas del mercado tecnológico en tierra.

Históricamente, el carácter de "nicho" y el desconocimiento de la titulación entre el alumnado de Bachillerato generaba un perfil de ingreso heterogéneo, funcionando en ocasiones como un "grado refugio" para estudiantes procedentes de otras ingenierías con notas de corte más elevadas. Esta falta de alineación inicial provocaba fluctuaciones en el rendimiento del primer curso.

Lejos de ser un factor estático, esta situación activó los mecanismos de revisión periódica de la Comisión de Garantía de la Calidad (CGC) del título, implementando un paquete de acciones de mejora críticas que han reconfigurado el éxito actual del Grado https://nauticas.uca.es/actas-comision-de-garantia-de-calidad/:

- Optimización de la Difusión y Captación: Se rediseñaron las acciones de orientación y la web del Centro para visibilizar la altísima empleabilidad de la carrera en el sector tecnológico de tierra. Como resultado directo de esta acción de mejora, el título ha revertido por completo la tendencia histórica, alcanzando en las campañas más recientes un aumento de tasa de ocupación y un aumento de tasa de preferencia en primera opción. (https://nauticas.uca.es/divulgacion/), (https://nauticas.uca.es/).
- Planes de Acción Tutorial (PAT): Se reforzó el acompañamiento académico en el primer año para limar la heterogeneidad de la base técnica del alumnado, estabilizando las tasas de rendimiento. Por parte del centro con las jornadas de orientación (https://nauticas.uca.es/orientacion-academica/), y por parte del propio grado “Proyecto Costera” (https://nauticas.uca.es/comunicaciones-educativas-e-innovacion-docente/).

La coherencia y vigencia del programa formativo se aseguran formalmente mediante un doble flujo de control y actualización:

- Estructura Curricular y Guías Docentes: El plan de estudios se desarrolla en perfecta consonancia con su Memoria de Verificación oficial (disponible en https://nauticas.uca.es/planificacion-radioelectronica-nueva/). No obstante, la adaptación a la vanguardia tecnológica y científica (comunicaciones interiores, ciberseguridad naval, automatización, telecomunicaciones satelitales) se canaliza de forma ágil año a año a través de la actualización sistemática de las Guías Docentes por parte de los departamentos, garantizando que las metodologías y sistemas de evaluación sigan homologados a nivel internacional, Ficha 1B.
- Interacción con el Entorno Profesional y Garantía de Calidad: El diseño del título se nutre de los resultados de los informes de seguimiento institucional https://nauticas.uca.es/doc-e-inf-gir-nueva/ y, de manera crucial, de los inputs recabados en los Encuentros Empresariales organizados por el Vicerrectorado de Emprendimiento y Empleabilidad https://nauticas.uca.es/orientacion-profesional/ . La revisión de la oferta de prácticas en la plataforma GADES tras detectar las necesidades de firmas líderes como Navantia, Hempel o las Torres de Control, constituye un ejemplo nítido de cómo el diseño del título incorpora mejoras prácticas reales. Esta permeabilidad explica el incremento radical en la satisfacción del alumnado con el Practicum, que se ha situado en un excelente 4,33. Asimismo, como pilar fundamental de esta interacción, el Grado promueve activamente los talleres de egresados, encuentros donde los antiguos alumnos comparten sus experiencias profesionales y trayectorias en el mercado laboral real con los estudiantes actuales. Estas dinámicas de tutorización e intercambio de conocimiento actúan como un canal de escucha activa idóneo para contrastar de manera continua la aplicabilidad del perfil de egreso https://nauticas.uca.es/comunicaciones-educativas-e-innovacion-docente/.

El Grado en Ingeniería Radioelectrónica se presenta como una titulación plenamente consolidada que ha sabido actualizar y prestigiar su herencia histórica. Las evidencias de auditoría interna demuestran que el título dispone de un diseño dinámico y resiliente, capaz de corregir debilidades de demanda mediante planes de mejora eficientes y de mantener sus contenidos en la vanguardia científica y profesional exigida por el Convenio STCW y el sector empresarial marítimo-industrial actual.

3.2 La modalidad de enseñanza (presencial, virtual (o no presencial) y/o híbrida (o semipresencial) se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo.

Actualmente, tal y como se recoge en la memoria verificada del título (https://nauticas.uca.es/wp-content/uploads/2022/09/2011_GIngRadioel_MODIFICA_Memoria.pdf?u) publicada en la web del grado en Información del título, dentro del apartado documentos e informes. https://nauticas.uca.es/doc-e-inf-gir-nueva/
El Grado de Ingeniería Radioelectrónica se imparte bajo modalidad presencia.

3.3. Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo, en particular lo referido a:

Un elemento a considerar para el desarrollo del Programa Formativo es lo relativo a los procesos de gestión burocrática de la Titulación y la administración del Título. En este sentido se ha realizado un gran avance dado que toda la planificación del curso académico se cierra antes de la matriculación de dicho curso, siendo información pública y disponible para su consulta a través de la página web de la Escuela (https://nauticas.uca.es/planificacion-radioelectronica-nueva/) antes del periodo de matriculación. Por otro lado, existen a lo largo del curso cuestiones burocráticas que son atendidas y a las que se les da una respuesta de forma inmediata, como son los reconocimientos de créditos, el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias, los trámites sobre movilidad de intercambio, etc. Junto con la mejora de los procesos de gestión del Título, ha habido un importante impulso al desarrollo de la Administración Electrónica por parte de la Universidad para atender procesos transversales y comunes UCA.

Los procesos de reconocimiento de créditos y convalidaciones se aplican de manera ajustada a la normativa vigente y toman en consideración de manera adecuada la formación o experiencia previa del/de la solicitante, según lo indicado en el Reglamento de reconocimiento y transferencia de créditos UCA/CG12/2010 y Acuerdo del Consejo de Gobierno de 26 de marzo de 2019, por el que se aprueba la modificación del Reglamento UCA/CG12/2010, de 28 de junio de 2010, por el que se regula el Reconocimiento y Transferencia de créditos en las enseñanzas oficiales reguladas por el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre. Es la CGC de la Escuela, la encargada de dar el visto bueno a dichos reconocimientos una vez evaluada y realizada la propuesta.

El proceso de reconocimiento y transferencia de créditos se aplica de manera rigurosa, ajustándose a la normativa universitaria y nacional vigente. Se toma en consideración la formación y experiencia previa del solicitante, incluyendo la experiencia profesional u otros criterios aplicados.

Transparencia: La normativa en esta materia es pública y se lleva un registro detallado de los estudiantes que han obtenido reconocimientos o convalidaciones, incluyendo información agregada sobre ECTS reconocidos, asignaturas de origen, y asignaturas reconocidas.

En lo que se refiere a dicho reconocimiento de créditos, se incluye tabla informativa de créditos reconocidos en el curso 2024-2025 en el Grado de Ingeniería Radioelectrónica, obtuvieron un total de 297 créditos reconocidos por asignaturas procedentes de otras titulaciones/centros, por experiencia profesional o por cursos reconocidos. Esta información se encuentra recogida en el sistema de información de nuestra Universidad.

Y en la web del grado https://nauticas.uca.es/wp-content/uploads/2026/04/Curso-2024-2025.pdf?u

Curso	Cod_MEC	Cod_Plan	Plan de Estudio	DNI	Cred. Reconocidos Curso	Cred. Reconocidos Inicio
2024-25	2501764	1415	GRADO EN INGENIERA RADIOELECTRNICA	Z602397	0	18
2024-25	2501764	1415	GRADO EN INGENIERA RADIOELECTRNICA	32059774	6	6
2024-25	2501764	1415	GRADO EN INGENIERA RADIOELECTRNICA	32085920	12	12
2024-25	2501764	1415	GRADO EN INGENIERA RADIOELECTRNICA	32092862	0	3
2024-25	2501764	1415	GRADO EN INGENIERA RADIOELECTRNICA	32900191	0	30
2024-25	2501764	1415	GRADO EN INGENIERA RADIOELECTRNICA	43687776	0	168
2024-25	2501764	1415	GRADO EN INGENIERA RADIOELECTRNICA	45381383	0	36
2024-25	2501764	1415	GRADO EN INGENIERA RADIOELECTRNICA	53599877	0	24
2024-25	2501762	1413	GRADO EN MARINA	Y6313178	30	30
2024-25	2501762	1413	GRADO EN MARINA	09081966	30	30
2024-25	2501762	1413	GRADO EN MARINA	15432665	0	30
2024-25	2501762	1413	GRADO EN MARINA	20600783	30	30

Así mismo, los estudiantes tienen que superar cada curso académico un número de créditos para poder continuar sus estudios. Esto se describe en la web de la oficina del estudiante (https://oficinadelestudiante.uca.es/permanencia-estudios/), en el Reglamento por el que se establecen las normas de Progreso y Permanencia para los estudios oficiales de Grado en la Universidad de Cádiz (https://atencionalumnado.uca.es/wp-content/uploads/2022/05/Reglamento-Regimen-Permanencia-GRADO-NUEVO-VERSION-CONSOLIDADA.pdf) y en el Reglamento por el que se establecen las Normas de Progreso y Permanencia para los estudios oficiales de Máster en la Universidad de Cádiz (https://secretariageneral.uca.es/docs/Unidades/normativa/alumnos/15357.pdf).

En lo relativo al Trabajo Fin de Grado (TFG), y en atención a las recomendaciones de la Agencia, se ha llevado a cabo una reestructuración integral del proceso de tutorización, gestión e información pública, distinguiendo claramente los canales de difusión abierta de los de apoyo al aprendizaje:

- Información Pública Accesible en la Web del Grado: Con objeto de garantizar la máxima transparencia, se ha publicado en abierto dentro del menú “Proyecto/Trabajo Fin de Grado” de la web institucional, la plantilla de la rúbrica de evaluación, el calendario oficial de convocatorias/defensas, los impresos normalizados de solicitud, las líneas temáticas de investigación ofertadas por el PDI y la normativa aplicable (https://nauticas.uca.es/guia-informativa-tfgtfm/).
- Recursos de Apoyo en el Campus Virtual (Espacio Exclusivo): Para el alumnado matriculado, se ha activado un Campus Virtual específico de TFG configurado como espacio de seguimiento pedagógico. En este entorno se albergan los contenidos de las sesiones orientativas e informativas impartidas por la coordinación, los canales de consulta directa con los tutores y los buzones para la entrega de borradores y memoria final y entrega de la documentación pertinente para la defensa.

Con estas medidas se asegura tanto el acceso público a los criterios e impresos de evaluación como una tutorización cercana y sistematizada a lo largo de todo el desarrollo del TFG.

Todas estas medidas permiten y facilitan la finalización de la Titulación en los plazos proyectados. Para nuestro centro EIMANAR, la normativa de los TFG/TFM aplicables es la indicada a continuación a nivel UCA (Reglamento marco UCA/CG07/2012, de trabajos fin de grado y fin de máster de la Universidad de Cádiz), y a nivel centro, Convocatorias TFG/TFM Estudiantes: Guía Informativa – Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica.

https://nauticas.uca.es/guia-informativa-tfgtfm/

En referencia al grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG, ISGC P04-el análisis del indicador de satisfacción del alumnado con el proceso de TFG muestra una trayectoria que, si bien presenta oscilaciones, refleja la **resiliencia y capacidad de adaptación** de una titulación con una complejidad técnica y administrativa muy específica.

La recuperación hacia el **3,86** en el curso 23-24 valida las acciones de mejora implementadas tras el bache del año anterior. Aunque en el curso 24-25 la nota se sitúa en un **3,0**, se mantiene en el umbral de la satisfacción aprobada, lo cual es meritorio considerando:

- La **alta exigencia técnica** de los proyectos radioelectrónicos.
- La dificultad inherente a la realización de TFGs que requieren experimentación en laboratorios específicos o entornos de la radioelectrónica.

A pesar de la volatilidad estadística propia de un Grado con un número de egresados reducido —donde la opinión de unos pocos alumnos varía significativamente la media—, el título demuestra una **tendencia de recuperación sólida**. La puntuación de **3,86** reciente sitúa la satisfacción en niveles de notable, confirmando que los mecanismos de garantía de calidad funcionan para corregir desviaciones y asegurar que el proceso de TFG cumple con los estándares académicos exigidos."

3.4 Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.

El proceso de preinscripción y adjudicación de plazas se gestiona íntegramente a través del Distrito Único Andaluz (DUA), conforme a la normativa vigente de la Junta de Andalucía que regula el acceso a las titulaciones de grado en las universidades públicas andaluzas.

Por tanto, la selección de los estudiantes de nuevo ingreso se realiza exclusivamente en función de los criterios generales establecidos por el DUA, tales como la calificación obtenida en la PAU (Prueba de Acceso a la Universidad) o los procedimientos de admisión establecidos para titulados u otros colectivos específicos.

Asimismo, es importante destacar que el Grado en Ingeniería Radioelectrónica habilita para el ejercicio profesional como oficial de radio de la marina mercante, de acuerdo con la normativa nacional e internacional aplicable (STCW y legislación española), lo que le confiere un carácter reglado y profesional dentro del sistema universitario.

Los indicadores ISGC-P04-16 (Tasa de adecuación), ISGC-P04-17 (Tasa de ocupación) e ISGC-P04-18 (Tasa de preferencia), reflejan un cambio estructural profundo en el comportamiento de la demanda y la composición del alumnado de nuevo ingreso en el título.

La Tasa de ocupación del título (SGC-P04-17, anexo 1), muestra una tendencia de crecimiento y positiva. En los cursos 2020-21 y 2021-22, el título se encontraba en una situación de vulnerabilidad, con tasas de ocupación críticas en torno al 40% (lo que se traducía en grupos de matrícula muy reducidos). Sin embargo, a partir del curso 2022-23 se inicia una recuperación sostenida que culmina en el curso 2024-25 con una tasa de ocupación del 100%. Este incremento demuestra la plena consolidación del título en términos de viabilidad de matrícula y optimización de las plazas ofertadas tras el reajuste del cupo de línea (reducción de la oferta de 50 a 30 plazas).

Tasa de preferencia del título (ISGC-P04-18, anexo 1), en perfecta consonancia con la ocupación, la tasa de preferencia ha experimentado un incremento exponencial, pasando de un modesto 26,67% (2020-21) a alcanzar el 100% en el curso 2024-25. Esto corrobora que la estrategia de reajuste de la oferta de plazas ha alineado de manera exacta la capacidad real de atracción del título con el volumen de plazas ofertadas por la institución.

Tasa de adecuación del título (ISGC-P04-16, anexo 1) en contraposición al éxito de la ocupación, este indicador describe una trayectoria inversa y decreciente, registrando un descenso continuado desde el 57,89% (2020-21) hasta situarse en un 30,00% en el curso 2024-25.

El cruce de estos tres indicadores revela un diagnóstico claro, ha ganado viabilidad y volumen de alumnado, pero ha transformado el perfil motivacional de su ingreso. Al mantenerse la nota de corte en el mínimo legal (5,00) y haberse reducido las plazas ofertadas, el notable incremento de la ocupación (hasta el 100%) no se debe a un aumento masivo de solicitantes de primera opción, sino a la capacidad del título para absorber la demanda remanente de otros grados (alumnos procedentes de segunda opción). Desde el punto de vista institucional, esto supone un éxito rotundo en la sostenibilidad del grado, aunque introduce un desafío metodológico y académico en las aulas debido a la heterogeneidad y menor motivación inicial de una parte significativa del nuevo alumnado.

Para paliar la bajada en la tasa de adecuación y garantizar que la alta ocupación no se traduzca en futuras tasas de abandono en primer curso, se proponen las siguientes acciones conjuntas:

- Implementar un proyecto específico de orientación académica “Proyecto Costera” durante el primer curso, liderado por estudiantes de cursos superiores destinado a potenciar la integración y motivación del alumnado que no accedió en primera opción. https://nauticas.uca.es/comunicaciones-educativas-e-innovacion-docente/

- Difusión específica (charlas en institutos, FP, Colegios) enfocadas a visibilizar el grado, con el objetivo de elevar a medio plazo el volumen de preinscripciones en primera opción. https://nauticas.uca.es/clases-aplicadas/ https://nauticas.uca.es/programa-de-educacion-ambiental/
- Mantenimiento de la Oferta de Plazas: Consolidar la oferta actual en 30 plazas para garantizar la sostenibilidad y el equilibrio del grupo-aula mientras se estabilizan los indicadores de preferencia y adecuación.

	NOTA DE ACCESO	VIA ACCESO (*)				
	Nota de acceso	Prueba de acceso a la universidad	FP2 o asimilados	Titulados universitarios o asimilados	Pruebas específicas para mayores de 25, 40 y 45 años	Otros accesos
Curso 2024-25	8.075	25	1	0	0	6
Curso 2023-24	7.286	22	3	0	0	3
Curso 2022-23	8.019	23	0	0	0	3
Curso 2021-22	8.22	12	3	0	0	1
Curso 2020-21	7.326	14	2	0	0	2

El perfil del estudiante de ingreso del título y los criterios de acceso y admisión, puede consultarse en: (https://nauticas.uca.es/planificacion-radioelectronica-nueva/). Asimismo, contamos con información previa a la matriculación (https://webacceso.uca.es/preinscripcion), información dirigida a estudiantes de nuevo ingreso e información sobre apoyo y orientación para los estudiantes una vez matriculados https://nauticas.uca.es/grado-ingenieria-radioelectronica-guia-docente/).

El análisis de los indicadores del **Proceso P04: Gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje** permite valorar indirectamente la adecuación del perfil de ingreso y del número de plazas ofertadas. En el periodo analizado (2020-21 a 2024-25), el título presenta **tasas de evaluación elevadas y crecientes**, situándose entre el 75,1 % y el 79,2 %, lo que indica una alta proporción de alumnado que se presenta a las actividades de evaluación, coherente con un perfil de ingreso alineado con las exigencias del grado.

Análisis de la Tasa de Rendimiento (ISGC-P04-01) y que se encuentra en el Anexo I: El rendimiento muestra una tendencia cíclica con una recuperación notable en el último curso analizado (2024-25), alcanzando un 57,5%. Este dato es positivo, ya que supera los registros de los tres cursos anteriores. La fluctuación (bajando al 46,6% en 21-22) es característica de grupos reducidos, donde el desempeño individual de pocos alumnos afecta significativamente a la media global del título. Se observa una brecha significativa respecto a la tasa de éxito, lo que indica que el problema principal no es la incapacidad del alumno para superar las pruebas, sino el elevado índice de "No Presentados". El alumnado tiende a abandonar las asignaturas antes de la evaluación final, posiblemente debido a una percepción de carga de trabajo excesiva o falta de base previa en materias troncales.

La subida del 46,6% al 57,5% en rendimiento es el inicio de una tendencia positiva gracias a las acciones de coordinación horizontal que se están poniendo en marcha.

Análisis de la Tasa de Éxito (ISGC-P04-02) y que se encuentra en el Anexo I: Este indicador presenta una mayor solidez, manteniéndose mayoritariamente por encima del 70%. El dato más reciente (72,6%) confirma que el título posee un sistema de evaluación que permite al estudiante que sigue la asignatura de forma activa superar los

objetivos de aprendizaje. El diferencial positivo (de media, 18 puntos superior al rendimiento) demuestra que las metodologías docentes y los sistemas de evaluación están alineados con el nivel del estudiante.

Es reseñable que, a pesar de la dureza técnica de la radioelectrónica naval, quienes deciden presentarse a examen tienen una probabilidad alta de aprobar. El incremento respecto al curso 23-24 (62,9%) sugiere una mejor adaptación del alumnado a las metodologías docentes de la sección.

Análisis de la Tasa de Evaluación (presentados) (ISGC -P04-03) y que se encuentra en el Anexo I: Este es, quizás, el indicador más positivo y estable. Ha crecido de forma sostenida desde el 69,6% (21-22) hasta un 79,2% en el curso actual. Esto demuestra un alto compromiso del alumnado con la evaluación continua, indicando que los estudiantes que permanecen en el grado están motivados para completar las asignaturas.

Análisis de la Tasa de abandono (ISGC-P04-04) y que se encuentra en el Anexo I: Presenta cifras elevadas (pico del 87,5% en 23-24), aunque ha bajado drásticamente al 62,5% en el último curso. Justificación: Este dato debe vincularse directamente al Criterio 3 (Acceso). Al ser un grado único con nota de corte de 5,0, muchos alumnos acceden de forma no vocacional y abandonan al primer año para reorientarse hacia otras ingenierías o tras descubrir la alta especialización naval del título. La bajada actual indica que las medidas de orientación están empezando a surtir efecto. No obstante, el análisis de los indicadores ha servido de base para definir acciones de mejora orientadas a favorecer la adaptación del alumnado de nuevo ingreso y a reducir las tasas de abandono en los primeros cursos. https://nauticas.uca.es/doc-e-inf-gir-nueva/ ver: “Jornadas y Talleres”

Análisis de la Tasa de graduación (ISGC-P04-05) y que se encuentra en el Anexo I: Se sitúa en un 12,5%. Al ser una ingeniería de alta complejidad técnica y ligada a menudo a periodos de prácticas o formación específica de Marina Civil, el tiempo de titulación tiende a dilatarse. Es un valor que requiere atención, pero que se ve condicionado por el elevado abandono inicial mencionado anteriormente.

Análisis de la Tasa de eficiencia (ISGC-P04-06) y que se encuentra en el Anexo I: Es un indicador muy positivo, cerrando en un 84,8%. Esto significa que los alumnos que consiguen graduarse lo hacen optimizando el número de créditos matriculados frente a los superados. El dato del curso 23-24 (91,7%) fue excepcional, lo que demuestra que, una vez superado el "filtro" de los primeros cursos, el sistema de enseñanza-aprendizaje es sumamente eficaz para el alumno que persiste.

En relación con el número de plazas ofertadas, los indicadores académicos no evidencian situaciones de masificación ni sobrecarga docente. La duración media de los estudios, situada entre 5 y 7,2 años, y la tasa de eficiencia, que alcanza valores elevados (81 %–91,7 % en algunos cursos), indican un uso razonable de los recursos formativos y una planificación adecuada de la capacidad del título en relación con el volumen de alumnado admitido.

3.5 La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.

La coordinación docente es un pilar fundamental para garantizar una adecuada planificación del programa formativo y asegurar que los resultados de aprendizaje sean asumidos por el estudiantado. En los últimos períodos evaluados, se ha realizado un esfuerzo significativo desde la Coordinación del Título para estructurar este ámbito en dos niveles (horizontal y vertical), contando con responsables formalmente definidos como la persona Coordinadora del Título, los Coordinadores de Curso/Módulo y los de Asignatura.

En el marco de esta estructura, se llevan a cabo reuniones de seguimiento del equipo docente convocadas formalmente por correo electrónico. Estas sesiones tienen como objetivo analizar las asignaturas con mayor dificultad o tasa de no superación, acordando estrategias comunes para motivar al estudiantado y reajustar metodologías o calendarios de evaluación. De cada sesión se levanta la correspondiente Acta de Coordinación Docente, garantizando así el registro formal.

La coordinación docente horizontal (entre asignaturas del mismo curso o módulo) se produce a través de la interacción constante entre el Coordinador, el estudiantado y el profesorado, así como dentro del Equipo Decanal:

a) Coordinación entre equipos docentes: permite elaborar y compartir materiales, homogenizar los criterios de evaluación de competencias y transferir buenas prácticas.

b) La coordinación de prácticas: El Coordinador de Prácticas realiza actuaciones específicas para asegurar la alineación entre tutores académicos y coordinadores de empresa, garantizando la homogeneidad en la evaluación de la asignatura de Prácticas Externas.

Por su parte, la coordinación docente vertical (a lo largo de la progresión de los cursos) sigue la estructura fijada en la memoria del título y se garantiza mediante:

a) Comisiones de ordenación académica de los departamentos

b) Coordinador del grado

c) La comisión de Trabajo Fin de Grado

d) Coordinación horizontal entre los coordinadores de grado

e) Comisión de garantía de calidad

Los resultados del grado de satisfacción del alumnado (Indicador ISGC-P04-10, recogidos en el ANEXO I, muestran una tendencia ascendente y de consolidación clara. Partiendo de una valoración inicial de 2,67 para el curso 2020-21, se observa un crecimiento significativo que alcanzó su máximo en 4,67, para finalmente estabilizarse en el entorno del 3,5 - 3,59 dato del curso 2024-25. El salto cualitativo de 2,67 a 4,67 sugiere que las medidas correctoras implementadas tras los primeros resultados surtieron efecto:

- Se reforzaron los mecanismos de coordinación horizontal (entre asignaturas del mismo curso) para evitar solapamientos de contenidos y saturación de entregas en fechas críticas. Profesorado responsable y se refleja en la Ficha 1B que se revisa por parte del Departamento y de la Coordinación del Título.
- Se dinamizaron las reuniones de las Comisiones Académicas del Título, permitiendo una planificación más ajustada a los resultados de aprendizaje previstos.

Asimismo, la Escuela de Ingeniería Radioelectrónica (EIMANAR) desarrolla su actividad bajo un Sistema de Garantía Interna de la Calidad que constituye un requisito indispensable para la homologación de las titulaciones por parte de la Dirección General de la Marina Mercante (DGMM). Todas las actuaciones de coordinación (revisión de guías docentes, programación temporal, supervisión de evaluaciones y atención a sugerencias vía BAU) se ejecutan a través de herramientas institucionales como el Aula Virtual, GOA y GADES.

La impartición del programa se ajusta al marco normativo definido por el Real Decreto 822/2021 https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2021-15781 y el Real Decreto 269/2022

https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2022-6047 en coherencia con los estándares de la Organización Marítima Internacional (OMI) y el Convenio STCW 78/95/2010. En consecuencia, la titulación y los cursos específicos homologados están sujetos a un doble sistema de verificación y validación por parte de la DGMM

Finalmente, en lo que respecta a las prácticas curriculares, se han mantenido reuniones con autoridades académicas, profesionales y navieras del sector, así como con el alumnado. Como resultado, se ha ampliado el número de convenios y se ha habilitado un apartado específico en la web institucional con toda la información y documentación requerida para su realización https://nauticas.uca.es/practicas-gir/ .

3.6 Implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente, tales como:

- Títulos que se imparten en más de un centro.
- Títulos conjuntos.
- Dobles grados con itinerario específico.
- Titulaciones de grado con mención dual.
- Titulaciones de grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente.
- Titulaciones de grado con itinerario académico abierto.

No procede su desarrollo al no contemplarse ninguno de los casos solicitados en el punto.

Puntos fuertes
Fortalecimiento de la estructura de coordinación docente y articulación del plan de estudios: Consolidación de un marco eficaz de coordinación horizontal y vertical que permite la optimización de los calendarios académicos y la resolución proactiva de incidencias en asignaturas críticas. Destaca la reestructuración integral de la gestión

y tutorización del Trabajo Fin de Grado (TFG) , respaldada por la publicación transparente de rúbricas, guías e impresos en la web y la creación de un espacio específico en el Campus Virtual, así como la plena alineación de las actividades formativas y de evaluación con los estándares internacionales de la OMI y el Convenio STCW.

4) PROFESORADO

4.1 El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.

El personal académico de la Universidad de Cádiz adscrito al Grado se distribuye de manera estratégica por áreas de conocimiento y departamentos. Esto garantiza que el título se imparta con profesorado que presenta el perfil idóneo, avalado por una dilatada experiencia docente e investigadora coherente con la Memoria de Verificación.

Con carácter predictivo y antes del inicio de cada curso, el Vicerrectorado de Profesorado determina la capacidad de cada área para asegurar que los departamentos cuenten con el personal suficiente para cubrir la totalidad de la docencia. Este proceso se rige por la instrucción anual de los Planes de Ordenación Docente (POD), gestionada a través de la web oficial de la Delegación del Rector para la Ordenación Académica y Profesorado y apoyada en el aplicativo institucional GOA (plataforma del Servicio de Organización Académica y Planificación de Plantillas PDI) para solventar de forma ágil cualquier necesidad sobrevenida.

El cuerpo docente de la titulación es amplio e interdisciplinar debido a dos factores de calidad determinantes:

- Cumplimiento Estricto de la Normativa Internacional (STCW/OMI): El incremento consolidado del alumnado en los últimos cursos ha motivado un desdoble eficiente de los grupos de prácticas. Esto resulta indispensable para cumplir con las exigencias de seguridad y adiestramiento en laboratorios y simuladores que dicta la normativa marítima internacional.
- Actividad Investigadora y de Gestión: El profesorado del título cuenta con una implicación en tareas de gobernanza universitaria y proyectos de investigación competitivos, lo que se traduce en reducciones de capacidad docente que la UCA compensa adecuadamente para mantener la estabilidad del programa formativo. https://nauticas.uca.es/conocenos-profesorado/

La naturaleza de la Ingeniería Radioelectrónica exige una formación integral que abarca desde las ciencias básicas hasta la alta tecnología de comunicaciones navales y sistemas de control. La distribución del profesorado por áreas de conocimiento en el último curso académico evidencia esta solidez organizativa.

Área de Conocimiento	Asignaturas Impartidas	Cantidad de Profesorado
Ciencias y Técnicas de la Navegación	Seguridad del Buque y Prevención de la Contaminación; Equipos de Gobierno del Buque; Maniobra del Buque; Navegación de Recreo; Inglés Marítimo I y II; Radionavegación y Comunicaciones Terrestres; Seguridad y Protección Marítima.	6
Ingeniería de Sistemas y Automática	Informática Aplicada; Regulación Automática; Sistemas de Control e Instrumentación.	3
Física Aplicada	Física I y II.	2
Matemática Aplicada	Álgebra Lineal y Geometría; Cálculo; Ampliación de Matemáticas; Estadística.	2

Área de Conocimiento	Asignaturas Impartidas	Cantidad de Profesorado
Tecnología Electrónica	Electrónica General; Electrónica de Comunicaciones; Microprocesadores y Periféricos; Mantenimiento de Equipos Electrónicos; Radionavegación y Comunicaciones Satelitarias.	2
Construcciones Navales	Construcción Naval y Teoría del Buque I y II.	1
Expresión Gráfica en la Ingeniería	Expresión Gráfica y Cartografía.	1
Ingeniería Eléctrica	Teoría de Circuitos y Máquinas Eléctricas.	1
Ingeniería Mecánica	Mecánica Aplicada.	1
Máquinas y Motores Térmicos	Termodinámica y Transferencia de Calor.	1
Medicina	Formación Marítima y Sanitaria Básica.	1
Organización de Empresas	Organización y Gestión de Empresas.	1
Química Física	Química.	1

La información pormenorizada de este equipo humano (categorías, acreditaciones, sexenios, quinquenios y dedicación) es pública, transparente y plenamente accesible en el portal web del Centro. https://nauticas.uca.es/conocenos-profesorado/

ANEXO II: 1) Tabla Personal para impartir el título (último año impartido)

Análisis del Indicador ISGC-P05-01 (anexo1): Personal Académico

El análisis cualitativo del indicador del personal académico ratifica la viabilidad y la excelencia técnica del título bajo los siguientes parámetros de calidad:

- Sostenibilidad y Cobertura: La dotación presupuestaria y de personal cubre de forma estructural el 100% de las necesidades docentes programadas, erradicando incidencias o vacíos en la impartición de las asignaturas.
- Solidez Académica, Profesional y Dirección de TFGs: La plantilla docente destaca por un perfil idóneo que equilibra la formación académica con una altísima capacitación técnica y profesional en el sector. El profesorado cuenta con un notable reconocimiento a su excelencia docente a través de sus quinquenios consolidados, lo que garantiza una metodología de enseñanza madura y orientada al éxito del estudiante. Si bien el acceso de la plantilla a las figuras de doctorado y el reconocimiento formal de tramos de investigación (sexenios) se encuentra en una fase de desarrollo y estabilización adaptada a los tiempos de la propia plantilla, esta circunstancia se ve ampliamente compensada y superada cualitativamente por la acreditación profesional y la experiencia en el sector estratégico de los docentes. La competencia real del profesorado se refleja directamente en el rigor, la excelente dirección y la aplicabilidad práctica de los Trabajos Fin de Grado (TFG). Además, los docentes participan en actividades de transferencia y colaboran con grupos de investigación activos, asegurando que las materias del Grado se nutran directamente de las realidades tecnológicas del entorno marítimo e industrial actual.

- Garantía y Delimitación de la Normativa Internacional OMI / STCW: La asignación del profesorado responde con estricta precisión al carácter de profesión regulada del título. De este modo, se aplica una diferenciación nítida según el bloque formativo:
  - *Áreas de la Especialidad Marítimo-Naval*: Todo el personal académico adscrito a las áreas específicas de la especialidad (fundamentalmente Ciencias y Técnicas de la Navegación) cumple escrupulosamente con los requisitos internacionales de capacitación técnica, titulación profesional e idoneidad estipulados por la Organización Marítima Internacional (OMI) bajo el Convenio STCW para la correcta formación y habilitación de los Oficiales Radioelectrónicos de la Marina Mercante.
  - *Áreas de Formación Básica e Interdisciplinar*: Por su parte, las materias fundamentales de los primeros cursos (como Matemática Aplicada, Física Aplicada, Química Física o Informática) son impartidas por especialistas universitarios de sus respectivos departamentos. Estos docentes adecúan sus programas a las competencias ingenieriles del título bajo las directrices académicas del sistema universitario nacional, sin verse afectados por la regulación marítima internacional al no ser materias de la especialidad náutica regulada.
- Consistencia y Figuras de Contratación: Tanto el profesorado funcionario como el laboral (colaboradores, contratados doctores, asociados y ayudantes) se adscriben con absoluta fidelidad a los perfiles, convenios y dedicaciones previstos en la Memoria Verificada, manteniendo una ratio profesor/alumno óptimo que garantiza una atención personalizada de máxima calidad.

4.2 **El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado.**

La dotación del personal académico adscrito al Grado en Ingeniería Radioelectrónica demuestra un crecimiento sostenido y perfectamente acompasado con el incremento de la masa crítica de estudiantes en el último quinquenio. Como se constata en el histórico de ordenación académica, el número total de docentes ha pasado de 37 efectivos en el curso 2020-21 a 46 en el curso 2024-25. Este incremento garantiza los recursos humanos suficientes para cubrir el 100% de la programación docente.

	Total Profesorado				
Grado en Ingeniería Radioelectrónica	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
Catedrático de Universidad	1	1	1	1	1
Catedrático de Escuela Universitaria	-	-	-	-	-
Profesor Titular de Universidad	8	9	10	7	6
Profesor Titular de Escuela Universitaria	7	6	7	8	8
Profesor Contratado Doctor	-	-	1	1	1
Profesor Colaborador	1	1	-	-	-
Profesor Ayudante Doctor	-	-	2	3	3
Profesor Ayudante	-	-	-	-	-
Profesor Asociado	5	6	6	6	6
Profesor Visitante	-	-	-	-	-
Otros: (Sustitutos Interinos y otros)	15	16	14	16	21
TOTAL	37	39	41	42	46

Este dimensionamiento al alza garantiza un despliegue óptimo del programa formativo, permitiendo realizar los desdobles de grupos prácticos y de laboratorio exigidos por la Normativa Internacional STCW (OMI) sin tensionar la capacidad del profesorado.

La asignación de la carga docente se realiza de forma equilibrada y coherente con el total de créditos ECTS de cada asignatura, evitando la atomización de las materias (la participación excesiva de profesores en una misma asignatura). Con ello se asegura que el estudiante no sufra dificultades de seguimiento de los contenidos y que exista una línea metodológica y de evaluación uniforme.

El desglose de grupos (clases teóricas, seminarios y prácticas de laboratorio o simulador) se adapta a la especificidad de cada disciplina. La siguiente tabla pormenoriza el grado de dedicación y la cualificación del personal durante el último año académico implantado:

La adecuación de la dedicación se justifica mediante la información recogida en la **Tabla Personal que impartir el título** (Evidencia 4.1), donde se detalla el porcentaje de dedicación al título frente a otros títulos.

	Total Profesorado	Porcentaje Doctores	Porcentaje de créditos de dedicación al título sobre el total de créditos impartidos en el resto de títulos
GRADO EN INGENIERÍA RADIOELECTRÓNICA			
Catedrático de Universidad	1	100%	100%
Catedrático de Escuela Universitaria			
Profesor Titular de Universidad	6	100%	31.91%
Profesor Titular de Escuela Universitaria	8	12.5%	37.25%
Profesor Contratado Doctor	1	100%	37.5%
Profesor Colaborador			
Profesor Ayudante Doctor	3	100%	39.7%
Profesor Ayudante			
Profesor Asociado	6	16.67%	40.79%
Profesor Visitante			
Otros: (Sustitutos Interinos y otros)	21	42.86%	28.97%
TOTAL	46	47.83%	33.99%

ANEXO II: 1) Tabla Personal para impartir el título (último año impartido)
Los datos demuestran un nivel de implicación excelente. El núcleo del profesorado con vinculación permanente e intermedia mantiene una dedicación media al título que oscila entre el 31% y el 40%, concentrándose de manera prioritaria en las asignaturas troncales y de especialidad de la Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica. Esta estabilidad en las franjas horarias garantiza un seguimiento efectivo del alumnado, una tutorización accesible y una atención personalizada continua.

El perfil del personal académico disponible es plenamente adecuado para asegurar que los resultados de aprendizaje previstos sean asumidos con solvencia por el estudiantado:

- Especialización y Contextualización Técnica: La adscripción mayoritaria del profesorado a la propia Escuela garantiza que el alumnado reciba una formación alineada con la realidad profesional, utilizando los laboratorios y el instrumental técnico bajo un enfoque ingenieril y marítimo experto.
- Cualificación Académica: El 47,83% global de la plantilla ostenta el grado de Doctor, alcanzando el 100,00% de doctores en los cuerpos de Catedráticos, Titulares de Universidad, Contratados Doctores y Ayudantes Doctores. Asimismo, destaca el índice de doctorado (42,86%) dentro del colectivo de interinos y sustitutos, lo que asegura el relevo generacional del título bajo estrictos estándares de calidad.
- Sostenibilidad en la Tutorización de TFGs: La robustez cuantitativa y cualitativa de la plantilla permite una gestión ágil, eficiente y diversificada de los Trabajos Fin de Grado (TFG). El Centro dispone de un volumen de tutores académicos con capacidad disponible que supera holgadamente la oferta anual de temas requerida por los estudiantes matriculados, facilitando una dirección metodológica y técnica estrecha que se traduce en el éxito final de los egresados.

4.3 La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada.

La Universidad de Cádiz, a través del Vicerrectorado competente, pone a disposición del profesorado oportunidades y mecanismos para continuar su formación y actualización en herramientas para la mejora de la docencia,

investigación y gestión universitaria (https://udinnovacion.uca.es/). Anualmente, tras consulta y petición a los grupos de interés se diseña un catálogo de acciones formativas para el profesorado. (http://udinnovacion.uca.es).

Además, existen convocatorias para potenciar la innovación y mejora docente en el marco de las asignaturas con objeto de mejorar continuamente la manera de enseñar y la manera de aprender en la Universidad de Cádiz. Estas convocatorias son las siguientes:

- Convocatorias de Proyectos de Innovación y Mejora Docente. (http://udinnovacion.uca.es)
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente. (http://udinnovacion.uca.es)
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Formación del Profesorado. (http://udinnovacion.uca.es):
- Convocatoria de Ayudas para la Difusión de Resultados de Innovación Docente. (http://udinnovacion.uca.es)

La formación del profesorado y su participación en proyectos de innovación docente se considera un aspecto clave en el proceso de mejora del título. Desde este enfoque, el seguimiento y evaluación de la actividad docente se articula a través de los siguientes procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad:

- *P05 Proceso de gestión del personal académico, éste permite estudiar el rendimiento del título en esta materia, incluyendo la satisfacción del alumnado con la docencia recibida.*
- *P04 Proceso de gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje, en éste se evalúan indicadores de percepción, la coordinación docente.*

El programa **DOCENTIA** (http://docentia.uca.es/).es un modelo diseñado y promovido por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), para la evaluación de la actividad académica del profesorado, al que la Universidad de Cádiz (*de acuerdo con el artículo 127.1 de los Estatutos*), se acogió a través de un convenio firmado con la Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria (AGAE), actualmente, Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA). El Programa DOCENTIA-UCA, fue aprobado por el Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 26 de enero de 2012 y modificado el 16 de diciembre de 2014. Desde entonces se han puesto en marcha 11 convocatorias, siendo voluntaria la participación en el mismo. La calidad docente del profesorado y su implicación en el título queda reflejada en el porcentaje de profesorado que ha participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA) y los resultados de dicha evaluación que muestran los indicadores ISGC_P05 a P07 (Anexo I).

La participación del profesorado en **acciones formativas** (ISGC-P05-02, recogido en el Anexo I)) en el curso 2024-25 muestra un compromiso activo del profesorado con la actualización pedagógica, factor clave para asegurar que el proceso de aprendizaje sea adecuado a las exigencias técnicas del título. Con una participación total de 10 profesores del título en actividades de formación durante el curso 2024-25. La formación no se limita al profesorado novel; participan desde Profesores Titulares de Universidad, hasta Profesores Ayudantes Doctores y Sustitutos. Esto garantiza que la actualización en metodologías docentes permee en todos los niveles del escalafón académico.

Tras un periodo de descenso, se observa un repunte significativo en el curso 2024-25 (28,26%), duplicando prácticamente la cifra del año anterior. Esto indica un renovado interés del profesorado por la actualización pedagógica.

En cuanto a **Proyectos de Innovación Docente** Se identifica a 10 profesores con participación directa en actividades de innovación docente. Destaca la implicación de figuras clave como Profesores Ayudantes Doctores y Profesores Permanentes Laborales, quienes lideran la incorporación de nuevas herramientas en el aula. La presencia de innovación en categorías como "Profesor Sustituto", sugiere un dinamismo que favorece la adecuación del programa formativo a nuevos entornos de aprendizaje.

Este indicador ISGC P05-03(recogido en el Anexo I), se mantiene estable y al alza, alcanzando un 21,74% en el último curso. Es muy positivo que 1 de cada 5 profesores participe activamente en proyectos de innovación, lo que garantiza que las metodologías en radioelectrónica siguen evolucionando.

El ISGC-P05-04(recogido en el Anexo I) donde la Satisfacción global de los estudiantes con la docencia, es, sin duda, uno de los baluartes del grado. La puntuación se mantiene en un notable constante, situándose en un 4 sobre 5 en el curso 2024-25. Que una ingeniería de alta complejidad técnica mantenga una satisfacción de 4/5 demuestra que el profesorado compensa la dificultad de la materia con una cercanía y calidad docente excepcionales, un rasgo típico de los centros con grupos reducidos como este.

Se observa una recuperación en el último curso del ISGC-P05-05(recogido en el Anexo I), la participación en el programa DOCENTIA, subiendo al 6,52% tras un mínimo en el 23-24. Aunque la participación parece baja en porcentaje, en un título con pocos docentes, cualquier incorporación al programa de evaluación es un paso hacia la transparencia y la mejora de la calidad.

Con relación al ISGC-P05-06 y 07 (recogido en el Anexo I), la Calidad de la evaluación docente, en su Trayectoria histórica, hasta el curso 23-24, el 100% de los profesores evaluados obtenía la calificación de "Excelente". En el último curso académico 2024-25, los resultados se dividen entre un 33,33% de Excelentes y un 66,67% de Favorables. Aunque el porcentaje de excelencia ha bajado, la suma de ambos indicadores confirma que el 100% del profesorado evaluado cuenta con una valoración positiva (Favorable o Excelente). No hay evaluaciones negativas, lo que blinda la reputación del cuerpo docente frente a cualquier auditoría externa.

Los indicadores del proceso P05 reflejan un cuerpo docente altamente cualificado y valorado. Destaca especialmente el grado de satisfacción de los estudiantes (4/5), que se mantiene robusto a lo largo del quinquenio. La reactivación de la participación en formación continua y el hecho de que la totalidad del profesorado evaluado por el modelo DOCENTIA obtenga calificaciones positivas (Favorable o Excelente), garantiza la idoneidad del personal para impartir las competencias específicas de la Ingeniería Radioelectrónica.

El análisis detallado de los indicadores de éxito y rendimiento (ISGC-P04-01 -Rendimiento-, ISGC-P04-02 -Éxito-) del periodo evaluado, reflejan el impacto de las medidas de coordinación académica implementadas en el Grado en Ingeniería Radioelectrónica. Se observa que la Tasa de Éxito ha recuperado niveles superiores al 72% en el último curso. Esto demuestra que los mecanismos de evaluación y la labor docente son eficaces: el estudiante que se somete a la evaluación final posee, en su gran mayoría, las competencias necesarias para superar las materias. La fluctuación a la baja en el Año 4 (62,9%) fue identificada y corregida mediante el refuerzo de las tutorías académicas.

El indicador de Rendimiento ha experimentado un crecimiento notable, pasando del 48,2% al 57,5% en el último ejercicio. Este incremento del 19,3% relativo es una evidencia directa de la mejora en la coordinación horizontal del título. Se ha trabajado para evitar la acumulación de entregas y pruebas en periodos críticos, lo que ha permitido que un mayor número de alumnos no abandone las asignaturas antes del examen final.

Históricamente, el título ha presentado una brecha debido a los "No Presentados". Sin embargo, la tendencia actual indica que las medidas de motivación (como los Talleres con Egresados y la visibilidad de salidas profesionales en el Campus de Prácticas) están logrando que el estudiante mantenga su compromiso con la asignatura hasta el final del semestre.

4.4 Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFG.

En el entendimiento de que los trabajos de fin de grado deben ser el resultado de un ejercicio integrador de los contenidos formativos recibidos por los alumnos y de las competencias por ellos adquiridas durante el curso del título, corresponde a la Universidad de Cádiz unificar criterios y dictar procedimientos que aseguren una actuación homogénea de sus centros para la planificación y la evaluación de los trabajos de Fin de grado. Atendiendo a esta idea, la Universidad de Cádiz formuló el marco normativo genérico regulador a través del Reglamento Marco UCA/CG07/2012, de 13 de Julio de 2012, de Trabajos Fin de Grado y Máster de la Universidad de Cádiz https://bit.ly/3d1UUwV y las modificaciones registradas en el Reglamento UCA/CG07/2014, de 17 de junio https://bit.ly/3dWE9Em.

El Título cuenta con un procedimiento claro, transparente y público para la gestión de los Trabajos Fin de Grado (TFG). El Centro y en su extensión el Título, cuenta con el reglamento interno (Aprobado en Junta de Escuela de 19 de diciembre de 2025) para la asignación y realización de Trabajos Fin de Grado (TFG) y Trabajos Fin de Máster (TFM) genérico a la Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica, el cual regula la asignación, organización, realización y evaluación de los TFG/TFM en los planes de estudios de Grado y Máster de la Escuela. Y se aplica a todos los TFG/TFM de los títulos impartidos en la Escuela. En este se establece la constitución de la Comisión evaluadora, procedimiento y requisitos de matrícula, Propuestas, temas y asignación de tutores, así como la elaboración, presentación del trabajo y evaluación.

Se establecen con claridad los criterios de oferta por parte del profesorado y se garantiza la **idoneidad del profesorado supervisor** en relación con la temática y el ámbito de conocimiento. El procedimiento asegura la igualdad de oportunidades y un trato homogéneo y justo para la totalidad del estudiantado en el proceso de adscripción.

En la página web (https://nauticas.uca.es/guia-informativa-tfgtfm/, y en el apartado dedicado a Trabajos de fin de Grado, se publica de forma anual, entre otras cosas la siguiente información:

- Comisión TFG/TFM
- Información general
- Guía practicas
- Rubrica de valoración
- Impresos (asignación de tutor, solicitud de defensa, evaluación)
- Líneas temáticas
- Convocatorias

La evolución de la satisfacción del alumnado con el proceso de TFG, ISGC P04-11 (recogido en el ANEXO I), en los últimos cinco cursos (con valores de 3,5; 5; 2,67; 3,86; 3 respectivamente) refleja un sistema que ha pasado por fases de ajuste y consolidación. El valor de **5** alcanzado en el curso 2021-22 analizado, representa el nivel máximo de satisfacción, lo que indica que los procesos de asignación y tutorización pueden alcanzar niveles óptimos de eficiencia bajo condiciones adecuadas de coordinación. La caída a 2,67 identifica un punto crítico donde posiblemente la oferta de temas o los plazos de entrega no se ajustaron a las expectativas, lo que motivó la revisión de la normativa interna de la Escuela. Los valores correspondientes a los dos últimos cursos académicos (2023-24 y 2024-25) (valores de 3,86 y 3 respectivamente) muestran una recuperación hacia la zona de satisfacción positiva, alineándose con la mejora general observada en la coordinación docente del título.

El grado dispone de una normativa específica y pública que regula la oferta de temas, la asignación de tutores y los calendarios de defensa, lo cual es fundamental para mantener el indicador en valores positivos.

La estabilidad del personal académico, con una cobertura docente del 100% y una alta especialización técnica, asegura que el alumnado cuente con tutores cualificados para guiar proyectos de ingeniería radioelectrónica complejos. https://nauticas.uca.es/lineas-tematicas-para-trabajos-fin-de-grado-y-fin-de-master-eimanar-2025-2026/

Herramientas de Evaluación: El uso de rúbricas detalladas y sistemas de evaluación transparentes contribuye a que el proceso sea percibido como justo y ágil. https://nauticas.uca.es/wp-content/uploads/2026/01/Rubrica-Valoracion-TFG-TFM.pdf?u

4.5 En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.

La Universidad de Cádiz dispone del Reglamento UCA/CG08/2012 de prácticas externas de los alumnos aprobado por Consejo de Gobierno el día 13 de julio de 2012, modificado el 3 de julio de 2015 BOUCA 190 de 2015 (https://ciencias.uca.es/wp-content/uploads/2024/05/9674.pdf?u). Su artículo 16 sobre la tutorización y requisitos para ejercerla y los artículos 29 y 30 sobre los derechos y obligaciones del tutor académico, son el marco que regula el perfil de profesorado que supervisa las prácticas externas en base a las áreas específicas en que está especializado dicho profesor/a y la asignación del alumnado por curso académico.

El estudiante que desarrolla las prácticas de empresa es supervisado y tutorizado por dos profesores tutores, uno profesional que se encarga de su control y seguimiento diario en la empresa y uno académico, que se encarga del seguimiento académico y el asesoramiento y ayuda con la parte burocrática de todo el proceso.

El ***tutor profesional*** suele ser indicado por la empresa y son personas de un puesto de relevancia dentro de las mimas, y que asume la responsabilidad de la estancia y trabajo del alumno dentro durante su trabajo en la empresa. Para el ***tutor académico***, se cuenta con el profesorado que imparte docencia en el título, y se selecciona por parte de la coordinación aquellos profesores que son más afines por su trabajo diario y su perfil investigador, al tipo de trabajo que se realiza en la empresa. De esta forma, el tutor académico se encarga de mantener un contacto periódico con el tutor profesional y con el alumno, para velar por el correcto transcurrir de la asignatura de prácticas. El profesorado académico que supervisa las Prácticas Académicas Externas posee un perfil adecuado para el ejercicio de sus funciones, las cuales están claramente definidas y reconocidas recogidas en el Plan de Dedicación Académica (PDA) 2025/2026 de la UCA las funciones y perfiles están regulados por el PDA 2025/2026, el cual garantiza que la supervisión sea realizada por profesorado con capacidad docente plena y que su dedicación está formalmente reconocida y valorada mediante el sistema de HEDAs recogido en el Anexo IV de dicho plan.

El tutor académico debe ser un profesor de la UCA, preferentemente del área de conocimiento afín a la titulación. En el caso de Ingeniería Radioelectrónica, se destaca que el profesorado suele poseer titulación profesional de la Marina Mercante (DGMM), lo que garantiza experiencia práctica y conocimiento técnico directo sobre las competencias que el alumno debe adquirir. Se valora positivamente que los tutores tengan trayectoria previa en la gestión de prácticas de las antiguas licenciaturas o diplomaturas, asegurando continuidad y conocimiento de los procesos.

Las funciones principales recogidas en la normativa del Tutor académicos están recogidas en la normativa y son:

1. Elaborar, junto con el tutor de la empresa, el plan de trabajo o Proyecto Formativo, que detalla las competencias y actividades.
2. Velar por el cumplimiento del proyecto formativo y resolver incidencias. Se suele realizar un seguimiento mediante tutorías (inicio, seguimiento intermedio y final).
3. Calificar la memoria final del estudiante y revisar el informe del tutor profesional (de la empresa) para emitir la evaluación definitiva de la asignatura.
4. Prestar ayuda al alumno en cuestiones académicas o profesionales relacionadas con el desempeño de sus tareas en la empresa.

Los tutores cuentan con una plataforma institucional **"GADES"** de la Universidad de Cádiz donde se permite centralizar la gestión de convenios, el registro de perfiles de tutores académicos y la vinculación directa con el alumnado, garantizando la trazabilidad de todo el proceso. El acceso a la plataforma es https://gades.uca.es/home

La calidad del sistema se refleja en los indicadores de satisfacción (ISGC-P04-14 del Anexo 1 de este autoinforme) donde el profesorado tutor ha registrado históricamente puntuaciones de excelencia, situándose en informes previos de la Escuela de Ingeniería Marina, Náutica y Radioeléctrica (EIMANAR) en torno a 4,7 sobre 5. El marco normativo que ampara estas actividades es el Reglamento UCA/CG08/2012 de prácticas externas y sus actualizaciones posteriores. https://practicasexternas.uca.es/normativa-y-documentacion/

En el ANEXO III de este documento recoge una serie de tablas donde se refleja el perfil del Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas. También se detalla, los convenios activos con entidades de referencia en el sector naval y tecnológico, adaptada a la especificidad radioelectrónica. Entre ellas destacan:

- **Sector Naval y de Defensa:** Navantia S.A. y Corporación de Prácticos de Algeciras.
- **Comunicaciones y Electrónica Naval:** Aage Hempel Group, Radio Ondas Servicios Marítimos S.L., Radio Hispano Comunicación y Selemar.
- **Ingeniería Avanzada:** Ingemation Ingeniería S.L., GECI Española S.A. y Centum Solutions.

Esta variedad de convenios asegura una oferta de plazas que cubre las necesidades del alumnado, permitiendo aplicar las competencias en entornos profesionales reales de alta especialización.

El seguimiento de las prácticas está garantizado por personal académico del área de **Ciencias y Técnicas de la Navegación**, quienes aportan una dedicación específica para asegurar el cumplimiento de los objetivos formativos de la especialidad de la titulación.

El enlace nauticas.uca.es/practicas-gir/ funciona como un recurso dinámico donde el alumnado consulta la actualización de ofertas, formularios y guías de procedimiento en tiempo real, complementando la información técnica recogida en este autoinforme.

4.6. En su caso, adecuación del perfil del profesorado que imparte enseñanza híbrida o virtual.

No procede su desarrollo al no disponer de profesorado que imparta enseñanza hibrida o virtual

4.7 El alumnado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.

El grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia (ISGC-P05-04, recogido en el Anexo I) es consistentemente alto, situándose en 4,32 sobre 5 considerando los últimos cinco cursos. A pesar de la alta especialización y dificultad técnica de la Ingeniería Radioelectrónica, la docencia mantiene una calificación que

nunca baja del 4,0 en el último curso registrado (2024-25), consolidando la percepción de calidad docente por encima del notable.

Es especialmente reseñable que, a pesar de contar con un alumnado que en ocasiones accede de forma no vocacional (como se justificó en el Criterio 3), la labor del profesorado logra mantener un alto grado de satisfacción. Esto sugiere que la atención personalizada y la calidad pedagógica de la sección de Radioelectrónica son factores clave para la motivación del estudiante.

El indicador ISGC-P05-04 demuestra por tanto que el alumnado percibe una docencia de alta calidad, con una puntuación media de 4,32. Esta valoración positiva es un indicador crítico de éxito, asegurando que el proceso de enseñanza-aprendizaje en las áreas de especialización radioelectrónica se desarrolla bajo estándares de excelencia docente

4.8 El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.

El grado de satisfacción del profesorado con el título, ISGC-P07-03, recogido en el Anexo 1, es muy elevado manteniéndose en valores superiores a 4 puntos, estando este valor dentro de la media de los últimos años. Los resultados de satisfacción del PDI respecto al Grado se destaca en los siguientes puntos clave:

- **Nivel de Satisfacción Sobresaliente:** Durante el quinquenio analizado, la satisfacción media del profesorado se sitúa en un **4,1 sobre 5**. Este dato indica que el PDI se siente identificado y satisfecho con el desarrollo de la titulación, a pesar de las dificultades de nicho ya mencionadas.
- **Pico de Excelencia (Curso 2022-23):** Es reseñable el valor alcanzado en el curso 2022-23, con un **4,67 sobre 5**. Este máximo histórico coincide paradójicamente con el curso donde la satisfacción de los alumnos con el TFG fue más baja (2,65), lo que sugiere que el profesorado realizó un esfuerzo extraordinario de gestión o investigación que fue altamente valorado internamente por el colectivo.
- **Ajuste en el último curso (2024-25):** El indicador muestra un descenso hasta el **3,5** en el curso actual. Aunque sigue siendo una valoración positiva (por encima del aprobado), este ajuste debe interpretarse con cautela debido a la baja **tasa de respuesta del PDI (12,77%)** registrada este año.

La satisfacción del PDI (3,5 - 4,67) guarda una correlación directa con la alta satisfacción que los estudiantes muestran con la docencia (**ISGC-P05-04**, con una media de 4,32). Un profesorado satisfecho con su título suele trasladar esa motivación al aula.

El Grado de satisfacción global del PDI (ISGC-P07-03) mantiene una trayectoria de **notable alto**, con una media quinquenal de **4,1/5**. Si bien el último curso muestra una moderación en la puntuación, el histórico de datos confirma el firme compromiso del personal docente con el título. Como acción de mejora, se propone incentivar la participación del profesorado en las encuestas de satisfacción para aumentar la representatividad de este indicador en futuros periodos.

Se ha implementado un espacio específico en la plataforma virtual de la UCA que actúa como centro de gestión integral para el Trabajo Fin de Grado. En este espacio, el alumnado dispone de acceso centralizado a la normativa, calendarios de entrega y, fundamentalmente, a un repositorio de recursos técnicos para la resolución de dudas frecuentes.

Se han iniciado reuniones presenciales y telemáticas con el alumnado de los últimos cursos para tutorizar el proceso de "montaje" y estructuración del TFG. Estas sesiones abordan desde los aspectos administrativos hasta los requisitos técnicos específicos de la ingeniería radioelectrónica, facilitando la transición entre la idea de proyecto y su ejecución formal.

Se han institucionalizado reuniones de seguimiento tanto con el profesorado tutor como con los estudiantes. Con el PDI, el objetivo ha sido homogeneizar los criterios de evaluación y oferta de temas; con los alumnos, recoger feedback en tiempo real para corregir desviaciones antes de la defensa del trabajo.

Se ha procedido a la actualización pública en la web del centro de las empresas colaboradoras (como Navantia, Aage Hempel o GECI) para que el alumno pueda alinear su TFG con las prácticas externas, aumentando así la utilidad profesional del proyecto.

Estas medidas han permitido que, tras el descenso de satisfacción en cursos anteriores, el indicador de satisfacción con el TFG haya iniciado una senda de recuperación, situándose en valores cercanos al **3,86/5** y estabilizando la percepción de acompañamiento por parte del centro.

Puntos fuertes
Perfil docente especializado, transparencia pública y fomento de la calidad: Adecuada cualificación académica y alta especialización del cuerpo docente, plenamente ajustada a las exigencias técnicas del sector marítimo y la normativa aplicable. Se destaca la transparencia alcanzada mediante la publicación abierta en la web institucional de los perfiles del PDI, encargo docente y horarios de tutorías, así como el compromiso de la Dirección del Centro en la difusión activa e impulso de las convocatorias del programa de evaluación de la docencia (DOCENTIA-UCA) entre el profesorado del Grado.

5) RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

5.1. El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. El alumnado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. El profesorado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles.

La Universidad de Cádiz, de modo general proporciona una serie de infraestructuras y servicios que dan apoyo a la docencia:

1. Servicio de Biblioteca (https://biblioteca.uca.es/): tiene como misión colaborar en la consecución de los objetivos de la Universidad mediante la difusión de la información, así como a través de la gestión de colecciones, servicios y espacios que apoyen el aprendizaje, la investigación y la transferencia de conocimiento. Entre sus funciones están espacios adecuados para el estudio, préstamo y consulta en sala, solicitud de compra de material bibliográfico, cursos de formación, acceso a la producción científica.
2. Campus Virtual UCA (https://campusvirtual.uca.es/), es un servicio a la comunidad universitaria para apoyo a la docencia y la difusión del conocimiento
3. Acceso a internet: La Universidad de Cádiz pone a disposición de su comunidad universitaria (Personal Docente e Investigador, Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios, y estudiantes), así como de los visitantes pertenecientes al programa de movilidad europeo eduroam, la red inalámbrica institucional eduroam para el acceso a servicios telemáticos (https://eduroam.uca.es/red-inalambrica-de-la-universidad-de-cadiz/).

   La infraestructura de red inalámbrica eduroam ofrece cobertura en la práctica totalidad de los edificios pertenecientes a la Universidad.
4. Buzón de Atención al Usuario de la UCA (BAU), constituye una ventanilla única en materia de consultas, quejas y reclamaciones, felicitaciones y sugerencias para canalizar la comunicación entre los miembros de la comunidad universitaria y los responsables de cada una de las Unidades y Servicios, tanto docentes como de dirección y administración de la Universidad de Cádiz. (https://buzon.uca.es/cau/verDocumento.do?documento=descrVentanilla).
5. El CAU es una herramienta similar al correo electrónico a través de la cual las distintas unidades de la Universidad de Cádiz pueden prestar una serie de servicios de manera telemática. (https://cau.uca.es/cau/indiceGlobal.do)

Complementariamente a los recursos generales de la UCA, las infraestructuras y recursos materiales del centro dispone de aulas de teoría con capacidades variables que se ajustan al tamaño de los grupos del Grado en Ingeniería Radioelectrónica (GIR), equipadas con medios audiovisuales estándar (proyectores, pantallas y conexión de red). Aulas – Ciencias y Técnicas de la Navegación y Construcciones Navales

Los estudiantes tienen acceso a salas de lectura y espacios de trabajo compartido dentro del CASEM, dimensionados para la población estudiantil del campus de Puerto Real.

La Escuela cuenta con Simuladores de Navegación, de Máquinas y, específicamente para Radioelectrónica, Simuladores de Comunicaciones (GMDSS) y laboratorios de electrónica y radio. Simulador de Radionavegación – Ciencias y Técnicas de la Navegación y Construcciones Navales y Simulador GMDSS – Ciencias y Técnicas de la Navegación y Construcciones Navales

Se dispone de embarcaciones para prácticas reales, lo cual es un recurso fundamental para la adquisición de competencias profesionales.

Las prácticas externas y el uso de laboratorios técnicos (programa "Elabórate") cuentan con partidas presupuestarias gestionadas a nivel de Centro y Universidad.

Por otra parte, el título cuenta con personal de administración y servicio, unidad de atención psicológica y psicopedagógica (https://sap.uca.es) y unidad de igualdad (https://igualdad.uca.es/) e inclusión (https://inclusion.uca.es).

El análisis del Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título (**ISGC-P06-03**, anexo I) revela que la satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del Grado. El indicador muestra una puntuación notablemente alta en el curso 2020-21 (4,13), seguida de un paulatino descenso hasta el curso 2022-23 (3,63), momento en el que se estabiliza y comienza una ligera recuperación en los dos últimos cursos, situándose en un 3,77 en el periodo 2024-25. En los primeros años, con grupos de alumnos pequeños, la ratio por infraestructura era idílica (laboratorios vacíos, ordenadores de sobra, atención hiper-personalizada). Al triplicar el volumen de estudiantes en el aula de manera progresiva (como consecuencia de haber disminuido el número de alumnos de 50 a 30), es natural que la percepción del alumnado se resintiera al tener que compartir espacios y recursos. Sin embargo, estabilizar la nota en un 3,77 con las aulas llenas demuestra que las infraestructuras siguen siendo plenamente adecuadas y absorben bien la nueva carga.

Por otro lado, el Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título (**ISGC-P06-04**, anexo 1) muestra, en líneas generales, una satisfacción excelente, manteniéndose por encima del 4,00 durante casi todo el quinquenio. No obstante, en el último curso (2024-25) se registra un descenso por debajo de su media histórica, situándose en un 3,89. El descenso del profesorado al 3,89 en el último año coincide exactamente con el momento en que el título alcanza el 100% de ocupación. Pasar de dar clase a grupos reducidos a gestionar aulas completas con perfiles de estudiantes menos motivados (recordando que muchos de ellos entran de segunda opción) incrementa el desgaste del profesorado y su exigencia hacia los recursos disponibles (necesidad de más licencias de software, más materiales de laboratorio por grupo, etc.).

A pesar del drástico cambio en la densidad de las aulas, ambos indicadores se mantienen holgadamente por encima del aprobado (2,50) y rozan o superan el notable (3,50 - 4,00). Las infraestructuras del título están validadas y dimensionadas correctamente para el cupo actual de 30 plazas. Ha sido capaz de absorber un incremento notable de la matrícula sin que la satisfacción del ecosistema educativo (alumnos y docentes) sufra un desplome crítico, manteniendo la estabilidad.

5.2. En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo. El alumnado está satisfecho con los programas de movilidad. Los coordinadores de movilidad están satisfechos con los programas de movilidad.

La Universidad de Cádiz cuenta con el Servicio de Relaciones Internacionales, integrada en el Área de gestión de alumnado y relaciones internacionales, se configura como una herramienta básica en este objetivo estratégico de la Universidad. Desde este servicio se gestionan los distintos programas de movilidad con universidades y empresas extranjeras destinadas tanto a alumnado como a personal docente e investigador y de administración y servicios, así como los proyectos de cooperación internacional, se organizan actividades de difusión e información y se apoyan las diversas iniciativas de internacionalización en las que participa el conjunto de la Universidad (https://internacional.uca.es/)

Todos los años, desde el Vicedecanato de Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la UCA, y previa a la publicación de las convocatorias de movilidad (SICUE y todas las modalidades Erasmus) se procede a la revisión y renovación, en su caso, de los convenios existentes en base a las experiencias previas de movilidad (compatibilidad de los planes de estudio, adecuación del tipo e idioma de impartición de las clases para nuestro estudiantado...etc). Asimismo,

durante todo el año se estudian nuevos destinos y la posibilidad de firmar nuevos convenios, ampliando el pull de destinos ya existentes. Esto puede hacerse a petición de algún estudiante interesado/a en un nuevo destino, de algún profesor/a que tengan relación con profesores y/o investigadores de otras Universidades

En la página web del título (https://nauticas.uca.es/movilidad/), aparece toda información específica de movilidad (Programa de movilidad). Actualmente, existen una serie de convenios para movilidad con un importante número de universidades europeas, nacionales y americanas.

El análisis de la satisfacción del alumnado con los programas de movilidad y la valoración de los coordinadores de movilidad puede realizarse a partir de los indicadores **ISGC-P04-09** (porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad) e **ISGC-P04-15** (grado de satisfacción del alumnado con la movilidad), recogidos ambos en el anexo I.

Los programas de movilidad (Erasmus o SICUE) se solicitan habitualmente durante el segundo curso para ser ejecutados en tercero o cuarto. Durante la mayor parte del quinquenio analizado, el título gestionaba cohortes extremadamente reducidas en los cursos superiores (grupos reducidos). Desde una perspectiva estrictamente matemática, una muestra tan pequeña de estudiantes reduce al mínimo la probabilidad estadística de que un alumno cumpla simultáneamente los requisitos de idioma, disponga de recursos económicos o decida realizar una estancia exterior.

A la baja masa crítica de alumnos se suma la singularidad del plan de estudios en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). Aunque las competencias de la profesión están reguladas globalmente por el convenio internacional STCW de la Organización Marítima Internacional (OMI), la inmensa mayoría de las universidades europeas de tradición marítima (como las del Reino Unido, Grecia o Alemania) no disponen de un Grado Universitario independiente de 4 años para esta especialidad. En su lugar, integran la radioelectrónica como pequeños módulos técnicos dentro de la Ingeniería Marina general o mediante certificaciones profesionales cortas. Las escasísimas universidades europeas que sí mantienen títulos universitarios homólogos y compatibles (como la Gdynia Maritime University en Polonia o la Latvian Maritime Academy en Letonia) presentan graves problemas de asimetría curricular y barreras idiomáticas, lo que dificulta la posibilidad de reconocimiento de créditos viable y equilibrado para nuestros estudiantes.

La única actividad registrada se concentra en la movilidad entrante internacional de forma intermitente (2,33% en 21-22 y 1,69% en 23-24), lo que demuestra que el título mantiene convenios internacionales activos y es capaz de atraer perfiles externos.

Respecto al valor de 2,67 en el grado de satisfacción del curso 2023-24, este dato carece de representatividad estadística general. Al ser el resultado de la encuesta de un único alumno internacional entrante, cualquier fricción puntual en la fase de aterrizaje (búsqueda de alojamiento externo o trámites burocráticos iniciales) penaliza de forma desproporcionada el indicador, sin que ello refleje deficiencias estructurales en la docencia de la titulación.

5.3. En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada, dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para el título. El alumnado está satisfecho con las prácticas externas. Las personas externas que tutelan las prácticas, están satisfechas con las mismas.

La gestión de las prácticas de empresas curriculares de la Universidad de Cádiz está centralizada en una aplicación, de desarrollo propio de la institución (plataforma GADES), a la que se tiene acceso por medio de diferentes perfiles con sus claves de acceso personales: alumnado, tutor profesional y tutor académico. Toda la información relativa a las prácticas de empresa se encuentra fácilmente accesible en la página web del título https://nauticas.uca.es/practicas-gir/. Las empresas con las que se mantienen convenios se pueden ver en el enlace https://nauticas.uca.es/wp-content/uploads/2026/04/EMPRESAS-CON-CONVENIO_Grado-Ingenieria-Radioelectronica.pdf?u

Para la asignatura de prácticas en empresas, hay un responsable o coordinador de prácticas, a nivel de centro para los Grados, que se encarga de todo contacto con las empresas y asignación de alumnos y tutores académicos y profesionales.

- Procedimiento de asignación de las prácticas externas. La asignación de las plazas de prácticas se realiza en estricto cumplimiento del Procedimiento P05 del SGC de la UCA. El proceso garantiza la concurrencia competitiva y la transparencia: las plazas ofertadas en el catálogo público se adjudican de manera

automatizada priorizando a los estudiantes en función de la nota media de su expediente académico y habiendo superado al menos 60 créditos ECTS. Asimismo, el procedimiento ampara la vía nominativa (autoprácticum), condicionada siempre a la validación de la idoneidad formativa de la empresa por parte de la Comisión de Prácticas del Centro.

- Número de tutores de prácticas de la universidad y del centro conveniado. El número de tutores se ajusta al número de prácticas ofertadas cada curso. El tutor académico en el caso de las prácticas curriculares debe ser un profesor de la Universidad de Cádiz, con preferencia del propio centro universitario en el que se encuentre matriculado el alumno y, en todo caso, afín a la enseñanza a la que se vincula la práctica. En el caso de las prácticas extracurriculares, el tutor académico será preferentemente un profesor de la universidad que imparta docencia en la misma rama de conocimiento de la enseñanza cursada.

  El sistema de evaluación se rige el reglamento UCA Reglamento (UCA/CG08/2012) de prácticas académicas externas de los alumnos de la Universidad de Cádiz y por el Acuerdo del Consejo de Gobierno de 23 de junio de 2015, por el que aprueba la modificación del Reglamento UCA/CG08/2012, de 13 de julio de 2012, de Prácticas Académicas Externas de los Alumnos de la Universidad de Cádiz. En ella se indica que las prácticas curriculares serán evaluadas por el tutor académico de la universidad, que tomará como base el seguimiento del alumno llevado a cabo, el informe del tutor de la entidad colaboradora, los informes de seguimiento emitidos y la memoria final elaborada por el alumno. A estos efectos, el tutor académico cumplimentará el correspondiente informe de valoración

- Procedimiento de revisión y actualización de los convenios de prácticas. Los Convenios de Cooperación Educativa tienen una vigencia de cuatro años a partir de la fecha de su firma, y antes de la finalización del plazo previsto, los firmantes de dicho convenio podrán acordar unánimemente su prórroga por un período de hasta cuatro años adicionales o su extinción, conforme se establece en el art. 49 h) de la Ley 40/2015, de Régimen Jurídico del Sector Público

- Procedimiento de coordinación de los tutores externos. El flujo de coordinación con las empresas e instituciones aliadas se encuentra completamente automatizado e institucionalizado dentro del entorno virtual, estructurándose de la siguiente manera para garantizar la máxima eficiencia operativa. La interacción previa con las entidades colaboradoras se canaliza a través de los gestores de la plataforma del Centro y del aplicativo GADES. Son estos servicios institucionales los que validan la vigencia de los convenios y el cumplimiento de los requisitos del bloque formativo (vinculado a las competencias STCW de Ingeniería Radioelectrónica). Una vez cargada la plaza en el sistema, el alta y confirmación del plan formativo por parte de la empresa en la plataforma actúa como validación jurídica y técnica, eliminando la necesidad de reuniones presenciales bilaterales. El seguimiento continuo durante la estancia del alumno no requiere de contactos informales directos entre la Coordinación del Grado y la empresa, ya que la plataforma GADES actúa como canal único y transparente. A través de ella se monitoriza la asignación del tutor profesional del centro de trabajo y las horas ejecutadas.

- Procedimiento de presentación y evaluación de los resultados de las prácticas. Al finalizar las horas estipuladas, el estudiante debe subir a la plataforma interna de la UCA una Memoria Final donde describe las actividades realizadas, relacionándolas directamente con las competencias específicas del título de Ingeniería Radioelectrónica (y los requerimientos de la Marina Mercante / STCW). El Tutor Externo (de la empresa o buque) cumplimenta de forma telemática una rúbrica evaluando el desempeño del alumno. El Tutor Académico (profesor de la UCA) pondera la memoria del alumno y el informe del tutor externo para emitir la calificación final numérica que se incorporará al acta oficial del grado, siguiendo el Reglamento de Evaluación de la UCA. (nauticas.uca.es/practicas-gir/).

El Grado en Ingeniería Radioelectrónica (GIR) mantiene una profunda vinculación con el sector profesional, consolidada por su larga trayectoria en la Universidad de Cádiz. El diseño del plan de estudios está orientado a la obtención de las competencias que definen las atribuciones profesionales reguladas por la **Organización Marítima Internacional (OMI)**, asegurando que el currículo académico facilite la convalidación inmediata de certificados y prácticas profesionales.

El proceso de asignación de prácticas se caracteriza por una gestión personalizada. La coordinación del título y la tutoría académica emplean canales directos (Campus Virtual, sesiones presenciales y videoconferencias) para perfilar el destino según el potencial de cada estudiante. Un valor diferencial del título es que, en la gran mayoría

de las empresas convenidas, los tutores de empresa son egresados de la propia titulación, lo que garantiza una mentoría alineada con los estándares de calidad del centro.

Como hito relevante del curso 2024-25, se ha reforzado el vínculo con estos tutores externos mediante su participación en la vida académica del centro, destacando la celebración del *"25 Aniversario de la implantación del SMSSM"*(*https://nauticas.uca.es/comunicaciones-educativas-e-innovacion-docente/*) y los *"Talleres de orientación profesional de titulados en Ingeniería Radioelectrónica"*. Estos eventos han servido como plataforma de *networking* y actualización técnica para los alumnos matriculados.

Se observa una tendencia creciente en la realización de prácticas extracurriculares a partir de tercer curso debido a la alta demanda del sector. Esto conlleva un elevado índice de solicitudes de reconocimiento de créditos en el último año, lo que agiliza la inserción laboral efectiva del alumnado. La revisión anual de convenios asegura que el número de plazas disponibles sea siempre superior al número de alumnos matriculados, permitiendo una asignación basada en el perfil de especialización del estudiante.

El análisis cruzado de estos tres indicadores; Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes (**ISGC-P04-12**), Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas (**ISGC-P04-13**), Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas (**ISGC-P04-14**) demuestra el criterio del título en la gestión de su bloque práctico y valida la idoneidad del genero empresarial y naviero concertado por el Centro.

La satisfacción de los tutores académicos de la UCA refleja un registro histórico excepcional, alcanzando la puntuación máxima de 5,00 de manera consecutiva durante los últimos cuatro cursos. Este dato evidencia el pleno alineamiento del profesorado con el modelo de gestión. Al estar los flujos de asignación y evaluación automatizados a través del aplicativo GADES de la UCA, los tutores académicos valoran de forma inmejorable la agilidad del proceso, el cumplimiento de los plazos de entrega de memorias y el rigor procedimental del título.

La percepción de los profesionales y oficiales de las empresas colaboradoras se mantiene en niveles muy elevados, cerrando el curso 2024-25 con un notable 4,25. A pesar del bache en 2022-23 (3,50) este descenso puntual coincide con el inicio de la recuperación de la matrícula en el grado. Al incrementarse el volumen de alumnos en prácticas, las empresas absorbieron perfiles más heterogéneos. En el curso 2023-24, no responde a un fallo del título, sino a la falta de representatividad o un problema técnico en la cumplimentación automatizada de la encuesta por parte de las entidades ese año.

El indicador de los alumnos, es el más positivo en términos de evolución. En los cursos 2022-23 y 2023-24, el alumnado mostraba una satisfacción crítica, rozando el aprobado (2,50 y 2,67). Sin embargo, en el último curso académico se registra un crecimiento exponencial hasta situarse en un excelente 4,33. Se puede suponer que las notas bajas iniciales correspondían a la fase en la que el nuevo perfil de alumno (que accedía de "rebote" a la carrera) se enfrentaba a los primeros destinos disponibles, sufriendo un choque de expectativas. La Coordinación del Grado actuaron con celeridad revisó las empresas y se priorizaron aquellos destinos de prácticas con mayor transferencia tecnológica y salidas profesionales reales. Este filtrado de calidad ha tenido un impacto directo e inmediato en el alumnado, que en el curso 2024-25 califica el Practicum como una de las mayores fortalezas del título.

ANEXO III:
1) Tabla Información sobre prácticas académicas externas (último curso).
2) Tabla. Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas.

5.4. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título.

En la Universidad de Cádiz no existe personal de apoyo (PTGAS) adscrito específicamente a títulos y/o Centros. La Relación de Puestos de Trabajo (RPT) de la UCA estructura al personal de administración y servicios en diferentes unidades funcionales, a las que se añaden las Administraciones de Campus y otras unidades que, por normativa, presentan una dependencia directa del Rector o de otros órganos de gobierno. El apoyo que estas unidades administrativas prestan a los Centros y a sus títulos depende de las funciones y procesos que tienen encomendados.

En relación con su participación en los procedimientos de mejora del título, una parte sustancial de los procedimientos contemplados en el Sistema de Garantía de la Calidad se corresponde con el despliegue de procesos

transversales de la Universidad, tales como la planificación docente, movilidad, prácticas, orientación profesional, acceso y otros servicios de apoyo. Estos procesos son desarrollados con la participación del personal de apoyo de las distintas unidades de la Universidad, proporcionando soporte a los Centros y a los títulos impartidos en ellos.

La información relativa al personal de apoyo disponible en el Campus de Puerto Real puede consultarse **aquí**.

	PAS por puesto tipo	Régimen Jurídico - Grupo/Escala	Nº PAS	% PAS según Puesto tipo
	CONSERJERÍA	Laboral Eventual - Grupo IV	2	18,18%
RECURSOS - PAS ESCUELA DE INGENIERÍAS MARINA, NÁUTICA Y RADIOELECTRÓNICA	ADMINISTRACIÓN	Funcionario Carrera - C1	2	18,18%
	GESTIÓN	Funcionario Carrera - A1	1	9,09%
	TÉCNICO LABORATORIO	Laboral Fijo - Grupo III	3	36,36%
		Laboral Eventual - Grupo III	1	
	APOYO DOCENCIA E INVESTIGACIÓN	Laboral Fijo - Grupo II	1	9,09%
	MANTENIMIENTO ESPECÍFICO CENTRO	Laboral Fijo - Grupo III	1	9,09%

El análisis de los indicadores de satisfacción permite valorar la percepción del PTGAS respecto al Centro y a la información que este proporciona. En particular, el **ISGC-P07-04,** Grado de satisfacción global del PAS con el Centro, muestra una evolución globalmente estable durante el quinquenio analizado. Los valores se sitúan en un intervalo reducido, entre 3,75 y 3,85, alcanzándose el valor máximo en 2021-22 (3,85). Posteriormente se observa un ligero descenso hasta 3,75 en 2023-24, seguido de una recuperación en 2024-25, cuando el indicador alcanza nuevamente un valor de 3,77. En conjunto, los resultados evidencian una valoración favorable y sostenida del Centro por parte del personal de apoyo, sin que se observe una tendencia descendente continuada en el periodo analizado.

En relación con el **ISGC-P01-03,** Grado de satisfacción del PTGAS con la información publicada del/de los Centro/s, los resultados del quinquenio presentan valores comprendidos entre 3,65 y 3,85. Aunque se observa un descenso respecto al máximo alcanzado en 2021-22, los valores correspondientes a los tres últimos cursos muestran una evolución estable (3,67 en 2022-23, 3,66 en 2023-24 y 3,65 en 2024-25). Estos resultados permiten considerar la información publicada como un ámbito que debe mantenerse en seguimiento dentro de los procesos de mejora del Centro, prestando especial atención a su actualización, claridad, accesibilidad y visibilidad para el personal de apoyo.

Considerados conjuntamente, ambos indicadores muestran una valoración favorable del Centro por parte del PTGAS, manteniéndose la satisfacción global en niveles estables durante el periodo analizado. Asimismo, la estructura de servicios transversales de la Universidad permite disponer del apoyo necesario para el desarrollo de los procesos vinculados al programa formativo, aun cuando dicho personal no se encuentre adscrito directamente al título.

En consecuencia, se considera que el personal de apoyo que participa en el desarrollo del programa formativo es adecuado y suficiente para atender las necesidades del título, y que los resultados de satisfacción disponibles reflejan una valoración global favorable. Como aspecto de seguimiento, se continuará prestando atención a la evolución de la satisfacción del PTGAS con la información publicada por el Centro, dentro de los mecanismos establecidos por el Sistema de Garantía de la Calidad.

5.5. En caso de enseñanza híbrida o virtual, el título cuenta con los recursos necesarios en infraestructura y personal de apoyo. El alumnado está satisfecho con la docencia no presencial recibida. El profesorado está satisfecho con la docencia no presencial impartida.

La modalidad de enseñanza de impartición de la titulación es presencial, tal y como se recoge en la memoria verificada. Sin embargo, el profesorado el título cuenta con la formación y los recursos necesarios para la impartición de docencia híbrida o virtual tal y como quedó reflejado durante la pandemia COVID-19.

El Grado en Ingeniería Radioelectrónica, dispone de los recursos técnicos, humanos y organizativos necesarios para garantizar la adecuada impartición de docencia en modalidad no presencial. El Centro cuenta con infraestructuras

digitales consolidadas, plataformas virtuales actualizadas y sistemas de comunicación eficaces que permiten mantener la calidad y continuidad de las actividades formativas en entornos virtuales.

Puntos fuertes
Plena suficiencia y adecuación de los recursos materiales del Centro, destacando la disponibilidad de laboratorios técnicos y simuladores alineados con los estándares internacionales del sector. Se garantiza la cobertura del 100% de la demanda de Prácticas Externas ofertadas mediante una gestión pública y transparente. Asimismo, se consolidan las herramientas de apoyo al estudio con el acceso unificado a materiales y repositorios institucionales (Campus Virtual), reforzado por secciones web específicas para la gestión de programas de movilidad (Erasmus/SICUE) y la atención a la diversidad.

6) RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

6.1 Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.

Las competencias que se trabajan en el Grado Ingeniería Radioelectrónica aseguran una formación general, que es la que corresponde a los títulos de Grado y garantizan, entre otras, las competencias básicas del Grado, de acuerdo con lo que figura en el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES), establecidas en el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, que modifica el anterior, y en el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Estas competencias se trabajan en las Guías Docentes de las asignaturas que se imparten en el Grado. El contenido de estas guías para el curso vigente se puede consultar en la web del Grado (https://nauticas.uca.es/planificacion-radioelectronica-nueva/) . Tanto las del curso vigente como las correspondientes a cursos anteriores pueden ser consultadas en la página https://asignaturas.uca.es/asig/ . Es preciso considerar que este grado está vinculado al ámbito marítimo; por tanto, debe regirse por las competencias alineadas con los estándares internacionales de la Organización Marítima Internacional (OMI)), en el marco del Convenio Internacional sobre Normas de Formación, Titulación y Guardia para la Gente de Mar (STCW) IMO, International Convention on Standards of Training, Certification and Watchkeeping for Seafarers. Esta correspondencia se verifica a través de los siguientes mecanismos:

- Alineación con la Memoria Verificada
- Evaluación de Competencias Profesionales (STCW)
- Trabajo Fin de Grado (TFG) como indicador de síntesis
- Coherencia con las Prácticas Externas

Valoración de Indicadores (Anexo IV): Los indicadores de calificaciones globales muestran una distribución equilibrada. El predominio de calificaciones en el rango de 'Notable' en las asignaturas tecnológicas de 3º y 4º curso sugiere que el estudiantado alcanza un grado de especialización elevado, alineado con las exigencias del mercado laboral marítimo-terrestre.

Se detalla a continuación información relevante sobre cinco asignaturas obligatorias representativas del Grado

- Asignaturas Críticas: Álgebra y Geometría presenta la tasa de eficiencia más baja (27,5%) y el mayor número de repetidores (8 alumnos). Es el principal escollo inicial. Física I (T.Efic: 38,7%), que también presenta un volumen alto de repetidores (5).

Para abordar esta problemática en las asignaturas cuyo rendimiento académico se sitúa por debajo de las previsiones, la Dirección del Centro y la Coordinación han promovido reuniones monográficas de análisis con los equipos docentes implicados (acreditadas mediante convocatorias por correo electrónico y actas de reunión). En dichas sesiones se evalúan las causas subyacentes del bajo rendimiento y se diseñan planes de acción específicos para reestructurar la docencia, coordinar los calendarios de evaluación y mejorar el seguimiento continuo del alumnado

Programa: Física I_Mecánica-Termodinamica
https://url.uca.es/xD6NA
Ruta: carpeta Grado Ingeniería Radioelectrónica curso2024-2025/Criterio 6-Evidencias/Acción mejora 22

Programa: Algebra y Geometría

https://url.uca.es/8aBFh
Ruta: carpeta Grado Ingeniería Radioelectrónica curso2024-2025/Criterio 6-Evidencias/Acción mejora 22

- Rendimiento Alto: Expresión Gráfica e Informática muestran las mejores tasas de eficiencia (70% y 68% respectivamente), lo que indica una mejor adaptación a las materias prácticas.
  Programa: Expresión Gráfica
  https://url.uca.es/s3sct
  Ruta: carpeta Grado Ingeniería Radioelectrónica curso2024-2025/Criterio 6-Evidencias/Acción mejora 22

  Programa: Informática
  https://url.uca.es/ZAN8V
  Ruta: carpeta Grado Ingeniería Radioelectrónica curso2024-2025/Criterio 6-Evidencias/Acción mejora 22

- Sin embargo, no existen asignaturas con 5ª y 6ª matrícula, Indica que el alumnado, aunque pueda tropezar en primero con Álgebra o Física, o bien supera la asignatura en los primeros intentos o bien abandona de forma temprana, pero el sistema no arrastra una bolsa de alumnos "eternos" o crónicos que lastren la eficiencia del plan de estudios. lo que hace pensar que el alumno que se matricula en este título no es su primera preferencia.
- Análisis de la asignatura De Practicas externas: Analizando los datos del curso 2024-25: La asignatura presenta unos resultados excelentes, manteniendo la tónica de ser una materia con alto grado de cumplimiento. La tasa de éxito es del 100%, lo que indica que la totalidad de los estudiantes que se presentan superan la asignatura. La tasa de evaluación (91,67%) es muy alta. Solo un pequeño porcentaje (8,33%) figura como "No Presentado", lo cual es habitual en periodos de prácticas que pueden extenderse o posponerse. La nota media se sitúa en un 8,80, lo que refleja una valoración muy positiva tanto por parte de los tutores externos como de los académicos.
  Programa: Prácticas Externas
  https://url.uca.es/dFs1b
  Ruta: carpeta Grado Ingeniería Radioelectrónica curso2024-2025/Criterio 6-Evidencias/Acción mejora 22

- Análisis de la asignatura Trabajo Fin de Grado: El TFG muestra métricas sólidas, aunque con el margen de variabilidad propio de una asignatura de naturaleza autónoma y de final de grado. Al igual que en las prácticas, la tasa de éxito es del 100%. Todos los alumnos que llegaron a la fase de defensa aprobaron. La tasa de evaluación (81,82%) es ligeramente inferior a la de las prácticas. Esto es normal, ya que el TFG suele ser la asignatura que los alumnos más postergan si no llegan a la entrega final. La nota media es de 8,12. Es una calificación alta y equilibrada, que sugiere un nivel de exigencia adecuado y un buen seguimiento por parte de los tutores.
  Programa: Proyecto Fin de Grado
  https://url.uca.es/sNTx4
  Ruta: carpeta Grado Ingeniería Radioelectrónica curso2024-2025/Criterio 6-Evidencias/Acción mejora 22

La información sobre el profesorado de la asignatura y el procedimiento de evaluación, se puede obtener a través del siguiente link **https://asignaturas.uca.es/asig/?titulo=1415**

6.2. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada.

El Grado en Ingeniería Radioelectrónica (GIR) emplea una metodología docente que equilibra la fundamentación teórica con una intensa carga práctica, esencial para un perfil técnico-profesional. La pertinencia de estas actividades se fundamenta en:

- **Diversidad de Actividades Formativas:** Se combinan las lecciones magistrales con seminarios técnicos y, de manera destacada, **prácticas de laboratorio y simulador**. En las asignaturas tecnológicas (como Sistemas de Radiocomunicación, Sistemas de Radionavegación o Electrónica de Comunicaciones), el uso de simuladores GMDSS y laboratorios de instrumentación permite al alumnado enfrentarse a escenarios reales de operación y mantenimiento, cumpliendo con los estándares de la memoria verificada.
- **Metodologías Activas:** Se ha fomentado el uso del **Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)** y el estudio de casos reales (averías en equipos de navegación, protocolos de emergencia), lo que facilita la adquisición de competencias transversales como la toma de decisiones y el razonamiento crítico.
- **Sistemas de Evaluación:** La evaluación es preferentemente **continua**, integrando pruebas teóricas con evaluaciones prácticas en laboratorio. Es reseñable que en las asignaturas vinculadas al Convenio STCW, la evaluación incluye pruebas de ejecución en simulador donde el alumno debe demostrar competencia operativa, garantizando que la calificación refleja la capacidad real de desempeño profesional.
- **Adecuación a la Memoria:** Las Guías Docentes son revisadas anualmente por la Comisión de Garantía de Calidad para asegurar que los sistemas de evaluación (exámenes, memorias de prácticas, trabajos) mantienen la ponderación y coherencia con las competencias definidas en el título original.
- **Realización de Prácticas externas.** En la Memoria del título se recoge la realización de "Practicas externas" en el 7º cuatrimestre, las cuales se asignan en función del perfil del estudiante, disponibilidad, y adecuación de la empresa. En la actualidad tenemos 10 empresas con convenio activo, y otras de las que en caso de necesidad se renueva el convenio.
    - Listado empresas con convenio
    - Datos de prácticas externas histórico
- **Elaboración de TFG/TFM.** En la web del título el alumno dispone de toda la información necesaria para su realización, desde líneas temáticas, rubrica de calificación, los impresos y el calendario de presentación. Para más información en la página web **https://nauticas.uca.es/guia-informativa-tfgtfm/**
  A parte el alumno tiene disponibilidad de un campus virtual para la asignatura Trabajo de Fin de Grado. **https://url.uca.es/dlht0**
  Ruta: carpeta Grado Ingeniería Radioelectrónica curso2024-2025/Criterio 6-Evidencias/Acción mejora 21

Valoración de Indicadores (Anexo I y IV): La satisfacción del alumnado con el desarrollo de la enseñanza y las actividades formativas se mantiene en niveles positivos (3,77), lo que confirma que la metodología empleada es percibida como útil para su aprendizaje. La coherencia entre las metodologías y las tasas de éxito (superiores al 85% en la mayoría de las materias de especialidad) avala la eficacia del sistema.

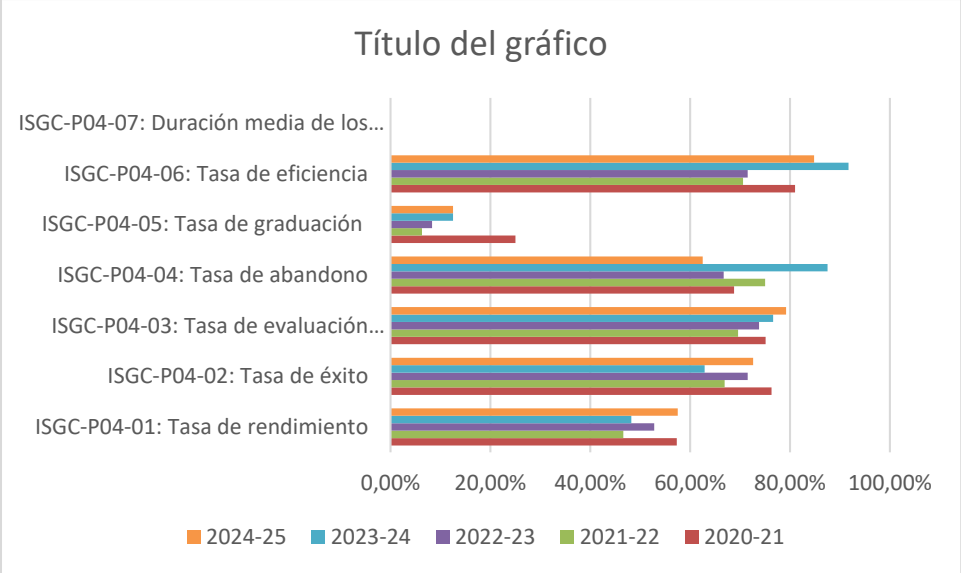
6.3 Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.

El análisis de la serie histórica (2020-2025) de los indicadores del proceso P04 para el Grado en Ingeniería Radioelectrónica refleja una tendencia de recuperación y consolidación muy positiva en el último curso. Los resultados se alinean con los objetivos del título de la siguiente manera:

- Tasa de Rendimiento y Éxito: Se observa una mejora significativa en el último curso (2024-25). La Tasa de Rendimiento (ISGC-P04-01 ANEXO 1) ha subido al 57,5%, recuperándose tras el descenso del curso anterior

(48,2%). De igual modo, la Tasa de Éxito (ISGC-P04-02 ANEXO 1) se sitúa en un 72,6%, lo que indica que el alumnado que se presenta a evaluación supera mayoritariamente las materias, cumpliendo con los estándares de una ingeniería técnica.

- Tasa de Evaluación: Existe un incremento constante en la participación en los exámenes, alcanzando el 79,2% (ISGC-P04-03 ANEXO 1) en el curso 2024-25. Este dato es muy positivo, ya que muestra una mayor implicación del alumnado y una reducción del absentismo en las convocatorias oficiales.
- Abandono y Eficiencia: La Tasa de Abandono (ISGC-P04-04 ANEXO 1) se ha reducido notablemente, pasando del 87,5% en el curso 23-24 al 62,5% en el actual. Por su parte, la Tasa de Graduación (ISGC-P04-05, ANEXO 1) muestra un crecimiento excepcional, pasando del 6,3% al 22,2%, lo que indica que las medidas de seguimiento están logrando que más alumnos finalicen el título.
- Demanda y Ocupación: Los indicadores de acceso son excelentes. La Tasa de Ocupación (ISGC-P04-17, ANEXO 1) ha alcanzado el 100% (frente al 42% de hace cuatro años) y la Tasa de Preferencia (ISGC-P04-18, ANEXO 1) se sitúa en un 165,8%. Esto demuestra que el título tiene un gran atractivo y que el centro ha logrado llenar todas las plazas ofertadas.



Análisis de la Evolución de Indicadores:

Los indicadores académicos [ISGC-P04-01 a 07] confirman que el título ha superado una etapa de inestabilidad, mostrando una evolución al alza en rendimiento, éxito y graduación. Este cambio de tendencia no es coyuntural, sino que responde a tres factores estratégicos analizados por la Comisión de Garantía de Calidad:

Superación de la brecha de rendimiento: El incremento de la Tasa de Rendimiento (P04-01) hasta el **57,5%** en el último curso supone el punto más alto del quinquenio. Este repunte es consecuencia directa de una **coordinación horizontal más estrecha**, que ha permitido racionalizar el calendario de entregas de prácticas y pruebas de evaluación. El análisis de los datos micro (por asignatura) revela que el alumnado ya no abandona preventivamente las materias en la misma medida que en cursos anteriores, aumentando el ratio de créditos superados frente a matriculados.

Estabilidad en la Tasa de Éxito y nivel de exigencia: La Tasa de Éxito (P04-02), situada en el 72,6%, demuestra que el título mantiene un nivel de exigencia coherente con una ingeniería especializada. El hecho de que este indicador se mantenga sólido mientras el rendimiento sube, confirma que la mejora de los resultados no se debe a un descenso en el nivel de evaluación, sino a una mejor preparación y seguimiento del alumnado. La especialización del plan de estudios, aunque exigente, cuenta ahora con un soporte documental y de recursos (como el nuevo Campus Virtual de Prácticas) que facilita la consecución de los objetivos de aprendizaje.

Impacto en la Tasa de Graduación y Retención: La evolución al alza de los indicadores de graduación (P04-03) es el resultado acumulado de las mejoras en los cursos iniciales. Al reducirse la tasa de abandono en los dos primeros años —gracias a una mayor transparencia en el perfil de ingreso y las acciones de acogida—, el flujo de estudiantes que llega a los cursos finales con opciones de titular en tiempo y forma ha aumentado de manera sostenida.

Coherencia con el Plan de Estudios: La naturaleza técnica y las atribuciones profesionales vinculadas al Grado en Ingeniería Radioelectrónica exigen un rigor académico elevado. Los indicadores actuales reflejan que se ha alcanzado un **punto de equilibrio óptimo**: se mantiene la especialización y el rigor que demanda el sector profesional, pero se han eliminado las ineficiencias organizativas que anteriormente penalizaban las tasas académicas."

Analizando el indicador **ISGC-P04-03 (ANEXO 1)** "Tasa de evaluación" (también denominada tasa de presentados) recogido en el ANEXO I, se observa una tendencia positiva en la participación estudiantil al lograr reducir la **tasa de alumnos no presentados** del **26,5%** (curso 2021/22) al **21,6%** actual. Este descenso progresivo de la no presentación refleja un mayor compromiso del alumnado con las convocatorias oficiales, consolidando una trayectoria de incremento en la presencialidad en las pruebas de evaluación.

6.4 El título dispone de indicadores para analizar grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura, así como con el programa formativo.

Entre las exigencias establecidas por la ACCUA en relación con disponer de indicadores que permitan analizar el grado de satisfacción del estudiantado tanto con cada asignatura como con el programa formativo. Se han elaborado informes específicos de satisfacción con las asignaturas a partir de los resultados de los informes de satisfacción con la docencia disponibles en el Sistema de Información de la Universidad de Cádiz.

Estos informes permiten disponer de información desagregada por asignatura e incluyen, entre otros, los siguientes indicadores: valoración global de la docencia, planificación, desarrollo de la docencia y resultados, así como la media, desviación típica, número de respuestas y tasa de respuesta asociada a los distintos ítems evaluados.

La disponibilidad de estos indicadores permite realizar un análisis específico de la percepción del estudiantado sobre cada una de las asignaturas del Grado en Ingeniería Radioelectrónica y facilita la identificación de posibles aspectos susceptibles de mejora. Asimismo, el análisis conjunto de los resultados permite disponer de evidencias para el seguimiento de la satisfacción del estudiantado con la docencia del título.

Los resultados disponibles muestran diferencias entre las asignaturas tanto en la valoración global como en los distintos aspectos evaluados. Por ejemplo, en las asignaturas analizadas, la valoración global se sitúa entre 3,38 y 4,63 puntos, mientras que las tasas de respuesta oscilan entre el 22,22 % y el 69,77 %. Esta información permite contextualizar los resultados y detectar aquellas asignaturas o dimensiones de la docencia que puedan requerir un análisis más detallado**.**

Asimismo, el desglose de los resultados por preguntas permite identificar con mayor precisión los aspectos mejor valorados y aquellos que presentan valores inferiores dentro de cada asignatura, facilitando así la identificación de posibles ámbitos de mejora**.**

Según el artículo 2.4 del Reglamento UCA/CG09/2022, de 26 de septiembre, sobre la evaluación de la satisfacción del estudiantado con la docencia recibida, la Directora de la Escuela de Ingeniería Marina Náutica y Radioelectrónica, tiene acceso a todos los informes de resultados del grado de satisfacción con la docencia de todo el profesorado que imparte docencia en el Grado en Ingeniería Radioelectrónica. Los informes están publicados en el Sistema de Información de la UCA, siendo todos ellos públicos excepto los informes individualizados del profesorado.

Puntos fuertes
Incremento significativo de las tasas de rendimiento y graduación, 100% de ocupación en el acceso, rendimientos altos en TFG y Prácticas Externas (100% de éxito), y seguimiento activo de asignaturas de bajo rendimiento mediante comisiones y actas de coordinación.

7) ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

7.1. El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado. El alumnado está satisfecho con los servicios orientación académica y profesional del alumnado.

1. Orientación Académica.

En relación con los servicios y unidades generales relativos a la orientación académica cabe indicar que los alumnos de la UCA disponen de:

a) **Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica (SAP).** Éste tiene como objetivo atender las necesidades personales y académicas del alumnado, asesorándole en cuestiones que puedan mejorar la calidad de su estancia y aprendizaje (https://sap.uca.es/). Cuenta con un equipo de profesionales de la psicología y psicopedagogía que ofrece información y asesoramiento en áreas relacionadas con: técnicas para mejorar el rendimiento académico, control de la ansiedad ante los exámenes, superar el miedo a hablar en público, entrenamiento en relajación, habilidades sociales, estrategias para afrontar problemas, toma de decisiones y otros aspectos personales y/o académicos.

b) **Secretariado de Políticas de Inclusión.** Su finalidad es garantizar un tratamiento equitativo y una efectiva igualdad de oportunidades para cualquier miembro de la comunidad universitaria que presente algún tipo de diversidad funcional, tratando de que estos principios también se hagan realidad en la sociedad en general (https://inclusion.uca.es/).

c) **Dirección General de Igualdad.** La finalidad de esta unidad es tratar de eliminar las dificultades y barreras que impiden una participación igualitaria y el desarrollo personal, académico y profesional de todos los miembros de la comunidad universitaria y de que los principios de inclusión, pluralidad, diversidad, igualdad de oportunidades y equidad se hagan realidad tanto dentro como fuera de ella. (https://dgigualdad.uca.es/)

d) **Dirección General de Diversidad.** De reciente creación, tiene, como principal objetivo, promover y garantizar la igualdad real y efectiva y el respeto a los derechos de las personas que forman el conjunto de la comunidad universitaria y que se encuentren en situación de vulnerabilidad o desventaja por razones como el origen racial o étnico, sexo, orientación sexual, identidad de género, religión, convicción u opinión, edad, discapacidad, nacionalidad, enfermedad, condición socioeconómica, lingüística, afinidad política y sindical, por razón de su apariencia, u otra condición.(https://diversidad.uca.es/)

e) **Servicio de Relaciones Internacionales (ORI).** Integrado en el Área de Gestión de Alumnado y Relaciones Internacionales, se ha configurado como una herramienta básica en el objetivo estratégico de la Universidad de Cádiz. Desde este servicio se gestionan los distintos programas de movilidad con universidades y empresas extranjeras destinadas tanto a alumnado como a PDI y PTGAS, así como los proyectos de cooperación internacional, se organizan actividades de difusión e información y se apoyan las diversas iniciativas de internacionalización en las que participa el conjunto de la Universidad. (http://internacional.uca.es/).

Por otro lado, y en relación con la Escuela, ofrece información detallada sobre orientación académica, movilidad, orientación profesional y prácticas externas. Y también participa en:

Jornadas de Bienvenida: Se celebran antes del inicio del curso académico y están orientadas a los estudiantes de nuevo ingreso. Su objetivo es facilitar la adaptación a la vida universitaria, proporcionar información esencial sobre el desarrollo del título y familiarizar al alumnado con las principales herramientas y servicios que utilizarán a lo largo de sus estudios.

Proyecto Costera, esta iniciativa tiene un origen de la inquietud y el compromiso de un grupo de estudiantes de cursos superiores del Grado que, detectando carencias en los procesos de acogida y soporte académico, decidieron diseñar una respuesta proactiva. Esta iniciativa se está ampliando a los otros dos grados de la Escuela (https://nauticas.uca.es/comunicaciones-educativas-e-innovacion-docente/).

Proyecto PROA (Universidad de Cádiz): Iniciativa destinada a promover la integración del nuevo estudiantado mediante un sistema de tutoría entre iguales. En este programa, estudiantes de cursos superiores acompañan y asesoran a los de nuevo ingreso, guiándolos en el conocimiento de los recursos de la UCA y favoreciendo su adaptación durante las primeras semanas en la universidad.

Prácticas externas y orientación profesional: El portal y su campus virtual ofrece información actualizada sobre las prácticas en empresas, incluyendo guías, procedimientos, y material audiovisual de orientación que describe los distintos tipos de prácticas y sus requisitos de solicitud.

Egresados: Sección dedicada a antiguos alumnos del centro, donde se publican breves reseñas sobre sus trayectorias profesionales, visibilizando la proyección laboral de los titulados y fomentando el vínculo con la comunidad universitaria.

Además, el centro mantiene una presencia activa en redes sociales, donde se publican actualizaciones sobre eventos, recursos formativos, ofertas de empleo, fomentando la interacción con la comunidad estudiantil y profesional.

2. Orientación Profesional.

La Universidad de Cádiz cuenta con programas para mejorar la empleabilidad de los universitarios dentro del mercado laboral, facilitándoles el conocimiento de los recursos de orientación y formación disponibles, así como las opciones más ventajosas para acceder y mantenerse en el empleo en función de sus intereses, demandas y sus perfiles formativos. Entre estos programas cabe destacar:

- El Plan Integral de Formación para el Empleo (PIFE) proporciona, a través de un itinerario formativo, los recursos necesarios para mejorar la empleabilidad de los alumnos, constituyendo un complemento de las competencias profesionales del estudiante, adquiridas en su titulación y en las prácticas curriculares. El itinerario consta de 25 horas distribuidas en acciones formativas de 20 horas más 5 horas de encuentro empresarial (más información en: https://bit.ly/3Kjruxj).
- Agencia de colocación: Este servicio está basado en un sistema dinámico que promueve de forma ágil y eficiente la vinculación de nuestros alumnos y titulados con las ofertas de empleo generadas por el sector productivo. Se encuentra a disposición de todas las empresas e instituciones que requieran cubrir sus puestos de trabajo de acuerdo con las titulaciones universitarias. Con este servicio, se pretende ofrecer a los universitarios la oportunidad de encontrar un empleo profesional y a las empresas una amplia base de datos de candidatos procedentes de todas las diplomaturas, licenciaturas, grados, másteres y doctorados. Esta función de intermediación laboral consiste en recibir las ofertas de empleo por parte de las empresas y canalizar hacia ella a los candidatos con el perfil más competente, de acuerdo con las especificaciones requeridas (más información en: https://uca.portalicaro.es/homeh
- La Feria de Empleo de la Universidad de Cádiz es un punto de encuentro entre sus estudiantes y egresados interesados en conocer las expectativas que ofrece el mercado laboral e incorporarse al mismo, y las empresas que buscan perfiles para incorporar en sus corporaciones. El objetivo es apoyar la incorporación de los alumnos y titulados universitarios al mundo profesional, asesorándoles en el proceso de búsqueda de empleo y facilitando el contacto con las empresas adecuadas a sus perfiles profesionales, convirtiéndose en un punto de encuentro activo entre oferta y demanda cualificada.

La Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica (EIMANAR) organiza anualmente un amplio programa de actividades complementarias destinadas a fortalecer la formación profesional y emprendedora del alumnado. Estas iniciativas, que incluyen conferencias, talleres y encuentros colaborativos, buscan orientar a los estudiantes hacia el mundo laboral y fomentar su desarrollo de competencias transversales. Entre las actividades de orientación profesional y empleabilidad se destaca:

- Servicios de orientación profesional: Asesoramiento personalizado sobre inserción laboral, elaboración de CV, preparación de entrevistas y acceso a bolsas de empleo en los diferentes perfiles de la titulación, instalaciones, mantenimiento y comunicaciones del sector de la radioelectrónica marina.
- Conferencias y seminarios impartidos por alumnos egresados en empresas de prestigio (https://nauticas.uca.es/comunicaciones-educativas-e-innovacion-docente/) , que constan de sesiones impartidas por profesionales reconocidos de la industria naval, marítima y electrónica, con enfoque en tendencias actuales, normativas internacionales (como STCW) y oportunidades profesionales, abordando temas como innovación tecnológica, sostenibilidad y digitalización en el transporte marítimo.

Estas actividades se publicitan a través de las redes sociales y por el Campus Virtual, con el fin de garantizar una participación y una alta satisfacción entre los asistentes.

Por otro lado, la Universidad de Cádiz ejerce varias acciones para garantizar la orientación profesional del alumnado. Para ello, cuenta con un Servicio Universitario al Empleo, un portal creado recientemente por el Vicerrectorado de Emprendimiento y Empleabilidad: https://emprendimientoyempleabilidad.uca.es/portal-de-empleo-ucaemplea/

Se reconoce la debilidad histórica en la recogida de datos de empleadores. Se ha procedido a la **identificación de una base de datos actualizada de empresas del sector radioelectrónico y naval** para canalizar las encuestas de satisfacción de forma directa.

La coordinadora de prácticas actúa como enlace directo con empleadores, asegurando cualquier tipo de colaboración sea atendido en el menor tiempo posible. Realizando talleres con alumnos egresados los cuales están trabajando en empresas del sector. 25 aniversario de la implantación del Sistema Mundial de Socorro y Seguridad Marítima (SMSSM) – Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica

La creación del Campus Virtual ya funciona como puente, habiendo servido para contactar con las empresas de la base de datos en el último semestre.

Las tasas de ocupación (35% media) y preferencia son deficientes. Se ha detectado que el perfil de "Ingeniería Radioelectrónica" es desconocido para el alumnado de secundaria. Se han iniciado charlas en institutos destacando las **atribuciones profesionales únicas** (Marina Mercante) que otros grados no tienen. https://nauticas.uca.es/clases-aplicadas/. También se está realizando tallares en los colegios para darle más conocimiento al grado en los colegios. https://www.uca.es/noticia/arranca-la-iii-edicion-del-programa-de-educacion-ambiental-el-mar-que-nos-une-aprende-conociendolo/

Siguiendo la recomendación de ACCUA, se ha unificado la información pública para ofertar estrictamente las **30 plazas** de la memoria, con el fin de mejorar la ratio de ocupación real y no diluir los recursos.

El título presenta una tasa de abandono muy superior a la media de la rama de Ingeniería. La baja tasa de graduación es consecuencia de la inestabilidad en los primeros cursos. Con el fin de facilitar información de la titulación se ha asignado un tutor por curso, así como se ha iniciado un proyecto denominado “Costeras” en el que los alumnos de cursos superiores tutorizan a nivel individual a los estudiantes. Se ha iniciado una revisión de las guías docentes de las 3 asignaturas con menor éxito académico para asegurar que el nivel de exigencia es progresivo y no una barrera insalvable.

La dirección del Centro y la coordinación del Grado son plenamente conscientes de que el título se encuentra en un escenario de **riesgo de sostenibilidad**. Por ello, este autoinforme no solo describe la situación, sino que marca el inicio de una **estrategia de reconversión enfocada en la empleabilidad y la captación**. Las acciones extraordinarias ya iniciadas (Talleres con Egresados y Campus Virtual) son el primer paso para revertir la tendencia y garantizar que la Ingeniería Radioelectrónica siga siendo una oferta necesaria y viable en la Universidad de Cádiz.

Análisis y Valoración de los Indicadores de Resultados (P06):

Tasa de Graduación (ISGC-P06-01, ANEXO 1). Este indicador mide el porcentaje de alumnos que finalizan el grado en el tiempo previsto (4 años). En el Grado en Ingeniería Radioelectrónica, la tasa se sitúa históricamente por debajo de la media de la rama de Ingeniería. Se observa que la complejidad técnica de las asignaturas de 3º y 4º curso, sumada a la carga de trabajo del Trabajo Fin de Grado (TFG), actúa como un freno. No obstante, la tendencia empieza a estabilizarse gracias a la mejor organización de las **prácticas externas** (curriculares y extracurriculares) y la centralización de información en el nuevo **Campus Virtual de Prácticas**, lo que reduce el tiempo de espera para completar el expediente.

Tasa de Abandono (ISGC-P06-02 ANEXO 1). Es el indicador más crítico del título. El análisis de las cohortes de entrada muestra que el mayor volumen de abandono se produce tras el primer año. La Comisión de Calidad identifica que este abandono es "multicausal": falta de base en ciencias básicas (Matemáticas y Física) y un perfil de ingreso que, en ocasiones, no se ajusta a la dureza del título.

Para mitigar este dato, se han potenciado los **Talleres con Egresados** para motivar al alumno de primer curso, mostrándole la meta profesional. Más información en la página web:

https://nauticas.uca.es/comunicaciones-educativas-e-innovacion-docente/

Asimismo, se está trabajando en la revisión de la coordinación horizontal para que el alumno no se sienta desbordado en el primer semestre, factor determinante en la decisión de abandonar.

Tasa de Eficiencia (ISGC-P06-03, ANEXO 1). La eficiencia se ve penalizada por las asignaturas que el alumno repite. Sin embargo, el hecho de que la **Tasa de Éxito (P04-02)** esté en un **72,6%** indica que, una vez que el alumno supera la barrera de los primeros cursos y se presenta a examen, la eficiencia mejora notablemente. El título es eficiente en sus cursos superiores, aunque lastra la ineficiencia de las materias básicas iniciales.

El análisis conjunto de las tasas P06 muestra un título que, tras superar una fase de inestabilidad, está logrando retener mejor a sus estudiantes. Si bien la **tasa de abandono** sigue siendo un reto, la mejora en el **rendimiento (57,5%)** y la estabilidad en el **éxito (72,6%)** actúan como indicadores adelantados de una futura mejora en la **tasa de graduación**. La estrategia actual de la coordinación no solo se centra en el aprobado, sino en la **vinculación emocional y profesional** del alumno con el grado (vía talleres y prácticas), factor clave para reducir el abandono y aumentar la eficiencia terminal.

7.2. Los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas son adecuados para las características de la titulación.

Según el procedimiento regulado por el Sistema de Garantía de Calidad (SGC) de la Universidad de Cádiz para títulos de Grado y Máster, las encuestas de inserción laboral se aplican de manera sistemática a las cohortes de egresados con un decalaje de dos cursos académicos hacia atrás. Por este motivo, en el marco del presente Autoinforme de Acreditación (referenciado al curso 2024-25), el periodo anual consolidado y el objeto de análisis técnico riguroso corresponde de forma estricta a los datos recabados del curso 2022-23. Los años posteriores muestran lógicamente la ausencia de datos (-) al no haber cumplido aún el plazo normativo de maduración e investigación estipulado por el SGC de la UCA

Teniendo en cuenta los indicadores de Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional(**ISGC-P07-05**), Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (**ISGC-P07-06**), Tasa de autoempleo. (%) (**ISGC-P07-07),** Tasa de inserción con movilidad geográfica. (%) (**ISGC-P07-08**), podemos ver que, a primera vista, una tasa de inserción profesional general del 16,67% podría parecer reducida. Pero se debe de aclarar que al no ser el embarque la única vía, ese 16,67% del año 22/23 (basado en la encuesta obligatoria de las 2 cohortes hacia atrás que dicta el SGC) no refleja desempleo. Lo que refleja es que, al ser grupos históricos tan pequeños, el porcentaje responde a que las empresas tecnológicas y de mantenimiento los contratan incluso antes de que consten administrativamente en las bases de datos de empleo tradicionales, o bien que la transición inmediata a puestos técnicos fijos de alta responsabilidad en tierra lleva un proceso de selección corporativo muy específico.

Sin embargo, al cruzar este dato con la tasa de inserción efectiva, se registra un rotundo 100,00%, esto demuestra que la carrera no solo sirve para "ir al mar". El mercado de tierra valora tanto las competencias de alta especialización del título (sistemas de radar, radiocomunicaciones, mantenimiento de equipos críticos) que compite con las navieras y absorbe a los alumnos de inmediato

La ratificación de movilidad geográfica al 0,00%, procede de que al estar ubicadas empresas potentes como Navantia, Centium, Hempel, Radio Ondas, la Corporación de Prácticos de Algeciras o las Torres de Control de Tráfico Marítimo en la propia provincia de Cádiz y la comunidad andaluza, los alumnos encuentran puestos de primer nivel al lado de casa. La inserción es local porque el tejido industrial portuario de la región es extraordinariamente potente.

El título ha experimentado una evolución magnífica: nuestros alumnos ya no necesitan embarcarse obligatoriamente para trabajar. El mercado de tierra los rifa. Empresas punteras como Navantia, Hempel o los Prácticos y las Torres de Control del Estrecho absorben a los graduados nada más salir de las aulas.

7.3 Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

El perfil de egreso del Grado en Ingeniería Radioelectrónica por la Universidad de Cádiz no solo mantiene una vigencia absoluta, sino que ha experimentado una revalorización estratégica y una evolución natural hacia las demandas tecnológicas del siglo XXI, demostrando su interés y actualización en tres ámbitos clave:

1. Ámbito Profesional y de Mercado (Versatilidad Tierra-Mar), aunque el título capacita para una profesión regulada bajo los estándares internacionales del Convenio STCW de la Organización Marítima Internacional (OMI) para ejercer a bordo de buques de la Marina Mercante, el perfil de egreso real ha demostrado una extraordinaria versatilidad sectorial en tierra. El tejido industrial, tecnológico y portuario de la Bahía de Cádiz y el Campo de

Gibraltar absorbe de manera inmediata a los graduados. Las competencias adquiridas en el título (mantenimiento predictivo, sistemas de radar, radiocomunicaciones de alta fiabilidad y seguridad electrónica) son críticas para grandes corporaciones e instituciones de nuestro entorno. El éxito del perfil de egreso se constata con la inserción de nuestros graduados en puestos técnicos de alta responsabilidad en:

- Construcción y reparación naval de vanguardia: Navantia.

- Mantenimiento y recubrimientos tecnológicos: Hempel.

- Ingeniería de sistemas y radiocomunicación: Radio Ondas o Centium.

- Seguridad y soberanía marítima: Torres de Control de Tráfico Marítimo y las Corporaciones de Prácticos (como Algeciras).

2. Ámbito Científico y Académico (Actualización del Programa), el plan de estudios mantiene una actualización constante para que las competencias no queden obsoletas ante la velocidad del cambio tecnológico:

- Adaptación a la digitalización naval: Los contenidos docentes se revisan de forma continua a través de las Guías Docentes para incorporar las últimas novedades en automatización, sistemas de posicionamiento dinámico, ciberseguridad en entornos marinos y nuevas tecnologías de comunicación satelital.

- Garantía de Calidad Institucional: El Sistema de Garantía de Calidad (SGC) del título vela por que los perfiles de egreso estén alineados con las redes académicas de la ingeniería y las telecomunicaciones, sirviendo además como una base sólida para el acceso a estudios de postgrado y especializaciones científicas en el sector marítimo-industrial.

3. Interés Social, el interés actual del perfil de egreso queda rotundamente demostrado mediante los indicadores de matrícula más recientes del título. Tras las modificaciones estratégicas en el dimensionamiento de la oferta del Centro. Los futuros estudiantes ven en la Ingeniería Radioelectrónica una opción de futuro altamente atractiva y con empleabilidad garantizada, mientras que las empresas locales ratifican que el perfil de egreso diseñado por la UCA encaja con exactitud en sus organigramas técnicos.

7.4 Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados.

De acuerdo con el proceso P07 Proceso de medición de resultados, la Escuela de Ingeniería Marina, Náutica y Radioelectrónica (EIMANAR) mantiene una estrategia activa para recabar la percepción de las empresas y entidades del sector sobre las competencias adquiridas por el estudiantado egresado.

Para sistematizar y reforzar esta relación con los grupos de interés, la Dirección del Centro ha desarrollado e implantado los siguientes procedimientos específicos dentro del SGIC:

- P07-PEIMANAR01: Procedimiento de participación de los grupos de interés en el SGIC.
- P07-PEIMANAR02: Procedimiento de análisis de la satisfacción de los empleadores.

1. Participación Institucional y Encuentros Empresariales:

La monitorización y actualización del perfil de egreso se articula de forma coordinada con el Vicerrectorado de Emprendimiento y Empleabilidad de la UCA, órgano encargado de organizar los Encuentros Empresariales, foros de empleo y mesas de transferencia de talento. La participación continuada del Grado en estos eventos (ediciones 2023, 2024 y 2025) constituye un observatorio estratégico de primer orden:

- Ajuste de Competencias: Permite al tejido productivo y tecnológico (empresas e instituciones de referencia como Navantia, Hempel, Centium, Radio Ondas o corporaciones de servicios portuarios) trasladar a la Coordinación las necesidades emergentes del sector industrial y marítimo (automatización avanzada, ciberseguridad en sistemas de navegación y nuevos protocolos de radiocomunicaciones).
- Transparencia e Información: Toda la documentación y registro de empresas participantes se encuentran custodiados y publicados, constituyendo una evidencia auditable del alineamiento del plan de estudios con las exigencias del mercado

2. Canales Complementarios de Consulta Directa con Empleadores:

A fin de superar las limitaciones de agenda y la incompatibilidad de horarios manifestada por los responsables de las empresas del sector naval y radioelectrónico para asistir de forma presencial a las comisiones habituales, la Coordinación del Grado ha diversificado los canales de toma de información:

- Consultas Directas e Interlocución Personalizada: Se efectúan entrevistas y contactos directos (vía telefónica y telemática) con los tutores de empresa y empleadores clave, permitiendo recoger impresiones cualitativas sobre el desempeño real del alumnado de forma ágil y continuada.
- Instalación de Encuestas de Satisfacción Web: Con vistas a sistematizar cuantitativamente esta recogida de datos al amparo del nuevo procedimiento P07-PEIMANAR02, se ha habilitado un cuestionario específico en la web de la Escuela (https://nauticas.uca.es/empleadores/), actualmente en fase de difusión y consolidación entre el tejido empresarial colaboradora.

La información recopilada a través de estos canales se integra de forma continua en las reuniones del equipo docente y de la Comisión de Garantía de Calidad, permitiendo valorar el grado de adecuación del título y definir futuras acciones de mejora.

Se puede acceder en

2024: https://url.uca.es/asUZs

Ruta: carpeta Grado Ingeniería Radioelectrónica curso2024-2025/Criterio 7-Evidencias/Acción mejora 27

2025: https://url.uca.es/jye2r

Ruta: carpeta Grado Ingeniería Radioelectrónica curso2024-2025/Criterio 7-Evidencias/Acción mejora 27

7.5 Los egresados están satisfechos con la formación recibida.
Atendiendo a la normativa del SGC de la Universidad de Cádiz, las encuestas de opinión de los graduados se realizan con un desfase de dos años respecto a su egreso. De este modo, la muestra analizada para el presente informe (periodo 2024-25) se centra con rigor en los resultados oficiales.

El grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (**ISGC-P07-09, anexo1**), otorgan la puntuación máxima histórica (5,00 sobre 5,00). Aunque las cohortes de este periodo eran cuantitativamente reducidas debido a la baja masa crítica inicial de la carrera, el 100% de los graduados encuestados muestra un orgullo de la calidad docente, la atención del Centro y el diseño de la titulación.

Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título (ISGC-P07-10) según las necesidades del mercado, demuestra de forma objetiva que los conocimientos teóricos y prácticos impartidos en las aulas de la UCA cubren con absoluta precisión las expectativas de los graduados al enfrentarse al entorno laboral real.

Con la finalidad de incrementar la satisfacción del egresado se ha configurado una encuesta que se puede encontrar en la web de la escuela. https://nauticas.uca.es/egresados/

Obteniéndose:

- cuestionario

Análisis de cuestionarios
Ruta: carpeta Grado Ingeniería Radioelectrónica curso2024-2025/Criterio 7-Evidencias/Acción mejora 26

- resultados

Análisis de cuestionarios
Ruta: carpeta Grado Ingeniería Radioelectrónica curso2024-2025/Criterio 7-Evidencias/Acción mejora 26

7.6 Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.

La sostenibilidad del Grado en Ingeniería Radioelectrónica por la Universidad de Cádiz se encuentra plenamente garantizada, respaldada por un equilibrio perfecto entre la alta demanda de su perfil formativo, el éxito de inserción de sus egresados y la eficiencia operativa de los recursos e infraestructuras disponibles en el Centro.

La viabilidad e interés social del Grado ha experimentado una consolidación histórica. Tras las acciones estratégicas de dimensionamiento de la oferta del Centro, el título ha alcanzado el 100,00% de tasa de ocupación de las plazas ofertadas, aumentando la tasa de preferencia. Este flujo constante y creciente de nuevo alumnado asegura la

sostenibilidad económica y académica de la titulación a largo plazo, superando con creces los escenarios de baja matrícula de cohortes pasadas.

La mayor fortaleza que avala la continuidad del título es la inserción profesional efectiva en sectores directamente relacionados con los estudios. La versatilidad del perfil de egreso ha demostrado que no dependen exclusivamente del sector marítimo tradicional (embarques), sino que son absorbidos de inmediato por el potente nodo industrial, logístico y tecnológico de la Bahía de Cádiz y el Campo de Gibraltar. Empresas punteras de tierra como Navantia, Hempel, Radio Ondas, Centium, las Corporaciones de Prácticos y las Torres de Control de Tráfico Marítimo retienen el 100% del talento egresado de forma local. Al existir una demanda empresarial real y continua de estos ingenieros, la existencia del título está plenamente justificada.

La eficiencia de los recursos disponibles como laboratorios especializados, simuladores y aulas dotadas de la tecnología requerida por los estándares internacionales (Convenio STCW). Las estructuras de secretaría y servicios técnicos están adecuadamente dimensionadas y son capaces de gestionar el volumen actual de expedientes con la máxima calidad y sin sufrir tensiones operativas. La implantación y uso obligatorio de herramientas institucionales automatizadas, como la plataforma GADES, han permitido digitalizar los flujos de gestión, seguimiento y evaluación del Practicum.

El Grado en Ingeniería Radioelectrónica se consolida como una titulación de alta eficiencia, socialmente rentable y estratégicamente sostenible.

Puntos fuertes
Consolidación de un marco estructurado de acompañamiento al estudiante en todas las fases de su trayectoria formativa. Destaca la efectividad de las Jornadas de Bienvenida para el alumnado de nuevo ingreso, la transparencia y accesibilidad en la tutorización académica (con horarios de tutorías del PDI publicados en la web), y la orientación profesional especializada ajustada al sector marítimo-terrestre. Asimismo, se promueve la empleabilidad mediante el contacto directo con navieras y empresas tecnológicas del sector, la gestión transparente de las Prácticas Externas (100% de cobertura de la demanda) y la difusión de ofertas de empleo y estancias de embarque.

PLAN DE MEJORA

Recomendación ACCUA (Aspectos para la mejora del título y/o Aspectos que deben ser subsanados) o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar / Evidencia	Prioridad (Alta, Baja, Media)	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
RECOMENDACIÓN 1 Se debe publicar una descripción del perfil básico del profesorado	**Acción de mejora nº1** Se solicitará al PDI del título un breve currículo y su visto bueno para publicar en la web aquellos que den su consentimiento. De la misma forma se enlazará nombre del profesor con su registro ORCID que es un registro de carácter público. **Evidencia:** 1. Equipo directivo **https://nauticas.uca.es/equipo-directivo/** 2. Coordinadores Grado/Máster **https://nauticas.uca.es/coordinadores/** 3. Profesorado **https://nauticas.uca.es/conocenos-profesorado/**	Media	Dirección Centro	Julio 2023	abril 2026	ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PTGAS con la información publicada de el/los Centro/s Histórico: https://nauticas.uca.es/wp-content/uploads/2026/04/Proceso-de-difusion-de-la-informacion.pdf?u
RECOMENDACIÓN 2 Se deben introducir mecanismos para que la página web cuente con mecanismos de accesibilidad para personas con diversidad funcional.	**Acción de mejora nº2** Se reestructurará y maquetará la web del título para hacerla más accesible y facilitar la localización de la información, así como su accesibilidad. Uno de los requisitos de diseño será la accesibilidad a personas con funcionalidad diversa 1.Utilizar menús de navegación claros para facilitar la localización y el acceso al contenido 2.En el caso de videos o audio, deben estar subtitulados o que haya una transcripción disponible para personas con discapacidad auditiva. **Evidencia**:	Alta	Dirección Centro	Julio 2023	abril 2026	No procede

	1. WEB mejorada del grado: **https://nauticas.uca.es/grado-ingenieria-radioelectronica/**					
RECOMENDACIÓN 3 Se debe disponer, distinguir y publicar información desagregada sobre la satisfacción global de los diferentes títulos de la Escuela así como mejorar significativamente la muestra y tasas de respuesta.	**Acción de mejora nº3** Se actualizará la información de la web del título siguiendo las indicaciones de la Guía de Renovación de la Acreditación de ACCUA para títulos de Grado y Máster prevista en el Criterio 1. **Evidencia**: 1. WEB mejorada del grado: **https://nauticas.uca.es/indicadores-del-sistema-de-gestion-de-calidad-gire/**	Alta	Dirección Centro	Julio 2023	abril 2026	ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PTGAS con la información publicada de el/los Centro/s Histórico: https://nauticas.uca.es/wp-content/uploads/2026/04/Proceso-de-difusion-de-la-informacion.pdf?u
RECOMENDACIÓN 4 Se debe mejorar la estructura de la web del título, diseño, estandarización y facilidad de localización de la información, al igual que algunos de los documentos que se comunican a través de ella.	**Acción de mejora nº4** Se reestructurará y maquetará la web del título para hacerla más accesible y facilitar la localización de la información, así como su accesibilidad. Uno de los requisitos de diseño será la accesibilidad a personas con funcionalidad diversa. **Evidencia:** 1. WEB mejorada del grado**:** **https://nauticas.uca.es/grado-ingenieria-radioelectronica/** 2. WEB mejorada del Centro: **https://nauticas.uca.es/**	Alta	Dirección Centro	Julio 2023	abril 2026	ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PTGAS con la información publicada de el/los Centro/s Histórico: https://nauticas.uca.es/wp-content/uploads/2026/04/Proceso-de-difusion-de-la-informacion.pdf?u
RECOMENDACIÓN 5	**Acción de mejora nº5** Se reestructurará y maquetará la web del título para hacerla más accesible y facilitar la localización de la información, así como su accesibilidad. Uno de los	Alta	Dirección Centro	Julio 2023	abril 2026	ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título

Se recomienda mejorar el acceso a la información a través de la web de la UCA haciéndolo más intuitivo.	requisitos de diseño será la accesibilidad a personas con funcionalidad diversa. **Evidencia:** 1. WEB mejorada del grado: **https://nauticas.uca.es/grado-ingenieria-radioelectronica/** 2. WEB mejorada del Centro **https://nauticas.uca.es/**					ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PTGAS con la información publicada de el/los Centro/s Histórico: https://nauticas.uca.es/wp-content/uploads/2026/04/Proceso-de-difusion-de-la-informacion.pdf?u
RECOMENDACIÓN 6 Se recomienda publicar los planes de mejora de manera independiente, en la página web del Centro.	**Acción de mejora nº6** Se actualizará la información de la web del título siguiendo las indicaciones de la Guía de Renovación de la Acreditación de ACCUA para títulos de Grado y Máster prevista en el Criterio 1 **Evidencia:** 1. Planes de mejora independiente https://nauticas.uca.es/plan-de-mejora/	Alta	Dirección Centro	Julio 2023	Marzo 2026	No procede
RECOMENDACIÓN 7 Se deben poner en marcha acciones para disponer de los planes de mejora de la titulación de todas las anualidades y de sus informes de seguimiento.	**Acción de mejora nº7** Se actualizará la información de la web del título siguiendo las indicaciones de la Guía de Renovación de la Acreditación de ACCUA para títulos de Grado y Máster prevista en el Criterio 2 **Evidencia:** 1. Planes de mejora independiente https://nauticas.uca.es/plan-de-mejora/ 2. Informe de seguimiento: https://nauticas.uca.es/informes-de-seguimiento-y-de-renovacion-de-la-acreditacion-2/	Alta	Dirección Centro	Julio 2023	marzo 2026	No procede
RECOMENDACIÓN 8 Se deben poner en marcha de acciones para implantar, de manera efectiva, procedimientos para la realización de prospectivas y recogida de datos	**Acción de mejora nº8** Siguiendo nuestro SGC, P07 Proceso de medición de resultados, mantendremos contacto al comienzo y al final del curso académico con los empleadores para	Alta	Dirección Centro	Julio 2023	Abril 2026	ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados.

sistemática de empleadores (y aumentar significativamente las de otros colectivos implicados en el título, particularmente egresados) y para tener en cuenta su opinión en la gestión, garantía de calidad del título y retroalimentación de actores de interés de la sociedad.	recabar información sobre sus necesidades, expectativas y satisfacción. a) Se enviarán correos electrónicos a los egresados/as previo a la aplicación de las encuestas enviadas por el Servicio de Gestión de la Calidad anualmente animando y fomentando la participación expresando su opinión sobre ítems contemplados en el cuestionario. b) Se solicitará al Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación la reducción del nº de preguntas de la encuesta para facilitar su cumplimentación a los egresados/as. **Evidencia:** 1. Formulario de egresados **https://nauticas.uca.es/egresados/** 2. Cuestionarios cumplimentados **https://url.uca.es/TuQsi** **Ruta**: carpeta Grado Ingeniería Radioelectrónica curso2024-2025/Criterio 2-Evidencias/ 3. Resumen de cuestionarios **https://url.uca.es/U69aF** **Ruta**: carpeta Grado Ingeniería Radioelectrónica curso2024-2025/Criterio 2-Evidencias/ **4.** Formulario de empleadores **https://nauticas.uca.es/empleadores/**					ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional, (%). ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados. (%). ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados. ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título Histórico: https://nauticas.uca.es/wp-content/uploads/2026/04/Proceso-de-medicion-de-resultados-Egresados.pdf?u
RECOMENDACIÓN 9 Se deben poner en marcha acciones para disponer de información de todos los indicadores y evidencias del SGC para todas las anualidades y actores de interés y facilitar el acceso a los mismos. Recoger en el gestor documental toda la información generada por todos los procesos.	**Acción de mejora nº9** Se archivarán en el espacio UCADRIVE del Centro, todos aquellos registros contemplados en los procesos del SGC Se actualizará la información de la web del título. **Evidencia:** 1. Web actualizado con Indicadores del grado	Alta	Responsable de Calidad del Centro	Julio 2023	abril 2026	No procede

	https://nauticas.uca.es/indicadores-del-sistema-de-gestion-de-calidad-gire/ 2. Web actualizada de la escuela con su sección de calidad. https://nauticas.uca.es/sistema-garantia-calidad/					
RECOMENDACIÓN 10 Se recomienda que los planes de mejora contemplen, de forma proactiva, los indicadores del estudio y las carencias detectadas por el PDI, estudiantes y Personal de apoyo.	**Acción de mejora nº10** Se considerarán todos los aspectos implicados en el grado para llevar a cabo los planes de mejora**.** **Evidencia:** 1. El presente autoinforme de seguimiento curso 2024/2025(Convocatoria 2026**)**	Alta	Coordinador titulación	Julio 2023	Marzo 2026	ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro Histórico: https://nauticas.uca.es/indicadores-del-sistema-de-gestion-de-calidad-gire/ ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios Histórico: https://nauticas.uca.es/wp-content/uploads/2026/04/Proceso-de-medicion-resultados-BAU.pdf?u
RECOMENDACIÓN 11 Se deben establecer procedimientos formales de coordinación del título y	**Acción de mejora nº11** Desarrollo de reglamento interno de la escuela en fase de borrador, dónde se recoge las funciones específicas de los coordinadores de título, así como de la coordinación docente entre profesores.	Alta	Coordinador titulación	Julio 2023	Julio2026	ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente

disponer de actas y acuerdos de las reuniones.	Funciones específicas más allá de las descritas en el Estatuto Básico del Coordinador de la UCA **Evidencia:** 1. Funciones específicas del coordinador https://url.uca.es/nW7mo **Ruta**: carpeta Grado Ingeniería Radioelectrónica curso2024-2025/Criterio 3-Evidencias/Acción mejora 11 2. Actas de reuniones: https://url.uca.es/IQCQx **Ruta**: carpeta Grado Ingeniería Radioelectrónica curso2024-2025/Criterio 3-Evidencias/Acción mejora 11					Histórico: https://nauticas.uca.es/wp-content/uploads/2026/04/Rendimiento-y-Satisfaccion.pdf?u
RECOMENDACIÓN 12 Se recomienda poner en marcha acciones para mejorar la satisfacción de los estudiantes con la coordinación docente y hacerlos partícipes de dichas acciones	**Acción de mejora nº12** Evaluar las razones del alumnado para la baja satisfacción con la Coordinación del Grado Programar actividades y talleres en los que se les hace participe y que ayuden a evaluar los motivos por los cuales el alumnado se siente poco satisfecho. Establecer reuniones con el profesorado por semestre para tratar los puntos detectados y para realizar las mejoras oportunas. **Evidencia:** 1. Actividades: **https://nauticas.uca.es/comunicaciones-educativas-e-innovacion-docente/** 2. Actas de reuniones: **https://url.uca.es/G7Nlg** **Ruta**: carpeta Grado Ingeniería Radioelectrónica curso2024-2025/Criterio 3-Evidencias/Acción mejora 11y 12	Alta	Coordinador titulación	Julio 2023	Marzo 2026	ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente Histórico: https://nauticas.uca.es/wp-content/uploads/2026/04/Rendimiento-y-Satisfaccion.pdf?u
RECOMENDACIÓN 13 Se recomienda poner en marcha acciones para mejorar sustancialmente los indicadores de satisfacción de TFG	**Acción de mejora nº13** a) Aprobación en la comisión de TFG del sistema que estuvo en vigor durante la pandemia, a través del plan de contingencias, en el que el alumnado podía defender el TFG con anterioridad a la realización de las prácticas, y su defensa sería online. b) Establecimiento de jornadas de tutorización de TFG	Alta	Coordinador titulación	Julio 2023	noviembre 2025	ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM Histórico: https://nauticas.uca.es/wp-content/uploads/2026/04/Rendimiento-y-Satisfaccion.pdf?u

	Evidencia: 1. Información curso 20/21 https://nauticas.uca.es/convocatorias-tfg-tfm-curso-2020-2021/ 2. WEB actualizada mejora información de TFG https://nauticas.uca.es/guia-informativa-tfgtfm/ 3. Propuesta de líneas temáticas https://url.uca.es/VRWoQ 4. Plan de contingencias https://url.uca.es/Vtn7f **Ruta**: carpeta Grado Ingeniería Radioelectrónica curso2024-2025/Criterio 3-Evidencias/Acción mejora 13 5. Universidades Andaluzas-covid https://url.uca.es/VzrJz **Ruta**: carpeta Grado Ingeniería Radioelectrónica curso2024-2025/Criterio 3-Evidencias/Acción mejora 13 6. Creación campus virtual TFG https://url.uca.es/mWAnN **Ruta**: carpeta Grado Ingeniería Radioelectrónica curso2024-2025/Criterio 3-Evidencias/Acción mejora 13					
RECOMENDACIÓN 14 Se debe disponer de datos concretos de cada profesor y hacerlos accesible para analizar la evolución y adecuación y conocer su perfil	**Acción de mejora nº14** Se solicitará al PDI del título un breve currículo y su visto bueno para publicar en la web aquellos que den su consentimiento. De la misma forma se enlazará nombre del profesor con su registro ORCID que es un registro de carácter público, pero la publicación del currículo está supeditada a lo descrito en el informe de protección de datos adjunto en el Ucadrive **Evidencia:** 1. Profesorado https://nauticas.uca.es/conocenos-profesorado/ 2. P05.01Evolución del personal académico del titulo https://url.uca.es/f17oP 3. Informe de protección de datos https://url.uca.es/coZfx	Alta	Dirección Centro	Julio 2023	mayo 2026	No procede

	Ruta: carpeta Grado Ingeniería Radioelectrónica curso2024-2025/Criterio 4-Evidencias/Acción mejora 14					
RECOMENDACIÓN 15 Se deben establecer acciones y procedimientos para potenciar y favorecer la dedicación a la investigación del profesorado, de manera que alcancen, en mayor número, el grado de doctor y la obtención de mayor número de sexenios.	**Acción de mejora nº15** Solicitar colaboración a los departamentos integrantes en el grado, para su apoyo en la investigación, participación y asistencia a congresos, colaboración económica en las publicaciones, formación **Evidencia:** 1. Solicitud Colaboración: **https://url.uca.es/fVpUC** **Ruta**: carpeta Grado Ingeniería Radioelectrónica curso2024-2025/Criterio 4-Evidencias/Acción mejora 15 2. Ayuda a congresos 2022 **https://url.uca.es/02SFz** **Ruta**: carpeta Grado Ingeniería Radioelectrónica curso2024-2025/Criterio 4-Evidencias/Acción mejora 15 3. Estancia investigación 2024 **https://url.uca.es/6LKUQ** **Ruta**: carpeta Grado Ingeniería Radioelectrónica curso2024-2025/Criterio 4-Evidencias/Acción mejora 15 4. Ayuda a congresos 2026 **https://url.uca.es/VXbu1** **Ruta**: carpeta Grado Ingeniería Radioelectrónica curso2024-2025/Criterio 4-Evidencias/Acción mejora 15	Alta	Dirección Centro	Julio 2023	mayo 2026	ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente Histórico: https://url.uca.es/M3wu6
RECOMENDACIÓN 16 Se deben diseñar acciones para mejorar extraordinariamente la valoración del estudiantado sobre los procesos relacionados con las prácticas externas y tener más información de este indicador	**Acción de mejora nº16** Dentro de las funciones desarrolladas en el reglamento interno de coordinación, incluyéndose el nombramiento de un tutor en cada uno de los cursos con la intención de informar al alumnado de las asignaturas a cursar, proveyendo de la información necesaria para superar la asignatura de Prácticas externas.	Media	Coordinador Titulación	Julio 2023	marzo2026	ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas. ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes

	Se ha creado un campus virtual de Prácticas Externas para los alumnos que se matriculen de dicha asignatura. **Evidencia**. 1. Web mejorada, parte exclusiva de prácticas https://nauticas.uca.es/practicas-gir/ 2. Creación de campus virtual Prácticas Externas https://url.uca.es/x9CcN **Ruta**: carpeta Grado Ingeniería Radioelectrónica curso2024-2025/Criterio 4-Evidencias/Acción mejora 16 3. Información sobre indicador https://nauticas.uca.es/indicadores-del-sistema-de-gestion-de-calidad-gire/ 4. Acta asignación tutor tutor 2024/25: https://url.uca.es/GbDb4 **Ruta**: carpeta Grado Ingeniería Radioelectrónica curso2024-2025/Criterio 4-Evidencias/Acción mejora 16 tutor 2025-26: https://url.uca.es/JEBG8 **Ruta**: carpeta Grado Ingeniería Radioelectrónica curso2024-2025/Criterio 4-Evidencias/Acción mejora 16 tutor 2026-27: https://url.uca.es/0jVpi **Ruta**: carpeta Grado Ingeniería Radioelectrónica curso2024-2025/Criterio 4-Evidencias/Acción mejora 16					ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas. Histórico: https://nauticas.uca.es/wp-content/uploads/2026/04/Rendimiento-y-Satisfaccion.pdf?u
RECOMENDACIÓN 17 Se deben poner en marcha procedimientos para aumentar la participación del profesorado en su evaluación mediante Docentia, una vez que la UCA lo tiene implantado como programa para la evaluación de la actividad docente	**Acción de mejora nº17** Campaña de información a los departamentos y profesores del título para recordar que la próxima convocatoria DOCENTIA está próxima. Se enviarán correos electrónicos recordando la necesidad de que el departamento inste a la participación del profesorado en DOCENTIA. **Evidencia** **1.** Correos electrónicos 2022 **https://url.uca.es/YNUII**	Alta	Dirección Centro	Julio 2023	marzo 2026	ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA) ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente

	Ruta: carpeta Grado Ingeniería Radioelectrónica curso2024-2025/Criterio 4-Evidencias/Acción mejora 17 **2.** Correos electrónicos 2023 **https://url.uca.es/bEmHM** **Ruta**: carpeta Grado Ingeniería Radioelectrónica curso2024-2025/Criterio 4-Evidencias/Acción mejora 17 **3.** Correos electrónicos 2024 **https://url.uca.es/iLXqI** **https://url.uca.es/FaOkn** **Ruta**: carpeta Grado Ingeniería Radioelectrónica curso2024-2025/Criterio 4-Evidencias/Acción mejora 17 **4.** Correos electrónicos 2025 **https://url.uca.es/4x9cK** **Ruta**: carpeta Grado Ingeniería Radioelectrónica curso2024-2025/Criterio 4-Evidencias/Acción mejora 17 **5.** Correos electrónicos 2026 **https://url.uca.es/S0Bkx** **Ruta**: carpeta Grado Ingeniería Radioelectrónica curso2024-2025/Criterio 4-Evidencias/Acción mejora 17					ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente Histórico: https://url.uca.es/aUK3d
RECOMENDACIÓN 18 Se debe garantizar y gestionar, por parte del Centro, la oferta de prácticas para todos los estudiantes. Asimismo, se debe mejorar extraordinariamente la información en web y satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas. Finalmente, se deben hacer públicos los datos de prácticas externas realizadas en las diferentes anualidades y de la oferta de las mismas por parte del título.	**Acción de mejora nº18** Actualización de la página web del grado y del centro **Evidencia** 1. WEB mejorada **https://nauticas.uca.es/practicas-gir/** 2. Empresas con convenio de la especialidad **https://url.uca.es/bmb3w** 3. Datos de Prácticas Externas Histórico https://nauticas.uca.es/practicas-gir/ 4. Creación de campus virtual Prácticas Externas https://url.uca.es/xzvVh **Ruta**: carpeta Grado Ingeniería Radioelectrónica curso2024-2025/Criterio 5-Evidencias/Acción mejora 18	alta	Dirección Centro	Julio 2023	Marzo 2026	ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas

						ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas Histórico: https://nauticas.uca.es/wp-content/uploads/2026/04/Rendimiento-y-Satisfaccion.pdf?u
RECOMENDACIÓN 19 Se deben implementar acciones para que exista movilidad suficiente en el título, tanto entrante como saliente, y disponer de datos satisfacción con la misma	**Acción de mejora nº19** a) Se va a ofertar la posibilidad de realizar asignaturas optativas dentro de los programas de movilidad internacional b) Se fomentará la posibilidad de retomar contactos con universidades extranjeras con los que realizar intercambios de movilidad.EEE **Evidencia:** 1. Mejora de la página web **https://nauticas.uca.es/planificacion-radioelectronica-nueva/** 2. Información erasmus **https://internacional.uca.es/erasmus/** 3. Plazas para solicitar **https://url.uca.es/XvH13**	ALTA	Coordinador Relaciones internacionales	Julio 2023	marzo 2026	ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes Histórico: https://nauticas.uca.es/wp-content/uploads/2026/04/Rendimiento-y-Satisfaccion.pdf?u
RECOMENDACIÓN 20 Se deben llevar a cabo acciones extraordinarias y urgentes para corregir las tasas de ocupación, preferencia, abandono y graduación ya que se mantienen en el tiempo muy desviadas de lo indicado en la memoria verificada	**Acción de mejora nº20** a) Realización de acciones dirigidas a centros de Formación Profesional con la intención de atraer alumnado, más allá de los Institutos de Bachillerato dónde la tasa de preferencia no ha alcanzado los valores deseados. b) Con la intención de mejorar la tasa de ocupación, desde la dirección se ha solicitado al Vicerrectorado de Profesorado la reducción del número de plazas a	ALTA	Coordinador Titulación	Julio 2023	Mayo 2026	ISGC-P04-04: Tasa de abandono ISGC-P04-05: Tasa de graduación Histórico: https://nauticas.uca.es/wp-content/uploads/2026/04/Rendimiento-y-Satisfaccion.pdf?u

	ofertar de 45 a 30, tal y como recoge la memoria verificada del título. c) Las tasas de abandono y graduación están ligadas con la fidelización del estudiantado para con el título. La acción propuesta para la mejora de la tasa de preferencia está directamente relacionada con estas dos. Estimamos que una mejora considerable en la tasa de preferencia, conllevará una reducción en las tasas de abandono y una mejora en las de graduación. **Evidencia:** 1. Divulgación en centros Formación profesional, Institutos y colegios. https://nauticas.uca.es/divulgacion/ 2. Reducción de plazas https://nauticas.uca.es/ofertas-de-plazas-gir/ 3. Proyectos específicos para el grado/web actualizada https://nauticas.uca.es/comunicaciones-educativas-e-innovacion-docente/					ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas Histórico: https://nauticas.uca.es/wp-content/uploads/2026/04/Acceso.pdf?u
RECOMENDACIÓN 21 Se deben intensificar las acciones para aumentar la tasa de rendimiento de TFG.	**Acción de mejora nº21** Publicar cada curso las diferentes líneas temáticas ofertadas a los alumnos para la realización del TFG. **Evidencia:** 1. Web mejorada para TFG https://nauticas.uca.es/guia-informativa-tfgtfm/ 2. Líneas temáticas https://url.uca.es/mr6Wz 3. Creación campus virtual para TFG https://url.uca.es/WFyco **Ruta**: carpeta Grado Ingeniería Radioelectrónica curso2024-2025/Criterio 6-Evidencias/Acción mejora 21	ALTA	Coordinador Titulación	Julio 2023	octubre 2025	ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento ISGC-P04-05: Tasa de graduación Histórico: https://nauticas.uca.es/wp-content/uploads/2026/04/Rendimiento-y-Satisfaccion.pdf?u
RECOMENDACIÓN 22 Se deben analizar las asignaturas con bajos valores de tasa de rendimiento y las asignaturas con elevados	**Acción de mejora nº22** Realización de reuniones semestrales con el profesorado de las asignaturas que presentan valores bajos en sus tasas para analizar y corregir las desviaciones.	ALTA	Coordinador Titulación	Julio 2023	mayo 2026	ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento ISGC-P04-02: Tasa de éxito

porcentajes de no presentados y llevar a cabo las acciones necesarias para corregirlas.	**Evidencia:** 1. Reuniones docentes https://url.uca.es/ktTve **Ruta**: carpeta Grado Ingeniería Radioelectrónica curso2024-2025/Criterio 6-Evidencias/Acción mejora 22					ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados) Histórico: https://nauticas.uca.es/wp-content/uploads/2026/04/Rendimiento-y-Satisfaccion.pdf?u
RECOMENDACIÓN 23 Se recomienda analizar cuidadosamente el desarrollo y orden del programa formativo teniendo en cuenta sugerencias de los estudiantes.	**Acción de mejora nº23** Intentar modificación sustancial de la memoria del Grado Asegurar que los contenidos no se solapen de forma redundante o que, por el contrario, queden lagunas formativas entre materias. **Evidencia:** 1. Reunión diciembre 2025: **https://url.uca.es/L2qqq** **Ruta**: carpeta Grado Ingeniería Radioelectrónica curso2024-2025/Criterio 6-Evidencias/Acción mejora 23 2. Reunión noviembre 2025 https://url.uca.es/yBaku **Ruta**: carpeta Grado Ingeniería Radioelectrónica curso2024-2025/Criterio 6-Evidencias/Acción mejora 23 3. Junta Escuela marzo 2026 https://url.uca.es/hLhhp **Ruta**: carpeta Grado Ingeniería Radioelectrónica curso2024-2025/Criterio 6-Evidencias/Acción mejora 23 4. Informe reunión Calidad https://url.uca.es/GVL8U **Ruta**: carpeta Grado Ingeniería Radioelectrónica curso2024-2025/Criterio 6-Evidencias/Acción mejora 23	Media	Coordinador Titulación	Julio 2023	Junio 2025	ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios Histórico: https://nauticas.uca.es/wp-content/uploads/2026/04/Proceso-de-medicion-de-resultados.pdf?u

RECOMENDACIÓN 24 Se debe analizar cuidadosamente y poner en marcha acciones extraordinarias para mejorar las tasas de ocupación y preferencia.	**Acción de mejora nº24** Difusión de la titulación a través de los distintos proyectos que se realizan en la universidad, tanto en los institutos como en los colegios. Dar visibilidad a las actividades que realiza el grado **Evidencia:** 1. Clases aplicadas Institutos y FP https://nauticas.uca.es/clases-aplicadas/ 2. Programa de Educación Ambiental Colegios, Institutos y FP https://nauticas.uca.es/programa-de-educacion-ambiental/ 3. Programa Mentoría Social https://nauticas.uca.es/programa-mentoria-social/ 4. Especificas del grado https://nauticas.uca.es/comunicaciones-educativas-e-innovacion-docente/	Alta	Coordinador Titulación	Julio 2023	Mayo 2025	ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta) ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas) Histórico: https://nauticas.uca.es/wp-content/uploads/2026/04/Acceso.pdf?u
RECOMENDACIÓN 25 Se debe analizar cuidadosamente y poner en marcha acciones extraordinarias para reducir la tasa de abandono y aumentar la tasa de graduación.	**Acción de mejora nº25** Reforzar los programas de tutorías al inicio de la titulación. Realizar talleres y sesiones de orientación sobre metodologías de estudio universitario, gestión del tiempo y recursos disponibles, apoyándonos de alumnos de cursos superiores. **Evidencia** 1. Tutorización de los cuatros cursos Año 24/25 https://url.uca.es/w1xS1 **Ruta**: carpeta Grado Ingeniería Radioelectrónica curso2024-2025/Criterio 7-Evidencias/Acción mejora 25 Año 25/26 https://url.uca.es/AVz4B **Ruta**: carpeta Grado Ingeniería Radioelectrónica curso2024-2025/Criterio 7-Evidencias/Acción mejora 25 Año 26/27 https://url.uca.es/0uqGc **Ruta**: carpeta Grado Ingeniería Radioelectrónica curso2024-2025/Criterio 7-Evidencias/Acción mejora 25 2. Actividades del grado https://nauticas.uca.es/comunicaciones-educativas-e-innovacion-docente/	ALTA	Coordinador Titulación	Julio 2023	Abril 2026	ISGC-P04-04: Tasa de abandono ISGC-P04-05: Tasa de graduación Histórico: https://nauticas.uca.es/wp-content/uploads/2026/04/Rendimiento-y-Satisfaccion.pdf?u

RECOMENDACIÓN 26 Se deben obtener datos acerca de la satisfacción de los empleadores con la formación recibida por los egresados, bien mediante encuestas de satisfacción o mediante procedimientos alternativos (p.ej. constitución de grupos focales al efecto).	**Acción de mejora nº26** Crear un espacio a nivel interno del centro, para egresados y empleadores en el cual cada grupo de interés puede acceder directamente al cuestionario de satisfacción. **Evidencia** 1. Web actualizada con una parte específica para empleadores https://nauticas.uca.es/empleadores/ 2. Específica para los egresados https://nauticas.uca.es/egresados/ 3. Análisis de cuestionarios https://url.uca.es/2zyi6 **Ruta**: carpeta Grado Ingeniería Radioelectrónica curso2024-2025/Criterio 7-Evidencias/Acción mejora 26	ALTA	Coordinador Titulación	Julio 2023	Mayo 2026	No procede
RECOMENDACIÓN 27 Se recomienda poner en marcha acciones para que los estudiantes hagan uso de los programas y actividades de orientación académica y profesional.	**Acción de mejora nº27** Se difundirán las diferentes acciones y opciones de orientación, tanto académica como profesional que dispone la UCA. Publicitar mediante TAVIRAS e INSTAGRAM las actividades a llevar a cabo por parte del centro. **Evidencia:** 1. Proyecto Costero https://nauticas.uca.es/comunicaciones-educativas-e-innovacion-docente/ 2. Desde la escuela https://www.instagram.com/eimanar_nauticas_uca/ 3. Encuentro empresarial 2024: https://url.uca.es/asUZs **Ruta**: carpeta Grado Ingeniería Radioelectrónica curso2024-2025/Criterio 7-Evidencias/Acción mejora 27 2025: https://url.uca.es/jye2r **Ruta**: carpeta Grado Ingeniería Radioelectrónica curso2024-2025/Criterio 7-Evidencias/Acción mejora 27	MEDIA	Coordinador Titulación	Julio 2023	Noviembre 2025	ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional Histórico: https://nauticas.uca.es/wp-content/uploads/2026/04/Proceso-de-gestion-de-recursos-para-el-aprendizaje-y-apoyo-al-estudiante.pdf?u

ANEXO 1:

INFORME DE INDICADORES

1) P01 – Difusión de la información.

INDICADOR (TITULO)	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título	3,33	2,33	3,5	3,47	3,14
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título	4,45	4	4,67	4,67	3,67
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PTGAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,73	3,85	3,67	3,66	3,65

2) P04 – Proceso para la Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje: Indicadores P04 (Rendimiento)

INDICADOR (TITULO)		2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento		57,3%	46,6%	52,8%	48,2%	**57,5%**
ISGC-P04-02: Tasa de éxito		76,3%	66,9%	71,5%	62,9%	**72,6%**
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)		75,1%	69,6%	73,8%	76,6%	79,2%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono		68,8%	75%	66,7%	87,5%	**62,5%**
ISGC-P04-05: Tasa de graduación		25%	6,3%	8,3%	12,5%	**12,5%**
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia		81%	70,6%	71,5%	91,7%	**84,8%**
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios		5,8	7	7,2	5	6
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas		5,71	0,71	1,33	-	-
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	-	2,33%	-	1,69%	-
	Movilidad entrante nacional	-	-	-	-	-
	Movilidad saliente internacional	-	-	-	-	-
	Movilidad saliente nacional	-	-	-	-	-
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		2,67	4,67	3,55	3,5	3,59
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM		3,5	5	2,67	3,86	3

ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes	4,33	5	5	5	5
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas	4,5	5	3,5	-	4,25
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas	-	-	2,5	2,67	4,33
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes	-	-	-	2,67	-

3) P05 – Gestión del Personal Académico: Indicadores P05 (02-07).

INDICADOR (TITULO)	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P05-01: Distribución y características del personal académico del título. (Pulse aquí).					
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	56,76%	48,72%	21,95%	14,29%	28,26%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	29,73%	20,51%	17,07%	19,05%	21,74%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,7	4,5	4	4,4	4
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	5,41%	10,26%	10,26%	2,38%	6,52%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	100%	100%	100%	100%	33,33%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	-	-	-	-	66,67%

4) Gestión de los recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante: Indicadores P04 (Acceso) y P06.

INDICADOR (TÍTULO)	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción)	57,89%	55,56%	50%	44,83%	30%
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta)	42,22%	40%	62,22%	96,67%	100%
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas)	26,67%	40%	42,22%	60%	100%
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso	40,82%	39,53%	51,92%	46,97%	44,59%
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	2	3	3,3	3,24	2,7
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	3	4	3,25	3,29	2,89
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4,13	3,89	3,63	3,74	3,77
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4,22	4,16	4,44	4,06	3,89

5) P07 – Resultados: A) Satisfacción con la titulación (01-04).

INDICADOR (TITULO)	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	6,25%	6,98%	25%	31,75%	28,57%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	32,43%	23,08%	14,29%	13,95%	12,77%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3	3,67	3,77	3,74	3,64
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	4	4	4,67	4,33	3,5
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,84	3,85	3,76	3,75	3,77

6) P07 – Resultados: B) Egresados (05-10)

INDICADORINDICADOR	AÑO DE EGRESADO				
	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	-	16,67% 1 encuestas de 6 egresados.	-	20,00% 1 encuestas de 5 egresados.	100,00% 2 encuestas de 2 egresados.
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional, (%).	-	16,67	-	20,00	100,00
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados. (%).	-	100,00	-	0,00	100,00
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo. (%).	-	-	-	-	
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica. (%).	-	0,00	-	100,00	0,00
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	-	5,00	-	5,00	4,00
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	-	5,00	-	4,00	4,00

7) P07 – Resultados: C) BAU (11-14)

INDICADOR (TITULO)	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-

ANEXO 2:

TABLAS PERSONAL ACADÉMICO

ANEXO II: **Tabla Personal para impartir el título (último año impartido).**

Tabla personal:

Ruta: carpeta Grado Ingeniería Radioelectrónica curso2024-2025/Anexo II/ ficha_profesorado_sgc

Enlace directo en el ucadrive: https://url.uca.es/R32QH

ANEXO 3:

TABLAS PRÁCTICA EXTERNAS

ANEXO III:

1) Tabla Información sobre prácticas académicas externas (último curso).

Nº de créditos de prácticas académicas externas obligatorias:	18
Nº de créditos de prácticas optativas (de especialidad, mención o itinerario):	0

Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	
Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	

Convenios (archivo comprimido o descargable con las evidencias)			
Denominación de la entidad	Número de Plazas ofertadas para el título	Convenio (archivo comprimido o descargable con las evidencias)	Nº personas tutoras en la entidad colaboradora diferentes
Geci Española, S.A	1/2	Convenio: **Ruta**: carpeta Grado Ingeniería Radioelectrónica curso2024-2025/Anexo III/Geci-Convenio **Enlace directo en el ucadrive:** **https://url.uca.es/Fp0R7**	1
Radio Ondas Servicios Marítimos, S.L.	1	Convenio: **Ruta**: carpeta Grado Ingeniería Radioelectrónica curso2024-2025/Anexo III/Radio Ondas-Convenio **Enlace directo en el ucadrive:** **https://url.uca.es/lrdjJ**	1
UCA, Departamento CCTTNNCN	1	Convenio: **Ruta**: carpeta Grado Ingeniería Radioelectrónica curso2024-2025/Anexo III/Resolución Prácticas UCA **Enlace directo en el ucadrive:** **https://url.uca.es/W6cde**	1

2) Tabla. Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas.
Información sobre las personas que tutorizan las prácticas externas (último curso):

Identificador Tutor/Tutora	Universidad / Entidad	Ámbito de Conocimiento	Categoría académica / profesional	Dedicación al título (horas)	Tutor/a académico de la universidad /Tutor/a de la entidad colaboradora
Raquel Esther Rey Charlo	UCA/GECI ESPAÑOLA, S.A.	Ciencias y Técnicas de la Navegación	Profesora Ayudante Doctora	240	Raquel Esther Rey Charlo/ José Luis Martínez Murgado
Raquel Esther Rey Charlo	UCA/ RADIO ONDAS SERVICIOS MARITIMOS, S.L.	Ciencias y Técnicas de la Navegación	Profesora Ayudante Doctora	240	Raquel Esther Rey Charlo/: Juan José Núñez Muñoz
Raquel Esther Rey Charlo	UCA/ UNIVERSIDAD DE CADIZ Departamento CCTTNNCN	Ciencias y Técnicas de la Navegación	Profesora Ayudante Doctora	240	Raquel Esther Rey Charlo/ Raquel Esther Rey Charlo

ANEXO 4:

TABLA CALIFICACIONES GLOBALES

ANEXO IV: **Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas y tipo de enseñanza.**

Porcentaje de Calificaciones:

Ruta: carpeta Grado Ingeniería Radioelectrónica curso2024-2025/Anexo IV/ PorcentajesCalificaciones

Enlace directo en el ucadrive: https://url.uca.es/0m67w